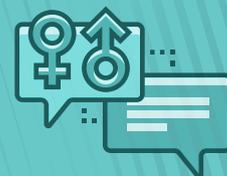




Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad

Educación General Básica Superior y Bachillerato



**EQUIPO TÉCNICO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN:**

Diego Paz Enríquez
Dario Viteri Castro
Cynthia Tapia Silva
María José Larco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Manthra Comunicación
• info@manthra.ec

**EQUIPO TÉCNICO
UNFPA/FLACSO ARGENTINA:**

Marcia Elena Álvarez
Karina Cimmino
Claudia Lajud
Diego Rossi



Con el apoyo de:



La impresión de este documento fue posible gracias al apoyo del Programa Mundial de Alimentos, como parte del Proyecto Interagencial para el Fortalecimiento de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes en Ecuador.

Segunda Edición, 2021
© Ministerio de Educación
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**



PRÓLOGO

La comunidad educativa se encuentra en una época de transformaciones sociales, culturales y políticas. El currículo educativo ya no es un instrumento estático, sino uno en constante evolución, reinterpretación, evaluación y mejoramiento. La criticidad ante sus contenidos no es una responsabilidad solo institucional, sino una facultad inherente al ejercicio docente: está en manos de la cátedra y de la comunidad educativa el diseñar un currículo acorde a las realidades sociales, también cambiantes. Por esta razón, se entrega al personal docente estas oportunidades curriculares; que, en este caso, se enfocan en uno de los ámbitos más demandados en la educación contemporánea: la educación integral en sexualidad (EIS).

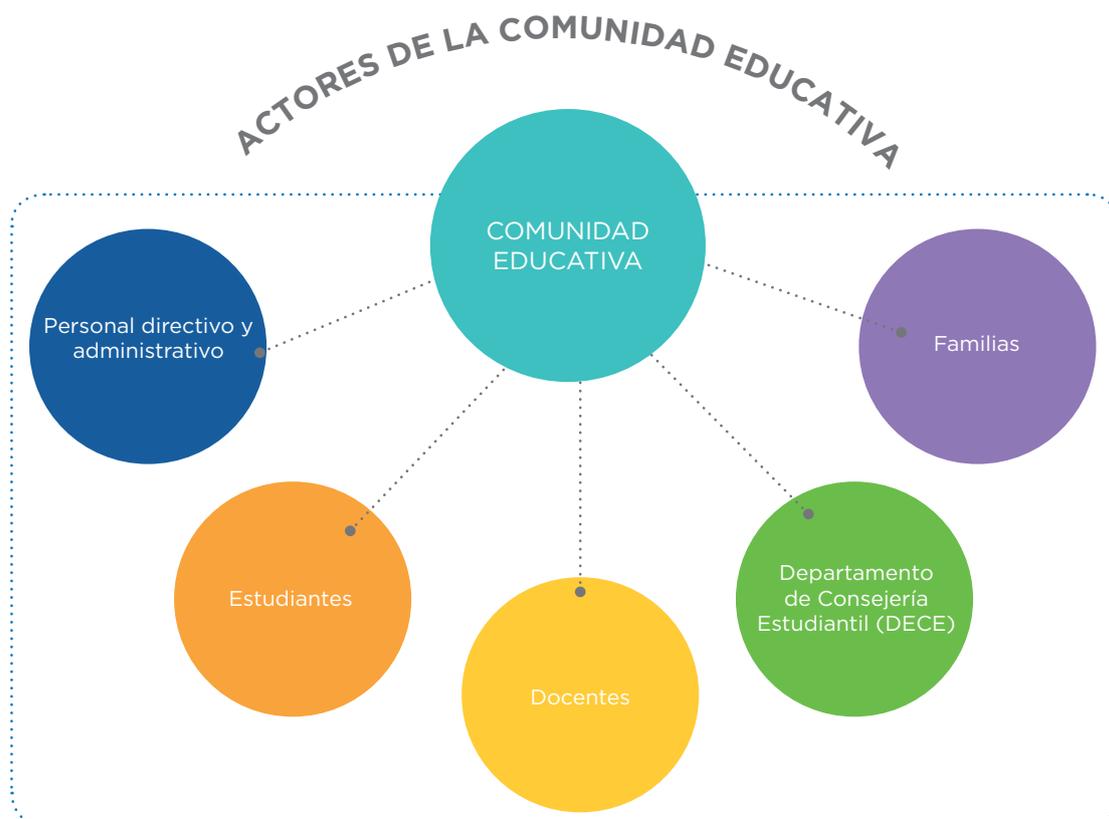
La realidad es esta: madres, padres y representantes de familia hablan poco o nada con sus hijos e hijas sobre sexualidad, y, cuando lo hacen, no tienen la certeza de actuar apropiadamente o en las edades correspondientes. El personal docente corre con igual suerte: no cuenta con instrumentos ni narrativas que le permitan un discurso saludable, fiable, recomendado y ajustado a las necesidades de cada etapa vital: infancia, adolescencia y juventud. Hablar de sexualidad es urgente, necesario y fundamental en un entorno mediatizado, que por lo general reproduce imaginarios tergiversados sobre temas importantes alrededor de la sexualidad. Lo erótico deviene en pornográfico; los temas de sexualidad se suelen reducir a lo genital o fisiológico; la interacción social y de género se corrompe en contenidos digitales, audiovisuales, musicales y televisivos que reproducen estereotipos sexistas, mitos y tabúes alrededor de la sexualidad.

Es primordial una educación que comprenda integralmente este tema. Esto implica una educación que fomente la perspectiva de género, la empatía social, la educación emocional, la confianza mutua entre estudiantes e integrantes de sus hogares, y, desde luego, la construcción de actitudes y conocimientos claros y oportunos alrededor de temas de desarrollo integral en sexualidad. Para cumplir con este desafío, se ha generado un compromiso entre las organizaciones internacionales y el Estado ecuatoriano, para propiciar la EIS de manera responsable y saludable, pues, si bien el rol de la familia es fundamental, la institución educativa también tiene esta valiosa oportunidad de complementar la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante estos contenidos y orientaciones pedagógicas. Acoger las oportunidades curriculares permitirá que el personal docente afronte sin miedo los temas de sexualidad, gracias a este esfuerzo interdisciplinario e internacional, que brinda un recurso fiable, científico, respetuoso y contemporáneo.

En un trabajo compartido, el Ministerio de Educación del Ecuador, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) y la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)



en Quito y representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, presentan las Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad, para la Educación Inicial Educación General Básica (Preparatoria, Elemental, Media y Superior) y el Bachillerato. Sus contenidos articulan los objetivos curriculares de la EIS, propuestos en las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad de la Unesco (2018), con varios objetivos de las áreas del tronco común del Currículo Nacional ecuatoriano, para brindar una herramienta adaptable a cada subnivel educativo. Este material no pretende abarcar todo el contenido curricular de EIS, sino brindar las pautas al personal docente para que, desde esta referencia, diseñe su propio material de manera autónoma y, a su vez, genere nuevos contenidos que contribuyan al desarrollo integral del alumnado en los diferentes contextos ecuatorianos y favorezca la convivencia positiva y saludable en las distintas comunidades educativas.





ESTUDIO INTRODUCTORIO

	9
1. Introducción	10
2. El concepto de sexualidad	12
3. Enfoques del Ministerio de educación	14
4. Enfoques de la educación sexual	16
5. La Educación Integral en Sexualidad	18
6. ¿Por qué la EIS en el ámbito escolar?	22
7. Embarazo en la niñez y adolescencia	26
8. Violencia de género	29
9. Algunos elementos para comprender y prevenir la violencia de género	32
10. Violencia de género y redes sociales	33
11. La práctica docente reflexiva	35
12. Modalidad de uso del material	37
13. Glosario de términos	38

FICHAS DIDÁCTICAS

51



FICHAS DIDÁCTICAS

EGB SUPERIOR • MATEMÁTICA

1. ¿Y si nos cuidamos? La prevención de las ITS	52
2. Construimos datos sobre ITS	53
3. Un plan para cuidarnos	58
	62

EGB SUPERIOR • ESTUDIOS SOCIALES

1. La venus de Valdivia, expresión simbólica de una sociedad matrilineal	66
2. Mis derechos, tus derechos	67
3. Mi cuerpo es mío	69
4. De igual a igual	73
5. Persistir en la esclavitud	76
6. Detectives de la salud y nutrición.	80
	84

EGB SUPERIOR • CIENCIAS NATURALES

1. Nuestras ideas sobre sexualidad	90
2. La primera vez	91
3. ¿Cómo nos cuidamos? Métodos anticonceptivos	94
4. Hablamos de las infecciones de transmisión sexual (ITS)	98
5. Mi vida con proyectos: Aprendiendo a elegir	103
	107

EGB SUPERIOR • LENGUA Y LITERATURA

1. Las múltiples formas de expresión de los sentimientos	112
2. Por amor hago todo lo que me pides	113
3. Me gusto, te gusto	116
4. ¿Cómo nos cuidamos en el espacio virtual?	119
5. Yo decido cuándo, con quién y cómo	121
	125



BACHILLERATO • MATEMÁTICA

130

1. El embarazo en la adolescencia y el rol del Estado
2. Una noticia inesperada: el embarazo no intencionado en niñas y adolescentes
3. Un plan para cuidarnos. Métodos anticonceptivos

131

135

139

BACHILLERATO • HISTORIA

144

1. Nada es tan natural
2. La caza de brujas
3. Un hombre libre, una mujer al servicio del hombre
4. Mujeres tenían que ser
5. La trayectoria de los movimientos de mujeres y su implicancia en el acceso a más derechos

146

150

154

157

159

BACHILLERATO • BIOLOGÍA

162

1. Nuestra salud: los derechos sexuales y los derechos reproductivos
2. Acceso a los servicios de salud sexual y salud reproductiva de nuestra localidad
3. Me cuido, nos cuidamos (Servicio de Salud)
4. Me cuido, nos cuidamos (Relaciones Violentas)
5. Cuando las situaciones no son las ideales. Reflexiones sobre embarazos no intencionales
6. Yincana de alimentos

163

167

170

174

178

182

BACHILLERATO • LENGUA Y LITERATURA

189

1. Como ser la pareja ideal y no morir en el intento
2. Quiero que me trates suavemente
3. Perfectos desconocidos
4. Fundamentamos las posturas que asumimos sobre problemas que nos preocupan
5. Mujeres que tenían que ser

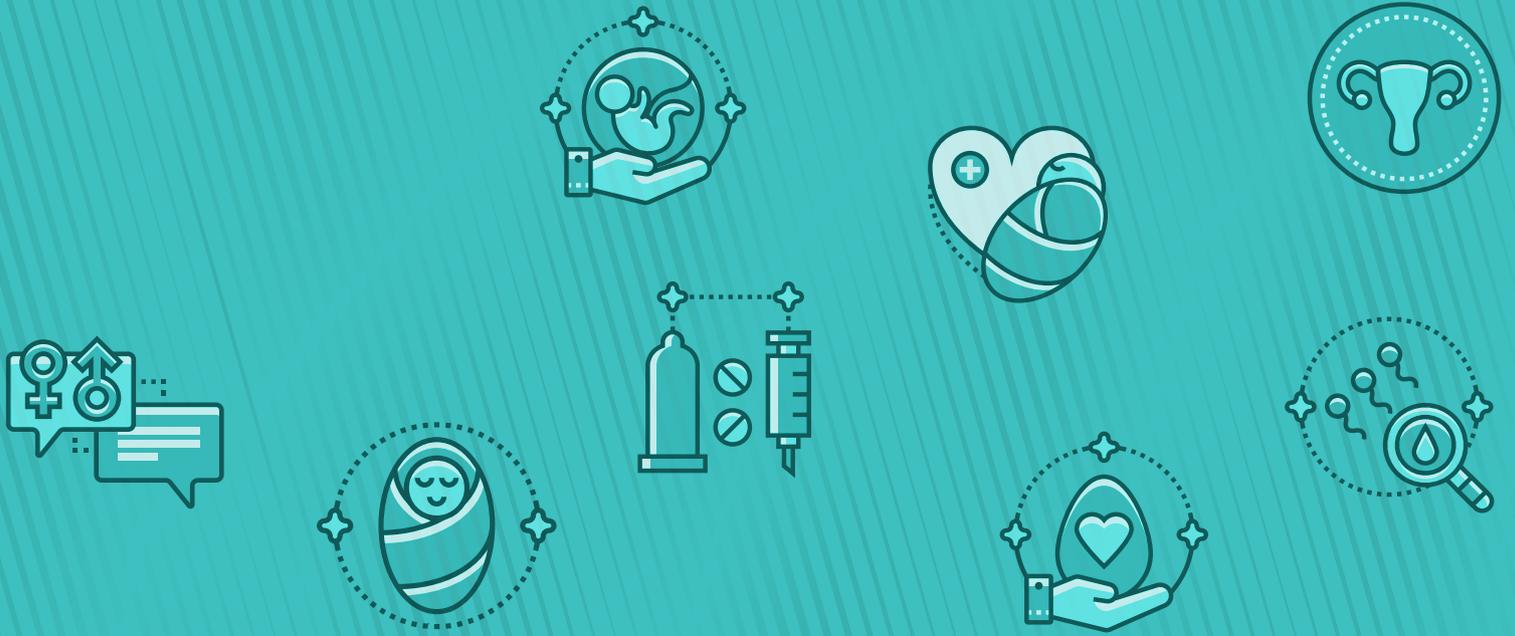
190

194

197

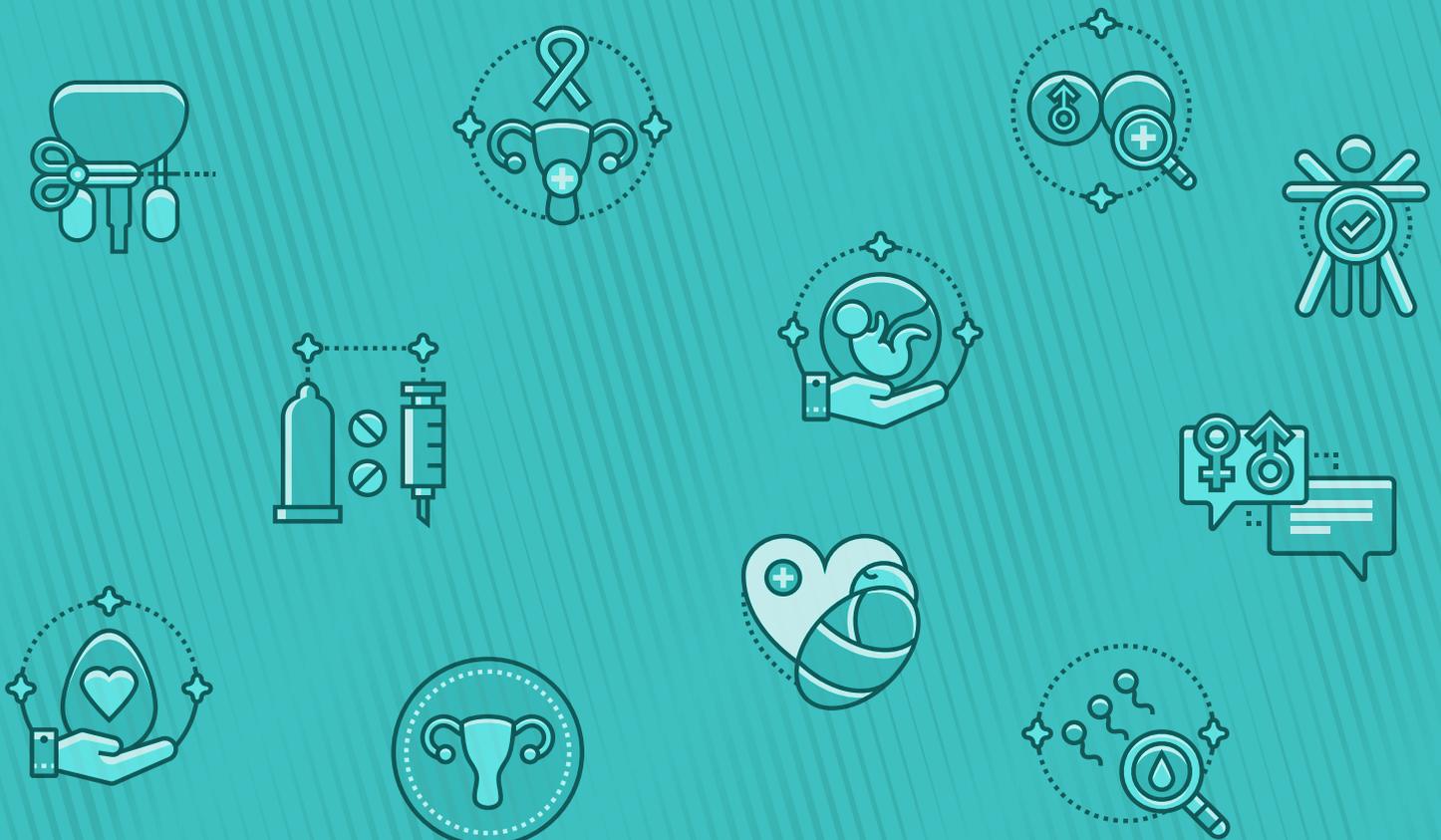
200

203



Estudio introductorio

Educación General Básica Superior y Bachillerato



1. INTRODUCCIÓN



Desde el Ministerio de Educación de Ecuador, se ha identificado la necesidad de elaborar materiales prácticos y de calidad que apoyen a docentes en la planificación de sus clases a partir del desarrollo de las oportunidades curriculares que ofrecen las distintas asignaturas para abordar temáticas relevantes para el país, tales como la prevención de la violencia de género, de la violencia sexual y del embarazo en la adolescencia.

Se propone abordar estos temas desde el enfoque de Educación Integral en Sexualidad (EIS), basado en las Orientaciones Técnicas Internacionales de Educación Integral en Sexualidad elaboradas por las Naciones Unidas (2018).

Los materiales que se presentan están dirigidos a docentes que trabajan en los niveles de Educación Básica Superior y Bachillerato. Fueron elaborados a partir de un proceso de revisión bibliográfica a nivel nacional e internacional, consulta a personas expertas en la materia, y a docentes en ejercicio en Ecuador.

Para su elaboración se ha tomado en cuenta el currículo actual y las oportunidades que ofrece para abordar estos temas.

Para diseñar las oportunidades curriculares en estos niveles, se han seleccionado cuatro asignaturas por cada nivel:

▶ **Básica Superior:**

- Matemática
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Lengua y Literatura

▶ **Bachillerato:**

- Matemática
- Historia
- Biología
- Lengua y Literatura





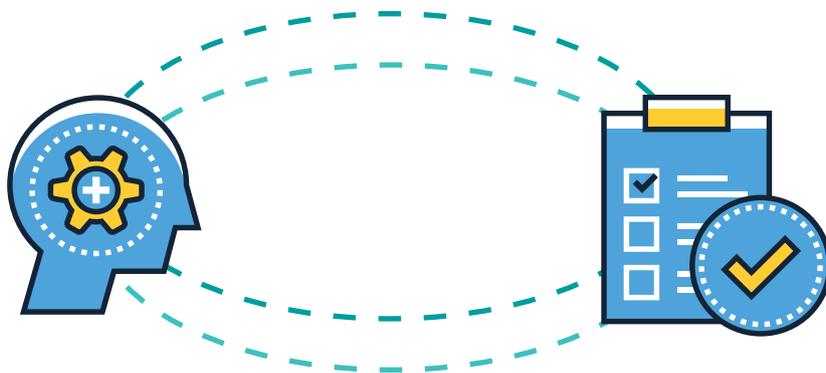
Para orientar el trabajo del grupo de docentes, el material está organizado en dos apartados:

1. Un apartado conceptual en el cual se brindan fundamentos acerca de la Educación Integral en Sexualidad y de los temas de violencia de género, sexual y embarazo en la adolescencia. Se incluye un glosario de términos vinculados a la temática.

2. Un apartado metodológico organizado por nivel y por asignatura. Para cada asignatura se presenta un encuadre teórico y enfoque para su abordaje, en el cual se incluyen los objetivos del área, de la asignatura y la matriz de destrezas, en las cuales se identifican las oportunidades curriculares para trabajar estos temas.

Por otra parte, para cada asignatura se presentan fichas de oportunidades curriculares, en las cuales se detallan objetivos, destrezas con criterios de desempeño a evaluar, materiales, propuesta didáctica, orientaciones para el docente o la docente, pautas para el abordaje institucional de los temas (articulaciones institucionales) e indicadores de evaluación. Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas, que son lo suficientemente flexibles como para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades están organizadas en varios momentos; por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.

Las oportunidades curriculares, lejos de constituir una receta, se proponen como un disparador de la imaginación y creatividad de quienes las pongan en práctica, de forma tal que puedan recrearlas en cada contexto.





2. EL CONCEPTO DE SEXUALIDAD



Previo a trabajar esta temática con el estudiantado es importante revisar y profundizar el concepto de sexualidad. Habitualmente, en el imaginario social, este concepto se confunde y equipara con sexo y genitalidad. Sin embargo, como se verá a continuación, se trata de algo más amplio. Clarificar el significado de este concepto es fundamental para comprender el de la Educación Integral en Sexualidad y poder despejar algunos mitos y prejuicios sociales que circulan al respecto en las instituciones educativas, las comunidades y las familias.



Marco conceptual de sexualidad en el contexto de la EIS¹

La sexualidad no es algo simple de definir. Numerosas personas expertas en los ámbitos de salud pública y sexología han discutido conceptos básicos referidos a la sexualidad y han presentado la siguiente definición práctica y un marco conceptual consensuado:

La “sexualidad”, por lo tanto, puede entenderse como una dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, 2000; OMS, 2006a).

La palabra “sexualidad” tiene diferentes significados en distintos idiomas y contextos culturales. Se deben considerar los siguientes aspectos de sexualidad en el contexto de la EIS, teniendo en cuenta un sinnúmero de variables y la diversidad de significados en diversas lenguas:

- La sexualidad se refiere a la persona y a los significados sociales de las relaciones interpersonales y sexuales, además de los aspectos biológicos. Es una experiencia subjetiva y parte de la necesidad humana de tener tanto intimidad como privacidad.
- Al mismo tiempo, la sexualidad es una construcción social que se entiende mejor dentro de una variabilidad de creencias, prácticas, comportamientos e identidades. “La sexualidad se forma al nivel de prácticas individuales y valores y normas culturales” (Weeks, 2011: 178).

1. *Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>



- La sexualidad está vinculada al poder. El límite supremo del poder de una persona es la posibilidad de controlar su propio cuerpo. La EIS puede abordar la relación entre sexualidad, género y poder, así como sus dimensiones políticas y sociales. Esto es particularmente apropiado para estudiantes en la etapa de la adolescencia, entre unos 12 a 18 años.
- Las expectativas que rigen el comportamiento sexual varían ampliamente dentro de todas las culturas. Algunas conductas son aceptables y deseadas, mientras que otras se consideran inaceptables. Esto no significa que no ocurran o que se deban excluir de la discusión dentro del contexto de educación en sexualidad.
- La sexualidad está presente a lo largo de la vida, se manifiesta de diferentes maneras e interactúa con la madurez física, emocional y cognitiva. La educación es una herramienta importante en la promoción del bienestar sexual y en la preparación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que tengan relaciones saludables y responsables en las distintas etapas de su vida.

Para obtener más información sobre las definiciones de sexualidad y una comprensión conceptual de ella, ver *Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la Acción* (OPS y OMS, 2000)² y *Definición de la salud sexual: Informe de una consulta técnica sobre salud sexual* (OMS, 2002)³.

2. *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción*. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud (OPS) y OMS. 2000. Recuperado de: http://www1.paho.org/spanish/hcp/hca/salud_sexual.pdf?ua=1

3. *Definición de la salud sexual: Informe de una consulta técnica sobre salud sexual*, 28-31 de enero de 2002. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/sh-linkages-rh/es/

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>



3. ENFOQUES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



El Ministerio de Educación de Ecuador considera importantes los siguientes enfoques para trabajar la transversalización de la Educación Integral en Sexualidad en el currículum escolar.

a. Enfoque de derechos

Tiene como objetivo reconocer a las personas como sujetos de derechos, independientemente de su sexo, etnia, edad, condición socioeconómica o cualquier otra distinción que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de esos derechos. En virtud de este reconocimiento, es deber del Estado respetar, proteger y garantizar los derechos a través de la implementación de políticas públicas alineadas a las normativas nacionales e internacionales vigentes.

b. Enfoque de género

Promueve una cultura equitativa de respeto hacia las personas y los colectivos sociales. Se basa en el principio de igualdad y no discriminación y en el ejercicio y garantía de los derechos humanos. Este enfoque apunta a resaltar la construcción sociocultural alrededor de los géneros, proponiendo valoraciones que promuevan la igualdad de oportunidades y permitan la reflexión sobre la influencia de los estereotipos sociales en los procesos de desarrollo y formación individual y de la cultura. El enfoque de género, al ser una categoría de análisis de las construcciones sociales, pretende incorporar estrategias para contrarrestar las relaciones de poder que se encuentran naturalizadas, y aportar a la transformación social mediante el reconocimiento de la diversidad.

c. Enfoque de bienestar

Reconoce al bienestar como un estado en el cual cada persona es consciente de sus propias capacidades, afrontando las tensiones normales de la vida y en capacidad de contribuir con su comunidad.

d. Enfoque intercultural

Abarca el reconocimiento de los diferentes pueblos, culturas, cosmovisiones, formas, opciones, concepciones y prácticas de vida implícitas en el acto de comprender y respetar a quien es distinto. Busca fortalecer la convivencia armónica para entender, promover y desarrollar actividades concretas que se encuentren adaptadas a las necesidades socioculturales.

e. Enfoque intergeneracional

Pone en evidencia que las personas tienen necesidades específicas en relación con la etapa de desarrollo evolutivo en la que se encuentran. Fomenta y resalta el derecho de las personas de toda edad a expresarse, así como la validez de sus opiniones y deseos. Implica el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como interlocutores válidos y sujetos clave en los procesos educativos y sociales, más aún cuando pueden estar en situación de riesgo.



f. Enfoque inclusivo

Implica hacer efectivo el derecho a la educación sin discriminación alguna, respetando las diversidades culturales, socioeconómicas, étnicas, de orientación sexual, de necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, entre otras. Permite crear estrategias específicas que eliminen barreras que limiten la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el proceso de aprendizaje, y que fomenten la participación activa, promoción y culminación de su formación en el sistema educativo.

g. Enfoque pedagógico

Se fundamenta en el concepto de una educación para la vida que posibilite la formación y el desarrollo humano desde una visión integral, donde el estudiantado viva experiencias esenciales y afines a sus intereses, aptitudes y actitudes, y que fortalezcan la toma de decisiones personales con conocimiento.

h. Enfoque restaurativo

Se ha incluido específicamente en este documento debido a los temas que aborda. Busca romper con el esquema punitivo de gestión de la convivencia escolar (a tal falta, tal sanción), aportando una nueva perspectiva que plantea la transformación de los conflictos desde la asunción de responsabilidad y reparación de daños. El enfoque, además de proporcionar prácticas reactivas a cualquier situación conflictiva, también plantea estrategias a nivel preventivo y proactivo, aportando nuevas metodologías para la gestión de las relaciones en el salón de clase.



4. ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL



Es importante tener en cuenta que existieron y existen diversos enfoques que se utilizan para abordar la educación sexual. Estos son construcciones conceptuales que no existen puros en la realidad; por lo tanto, es relevante entenderlos y, de esta manera, construir y reconstruir nuestra forma de trabajo cotidiano en este tema⁴.

El enfoque que ha primado en las intervenciones en este campo ha sido el **médico-biologista**, donde abundan las descripciones anatomofisiológicas del cuerpo humano, el aparato genital y los mecanismos de la reproducción humana, la información acerca de patologías y la descripción de los riesgos de enfermar por un mal ejercicio de la sexualidad. Así, esta se analiza con una visión limitada, alejada de las emociones, los sentimientos y el contexto relacional y social.

Para ilustrar la aplicación de este enfoque, pensemos que, generalmente, en las aulas se explica cómo el espermatozoide tiene que unirse con el óvulo para que se produzca la fecundación, pero se evita hablar de cómo se produce este fenómeno en el contexto de los vínculos humanos, a través de las relaciones afectivas y sexuales. Muchas veces las preguntas de quienes son más pequeños después de estas charlas son: “Pero ¿cómo se une el óvulo con el espermatozoide?”. Todo eso ha quedado y todavía queda muchas veces silenciado en las caras tímidas de docentes o profesionales de fuera, las risas y chistes del grupo estudiantil, los guardapolvos, uniformes y reglas escolares que se esfuerzan en cubrir lo “incubrible”: los cuerpos sexuados y las manifestaciones de cualquier tipo de comportamiento sexual en el ámbito educativo.

Este modelo es sumamente normativo y, en la práctica, se asienta en la sobrevalorización del saber médico o experto, imponiendo la lógica de las instituciones de salud en las educativas, desconsiderando el saber del equipo docente y priorizando las disertaciones de personas profesionales externas y los materiales prescriptivos.

Otro enfoque que ha estado presente en el abordaje de la sexualidad en la escuela ha sido el de la **sexología**, que enfatiza la necesidad de promover la enseñanza de “buenas prácticas” sexuales, prevenir disfunciones, problematizar creencias y propiciar la exploración de modos personales o compartidos de conocer y disfrutar de la sexualidad. Este enfoque se asienta en una concepción de la sexualidad como una construcción que está presente durante toda la vida y aporta desarrollos teóricos que resultan interesantes para pensar la educación sexual. Sin embargo, podríamos decir que una

4. Cimmino, Karina. *El abordaje de la educación sexual integral desde el enfoque de promoción de la salud*. Módulo 4. Curso Virtual Internacional de Promoción de la Salud. Buenos Aires: CIPS / FLACSO - Argentina. 2013.



profundización de este enfoque estaría más relacionada con la tarea de los efectores de salud (consejerías para jóvenes) que con la tarea de docentes y de la escuela.

También el enfoque **normativo** o **judicial** está presente en el abordaje de este tema. Desde él, se considera la vulneración de derechos que padecen niñas, niños, adolescentes y jóvenes en una gama de situaciones que van desde el abuso hasta la violación. Para complementar este enfoque es necesario incluir una sólida formación en derechos humanos y en competencias o habilidades relacionadas con el autocuidado y la posibilidad de identificar acciones abusivas por parte de las personas adultas en el ámbito familiar e institucional. Sin embargo, este tema tiene que ser abordado en el marco más amplio de la educación sexual y no debería ser el costado por donde se comience a plantear esta cuestión, para evitar que la sexualidad quede asociada con peligros y amenazas.

En las últimas décadas, el enfoque de **género** ha brindado innumerables aportes a la educación sexual en la escuela. Este modelo enfatiza la noción de un cuerpo humano inscrito en una red de relaciones sociales que le dan sentido, configurando modos de ser y de actuar, formas de vivir y ejercer lo masculino y lo femenino (social, histórica y culturalmente determinados), prestando especial atención al trabajo educativo que promueve la desnaturalización de las desigualdades.

Es importante destacar que, si bien el enfoque de género se nutre y está incluido en el enfoque de **Educación Integral en Sexualidad**, este último es más amplio y no se reduce a la perspectiva de género, pues considera también otras dimensiones importantes a la hora de implementar este tema en la escuela.

En este sentido, y de forma bastante más reciente, ha surgido el enfoque de la **Educación Sexual Integral** en el ámbito educativo. El tema de la sexualidad ha sido predominantemente abordado como meta del sector salud en las escuelas. Como veíamos previamente en los distintos enfoques, su implementación ha consistido en trasladar enfoques de otros ámbitos (médico- biólogo, normativo...) al educativo, aunque sin considerar muchas veces sus particularidades. Sin embargo, el sector educativo tiene su especificidad para abordar este tema, y, en este sentido, el enfoque de Educación Integral en Sexualidad se ha ido construyendo tomando en consideración esta especificidad. Ha sido también producto de una larga historia y debates multisectoriales sobre el rol de la escuela, del equipo docente y del sistema educativo en esta temática, en muchos países de la región y a nivel mundial.

5. LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

La EIS recibe diferentes denominaciones en los países; en algunos se denomina Educación Sexual Integral y en otros Educación Integral para la Sexualidad. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, podemos encontrar un acuerdo relativo a un conjunto de principios que son básicos y que deben encontrarse siempre en las diversas propuestas que pretendan abordar la EIS desde un enfoque integral. Estos principios surgen de una consulta de expertos y expertas en Bogotá (UNFPA, 2010), que se han contemplado en otras publicaciones (UNFPA, 2015 y 2016)⁵.

Beatriz Castellanos (2019) destaca que estos principios son:

- El respeto de los derechos y la diversidad humana, considerando la EIS como un derecho.
- La promoción del pensamiento crítico, de la participación de las personas jóvenes en la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus capacidades para la ciudadanía.
- El fomento de normas y actitudes que promuevan la igualdad entre los géneros.
- La superación de las vulnerabilidades y la exclusión.
- La apropiación de la EIS a nivel local y la pertinencia cultural.
- Un enfoque positivo de la sexualidad en todo el curso de vida.

Importante

Definición

La educación integral en sexualidad es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en un currículo, sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Aspira a proveer a la niñez y a las personas jóvenes con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para hacer de su salud, bienestar y dignidad una realidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones pueden afectar su propio bienestar y el de otras personas; y comprender y asegurar la protección de sus derechos a lo largo de sus vidas (UNESCO; ONUSIDA; UNFPA; ONUMUJERES; UNICEF y OMS, 2018)⁶.

5. Castellanos, Beatriz. *El abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad en la formación docente*. Módulo 1. Curso Internacional de EIS en el ámbito educativo y comunitario. FLACSO - Argentina. 2019.

6. *Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>



De esta forma, la EIS debe:

- Utilizar como base la ciencia y el pensamiento crítico.
- Tener como fundamento los derechos humanos universales, y como parte de estos los derechos sexuales y reproductivos.
- Centrarse en una perspectiva de igualdad y equidad de género.
- Reconocer las diversidades.
- Situarse en un encuadre de curso de vida, reconociendo la autonomía progresiva de los individuos.
- Convalidar una visión enriquecedora y positiva de la sexualidad.
- Impulsar la construcción de ciudadanía sexual.
- Promover una cultura de la promoción de la salud, la prevención y del cuidado de la salud sexual y reproductiva.

Estas características principales de la EIS quedan resumidas en el siguiente cuadro⁷:

Educación Integral en Sexualidad	Proceso	Permanente
		Sistemático
		Intencional
	Objetivo	Desarrollar valores y actitudes positivas.
		Estimular prácticas sexuales responsables y constructivas.
		Construir y recrear conocimientos.
	Metodología	Participativa
		Reflexiva
		Problematizadora

7. Corona, Esther. *Módulo Introductorio*. Curso Internacional de Educación Integral en Sexualidad. FLACSO - Argentina. 2019.

5. LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

Considerando las distintas experiencias internacionales sobre EIS, las Orientaciones Técnicas Internacionales de Naciones Unidas plantean que esta debe contemplar el abordaje de ocho conceptos claves. Todos ellos tienen la misma importancia, se refuerzan mutuamente y están diseñados para enseñarse uno junto a otro. Se presentan organizados por grupos de edad: de 5 a 8 años, de 12 a 15 años y de 15 a 18 años. Para cada concepto clave se desarrollan temas y objetivos de aprendizaje. De este modo, este material, internacionalmente validado, se considera de utilidad para el desarrollo curricular de esta temática, y ha sido tomado como marco de referencia para implementar las Oportunidades Curriculares de EIS en Ecuador.

A continuación, se presenta el cuadro con los ocho conceptos y los temas que de allí se desprenden. Se sugiere que el equipo docente se remita al material para leerlo de forma completa acorde al grupo de edad con el cual trabaja.

Los ocho ejes de la EIS según las Orientaciones Técnicas Internacionales de la EIS de Naciones Unidas⁸

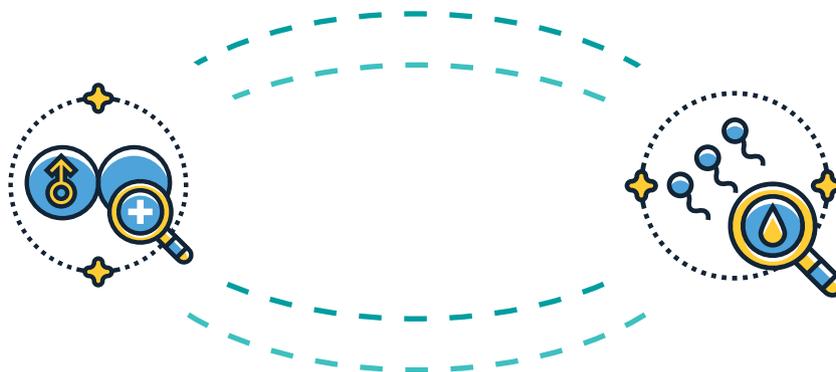
Conceptos claves	Temas
1. Relaciones	1.1. Familias 1.2. Amistad, amor y relaciones románticas 1.3. Tolerancia, inclusión y respeto 1.4. Compromisos a largo plazo y crianza
2. Valores, derecho, cultura y sexualidad	2.1. Valores y sexualidad 2.2. Derechos humanos y sexualidad 2.3. Cultura, sociedad y sexualidad
3. Cómo entender el género	3.1. Construcción social del género y de las normas de género 3.2. Igualdad, estereotipos y prejuicios de género 3.3. Violencia de género
4. La violencia y la seguridad personal	4.1. Violencia 4.2. Consentimiento, privacidad e integridad física 4.3. Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)

8. *Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad*. Un enfoque con base en la evidencia. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>



5. Habilidades para la salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual 5.2. Toma de decisiones 5.3. Habilidades de comunicación, rechazo y negociación 5.4. Alfabetización mediática y sexualidad 5.5. Cómo encontrar ayuda y apoyo
6. El cuerpo humano y el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Anatomía y fisiología sexual y reproductiva 6.2. Reproducción 6.3. Pubertad 6.4. Imagen corporal
7. Sexualidad y conducta sexual	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual 7.2. Conducta sexual y respuesta sexual
8. Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> 8.1. Embarazo y prevención del embarazo 8.2. Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo 8.3. Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH

Para ampliar la información ver: *Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia.* París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>



6. ¿POR QUÉ LA EIS EN EL ÁMBITO ESCOLAR?

La evidencia de la implementación de la EIS en el ámbito formal se encuentra recogida en múltiples y diversas investigaciones que reconocen sus logros, que se transforman en excelentes argumentos para su promoción. Cuando valoramos la formación y el conocimiento en temas de Educación Integral en Sexualidad en la niñez y la adolescencia, estamos habilitando a que este grupo encuentre en su sexualidad una fuente de alegría y adquiera herramientas para el ejercicio pleno y responsable, libre de abusos, violencia, discriminación, embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual.

Los beneficios son diversos y abarcan distintas esferas del desarrollo humano y social. A nivel educativo, se destaca que la EIS permite⁹:

- Otorgar una educación de mayor calidad y pertinencia.
- Preparar para la vida y el desarrollo integral del estudiantado.
- Propiciar un clima favorable para el aprendizaje, libre de prejuicios, violencia, estereotipos y exclusiones.
- Acompañar al estudiantado en su proceso educativo, disipando dudas y anticipando necesidades según cada etapa evolutiva.
- Favorecer el pensamiento crítico y basado en información científica.
- Generar un aprendizaje vivencial y cotidiano con respecto a libertad de expresión, de pensamiento, de participación, de convivencia y ciudadanía.
- Promover y garantizar el ejercicio del derecho a la EIS como parte de los derechos humanos y, a la vez, como habilitadora de otros derechos (educación, salud, etc.)

Los y las estudiantes logran adquirir información científica y correcta alejándose de la ansiedad que produce la ignorancia. Al proporcionar información científicamente correcta sobre temas psicosociales y de salud, ellas y ellos pueden hallar respuesta a interrogantes vitales y desarrollar la habilidad de discernir –del cúmulo de información a su alrededor–, las fuentes más idóneas, y desechar críticamente las distorsionadas o malintencionadas¹⁰.

9. Corona E., Camacho V. y Arango M. *Acelerando el progreso de la educación integral de la sexualidad*. Dossier 2017. UNFPA. 2018.

10. Rubio, E. (2016). "Beneficios de la educación sexual". *Notas de salud*. Recuperado de: <https://www.amssac.org/notas-de-salud-4-de-septiembre-dia-mundial-de-la-salud-sexual/>



Importante

Una gran cantidad de estudios y experiencias realizados desde hace muchos años demuestran contundentemente que los programas efectivos de **EIS en el ámbito escolar contribuyen a**¹¹:

- Retrasar la edad de la primera relación sexual.
- Reducir la frecuencia de la actividad sexual y el número de parejas sexuales.
- Aumentar el uso del condón y los anticonceptivos.
- Disminuir los comportamientos sexuales de riesgo.
- Mejorar la comunicación sobre temas de sexualidad con la pareja y con las personas adultas (padres, madres, docentes, etc.).

Los programas de EIS tienen impactos positivos en la salud, el comportamiento sexual y reproductivo y el desarrollo personal de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La EIS no estimula la iniciación sexual temprana, el incremento de la actividad sexual, las conductas sexuales de riesgo y la incidencia de infecciones de transmisión sexual, embarazos y abortos en las personas jóvenes.

La EIS es una oportunidad para las nuevas generaciones de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, alcanzar los más altos niveles de salud y vivir su sexualidad de forma responsable, positiva y enriquecedora.

Debemos reconocer a las familias como el primer ámbito de sociali-

11. *Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2018. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf>



6. ¿CUÁL ES EL ROL DE LAS FAMILIAS?



zación; es allí donde es esperable que se satisfagan todas las necesidades a sus miembros.

La familia debe ser un espacio garante de los derechos de sus integrantes para promover el bienestar, generar seguridad y protección, favorecer el aprendizaje de la regulación emocional y el sentido de pertenencia e identidad, y la manera de expresar afecto, dar y recibir apoyo, resolver conflictos y tomar decisiones. Es donde se aprenden las actitudes, creencias, valores, normas y patrones de comportamiento que determinan las relaciones entre las personas y la sociedad⁸

12.

Las personas adultas de las familias tienen diversas responsabilidades ante la vida de las niñas, niños y adolescentes que allí conviven, entre los que se pueden destacar:

- Interesarse y participar de momentos de encuentro y diálogo con las instituciones educativas, para acompañar a las personas más jóvenes en su desarrollo integral.
- Comprometerse en la defensa del derecho de niñas, niños y adolescentes a una formación que tenga en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos de la sexualidad.
- Trabajar en conjunto con las instituciones educativas para que las adolescentes embarazadas o madres y los adolescentes padres pueden continuar y finalizar sus estudios.

Para lograr que niñas, niños y adolescentes tengan una buena formación en Educación Integral en Sexualidad, es importante que se conversen estos temas, tanto en los hogares como en las instituciones educativas.

Si bien las familias educan en sexualidad a través de las actividades de socialización diaria que realizan, muchas veces no se encuentran preparadas para hacerlo de forma intencional, adecuada y positiva para sus hijas e hijos. Con frecuencia evaden estos temas, ya que habitualmente todavía se consideran como tabús en nuestra sociedad. Otras veces, al interior de las familias, las niñas y los niños viven situaciones de maltrato o abuso. Por estos motivos, se considera que las instituciones educativas, al impartir educación integral en sexualidad, colaboran y complementan el rol de las familias en este tema y, por sobre todas las cosas, contribuyen a garantizar el derecho del estudiantado a recibir una educación de calidad, que les permita en-

12. *Estrategia intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes*. Ministerio de Salud Pública. Uruguay. 2017. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/estrategia-intersectorial-de-prevencion-del-embarazo-no-intencional-en>



frentar adecuadamente los desafíos de la vida diaria, identificar situaciones de riesgo (abusos, acosos, etc.) y adquirir conocimientos y competencias que posibiliten tomar decisiones informadas, críticas y conscientes sobre su sexualidad.

Tanto las familias como las instituciones educativas tienen un rol de corresponsabilidad en la Educación Sexual Integral; por lo tanto, no deben pensarse como instancias separadas o antagónicas, sino como socias activas en la búsqueda del bienestar de la niñez y adolescencia.



7. EMBARAZO EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El embarazo en la niñez y en la adolescencia es considerado una evidente **expresión de desigualdad y segmentación social**, además, en casos de menores de 14 años, según la normativa vigente se tipifica como violencia sexual. Así concebida, esta situación es consecuencia, en parte, de una extensa **cadena de problemas** vinculados con la exclusión, la vulnerabilidad y la dificultad para el pleno acceso y ejercicio de los derechos, oportunidades y servicios.

Desde el punto de vista:

- **económico**, el embarazo en la adolescencia afecta la inserción actual y la ampliación, en el futuro, de la fuerza laboral.
- **social**, limita fuertemente el horizonte de posibilidades de desarrollo de las adolescentes y la salida de las situaciones de pobreza.
- **educativo**, dificulta la posibilidad de retomar y continuar sus estudios.
- **político**, limita la ciudadanía libre debido a la reclusión doméstica y territorial, y reproduce mecanismos de desigualdad de género.

Las desigualdades sociales, que en gran parte explican el embarazo en la adolescencia, se ven reafirmadas por este fenómeno, que conduce a mayor pobreza, mayor desigualdad, mayor segregación social y pérdida de importantes oportunidades para las adolescentes...¹³

Esta situación se agudiza en el embarazo en niñas y adolescentes menores de 14 años (CLADEM, 2016), ya que representa uno de los problemas de salud pública más complejos y dramáticos, que **se encuentra vinculado en forma directa a situaciones de violencia**, donde confluyen elementos sociales de género, salud, educación, justicia y derechos humanos. De este modo, el embarazo en niñas y adolescentes se constituye en un indicador para conocer el grado de desarrollo y bienestar social, que a su vez señala situaciones de alta vulnerabilidad y exclusión.

Siempre debemos considerar que el embarazo en la adolescencia, fundamentalmente en niñas y menores de 14 años, es producto de violencia sexual ejercida por integrantes de la familia o del entorno cercano. Tal violencia puede adoptar distintas modalidades, como la imposición forzada, la coerción, el abuso de poder y otras formas de presión.

13. *Estrategia intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes*. Ministerio de Salud Pública. Uruguay. 2017. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/estrategia-intersectorial-de-prevencion-del-embarazo-no-intencional-en>



Esto tiene consecuencias negativas en la salud y el bienestar de las adolescentes que impactarán en el curso de su vida, así como en el pleno ejercicio de sus derechos, ya que estos embarazos y maternidades tienen lugar antes de la maduración física, psíquica, sexual, afectiva y social, lo que afecta su pleno desarrollo y compromete las etapas posteriores del curso de vida.

La evidencia científica internacional coincide con lo explicado anteriormente: este tipo de embarazo se considera como un evento de alto riesgo para la salud y el bienestar de la población afectada. Esto se vuelve evidente ante el mayor riesgo de enfermedades (eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas). De igual forma, los estudios muestran que casi la mitad de las niñas y adolescentes presenta síntomas depresivos significativos entre las cuatro y seis semanas posteriores al parto, y que estos persisten 12 meses después (Logsdon, Foltz, Stein, Usui y Josephson, 2010).¹⁴

Particularmente en niñas y adolescentes, cuando el embarazo ocurre en la clandestinidad, la soledad y la estigmatización social, a menudo determina su ocultamiento y la búsqueda tardía de atención médica, aumentando los riesgos biológicos, psicológicos y sociales. En este contexto, ellas pueden sentir el castigo social en mayor medida, pudiendo experimentar abandono y soledad, vinculados a la familia y la pareja (MSP, 2014).¹⁵



Importante

Por qué el embarazo en la adolescencia es un problema relevante en Ecuador?

Según el Estudio de Costos de Omisión en el Ecuador MSP, SENPLADES, PPG, UNFPA 2017 <https://ecuador.unfpa.org/es/publications/resumen-ejecutivo-estudio-de-costos-de-omisi%C3%B3n-en-salud-sexual-y-reproductiva-de>:

- Se registraron 24 794 partos en adolescentes, esto es el 23 % del total de partos del año; **casi 7 % eran niñas de 10 a 14 años.**
- 25 400 embarazos de adolescentes de 15 a 19 años fueron no intencionados.
- 6487 adolescentes abandonaron sus estudios por un embarazo.

14. Gogna, M. *El embarazo y la maternidad en la adolescencia*. Módulo 3. Curso Internacional de Educación Integral en Sexualidad en el Ámbito educativo y comunitario. FLACSO – Argentina. 2019.

15. *Estrategia intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes*. Ministerio de Salud Pública. Uruguay. 2017. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/Estrategia%20Estrategia%20Emb%20Adol..pdf>

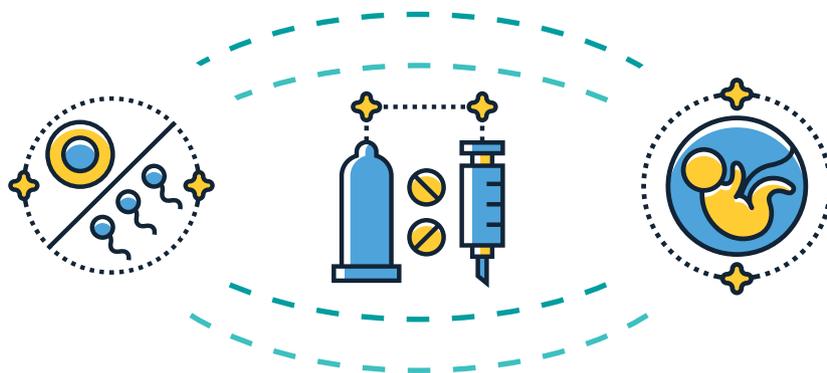
7. EMBARAZO EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Por estos motivos, el país prioriza esta problemática e implementa la Política Intersectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes. Para más información ver:

<https://ecuador.unfpa.org/es/publications/pol%C3%ADtica-intersectorial-de-prevenci%C3%B3n-del-embarazo-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-2018-2025>

En este contexto, es necesario garantizar que la población adolescente tenga **acceso a la Educación Integral en Sexualidad** en el ámbito educativo. Las instituciones educativas tienen la oportunidad de llegar a una gran parte de las niñas, niños y adolescentes del país, y de brindar información confiable y pertinente para prevenir esta problemática a través de la implementación de acciones de EIS.

Estas acciones educativas deben incluir no solo información sobre el aparato reproductor y los diferentes métodos para prevenir embarazos, sino promover el desarrollo de habilidades para la vida (tales como: la toma de decisiones, la autoestima, la resolución de conflictos, etc.), el conocimiento y cuidados del cuerpo propio y ajeno, la identificación de situaciones de violencia sexual (violencia en el noviazgo o abusos), y la responsabilidad conjunta de varones y mujeres en la prevención de embarazos y de infecciones de transmisión sexual. A la vez, es importante que las instituciones educativas articulen con los servicios de salud locales para facilitar y garantizar el acceso de las personas adolescentes a ellos.





8. VIOLENCIA DE GÉNERO

La **violencia de género** se define como: cualquier tipo de violencia tanto física, psicológica, sexual o patrimonial, de la cual una mujer es víctima.¹⁶ Según la Agenda Nacional de las Mujeres y la igualdad de género del 2014 al 2017,¹⁷ **en Ecuador, 6 de cada 10 mujeres (60,6 % de la población total de mujeres en el país) han vivido algún tipo de violencia de género en diversos ámbitos y por diversas personas.** La prevención de violencia de género es un derecho consagrado constitucionalmente en 2008 y en instrumentos internacionales suscritos por el país.

De 60,6 % de mujeres violentadas, el 53,9 % ha vivido violencia psicológica como una de las agresiones más frecuentes; le sigue la violencia física con el 38,0 %. Las cifras de violencia sexual son menores a las anteriores, pero no dejan de ser preocupantes, ya que 1 de cada 4 mujeres (25,7 %) ha sido violentada sexualmente. En cuanto a la violencia patrimonial, esta afecta a un 16,7 % de las mujeres a nivel nacional y se suele manifestar sumada a otro tipo de violencias; por lo tanto, se convierte en un determinante contra la autonomía de las mujeres. El mayor porcentaje de violencia de género en cuanto a su identificación étnica en el país lo presentan las mujeres indígenas, con un 67,8 %, y las afroecuatorianas, con un 66,7%; siguen las montuvas, con 62,9 %; las blancas, con 59,7 %; y las mestizas, con 59,1 %.

De la misma manera, se observa que la violencia de género tiene una relación directa con la edad en que una mujer inició la convivencia con su pareja. Así, el 67,9 % y 70,5 % de mujeres unidas o casadas a temprana edad, entre 16 a 20 años, respectivamente, sufrieron violencia; mientras que, en menor porcentaje, aquellas que se unieron o casaron a mayor edad, 21 a 26 años y más, sufrieron violencia en un 51,1 % y en un 69,2 %.

Estos datos señalan la importancia de realizar acciones de prevención desde temprana edad en el ámbito educativo, a través del enfoque de la Educación Integral en Sexualidad, con el fin de fortalecer las capacidades del estudiantado para identificar este tipo de situaciones, para desarrollar e incrementar sus competencias psicosociales que les permitan prevenir y/o afrontarlas y para ayudarlos a identificar personas e instituciones de confianza a las cuales recurrir en estos casos.

La escuela tiene un rol central en este sentido, pues en ella no solo se aprenden contenidos curriculares, sino también a convivir e interactuar entre varones y mujeres. Si bien estos aspectos a veces quedan en el currículum oculto de la institución, se considera que para abordar la prevención de violencia de género en la escuela no solo debemos tratar estos contenidos en las clases, sino que es fundamental revisar las formas de convivencia y las interrelaciones entre varones y mujeres que propiciamos, con el fin de promover relaciones igualitarias, no discriminatorias y no violentas por temas de género.

16. Tomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_de_g%C3%A9nero_en_Ecuador#cite_note-1

17. Tomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_de_g%C3%A9nero_en_Ecuador#cite_note-2

8. VIOLENCIA DE GÉNERO



Dada la prioridad de esta temática en el país, en noviembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres.¹⁸

En su **artículo 9** define los distintos tipos de violencia de género del siguiente modo:

1. Violencia física. Todo acto u omisión que produzca o pudiese producir muerte, dolor, daño o sufrimiento físico, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte la integridad física provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, como resultado del uso de la fuerza física o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño, y de sus consecuencias, sin consideración al tiempo que se requiera para su recuperación.

2. Violencia psicológica. Cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica y emocional del sujeto de protección de esta Ley.

La violencia psicológica incluye el acoso u hostigamiento, toda conducta abusiva y, especialmente, los comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear y vigilar al sujeto de protección de esta Ley, independientemente de su edad o condición, y que puedan afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica; o, que puedan tener repercusiones negativas respecto de su empleo, promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él. Incluye también las amenazas, el anuncio verbal o con actos, que deriven en un daño físico, psicológico, sexual, laboral o patrimonial, con el fin de intimidar al sujeto de protección de esta Ley.

3. Violencia sexual. Toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares y de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el acoso sexual y otras prácticas análogas.

También es violencia sexual la implicación de niños, niñas y adolescentes en actividades sexuales con una persona adulta o con cualquier otra que se

18. Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres. Ecuador. 2017, Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_Orgánica_para_la_Prevención_y_Erradicación_de_la_Violencia_contra_las_Mujeres



encuentre en situación de ventaja, sea por su edad, por razones de su mayor desarrollo físico o mental, por la relación de parentesco, afectiva o de confianza que lo une al niño o niña, por su ubicación de autoridad o poder.

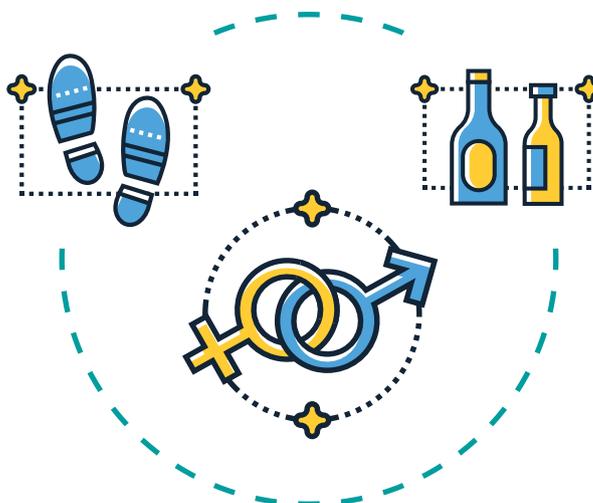
También constituyen formas de violencia sexual, entre otras, el abuso sexual, la explotación sexual y la utilización de la imagen de niñas, niños y adolescentes en pornografía. Además, se encuentra dentro de este tipo de violencia **el embarazo infantil**.

4. Violencia económica y patrimonial. Es toda acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres.

5. Violencia simbólica. Es toda conducta que, a través de la producción o reproducción de patrones estereotipados, mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales, y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizan la subordinación de los sujetos de protección de esta Ley dentro de la sociedad.

En el artículo 10, esta Ley explicita la “conurrencia de violencias”. Los diferentes tipos de violencia de género previstos en esta normativa pueden concurrir en contra de una misma persona, de manera simultánea, en un mismo contexto y en uno o varios ámbitos.

Por otra parte, si bien no está explicitado en esta Ley, es importante considerar que la violencia homofóbica y la dirigida a las personas lesbianas y transgénero son también formas de violencia de género, pues obedecen a cuestiones de estereotipos sobre la masculinidad y femineidad, así como a las desigualdades de poder vinculadas a motivos de género.



9. ALGUNOS ELEMENTOS PARA COMPRENDER Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A lo largo de la historia, las distintas culturas han construido y transmitido representaciones sociales y formas de comportamiento que se consideran distintivas y propias de los varones y las mujeres, dando lugar a estereotipos que definieron modelos de “ser mujer” y “ser varón”.

La diferencia biológica de sexo entre varones y mujeres ha subsumido a estas últimas al ámbito privado –reforzado por la maternidad–, en tanto los hombres han monopolizado el espacio público, lo cual ha generado estigma en torno a las manifestaciones de género diversas o no acordes a lo estipulado según el sexo biológico y aceptado culturalmente.

Tradicionalmente, los varones han sido considerados responsables de la manutención económica de la familia, ostentando por ello mayor poder, mientras que las mujeres quedaban subordinadas a tareas que carecen de valor social legitimado. En igualdad de condiciones, los varones generalmente acceden a condiciones laborales más ventajosas, perciben salarios más elevados por igual tarea y tienen mayores oportunidades de éxito que las mujeres; en la economía y en la política, ocupan un número mucho mayor de puestos y los más importantes.

En el imaginario social se naturaliza la desigualdad de género a través de ciertos mandatos que todavía hoy operan en nuestra sociedad. Los varones aprenden desde niños un ideal masculino que exalta el éxito visualizado externamente, en tanto se reprime la esfera emocional. El ejercicio de la fuerza física, la tolerancia al dolor, la ocupación de espacios de privilegio y el dominio en su vínculo con las mujeres, entre otros aspectos de la violencia, adquieren un elevado valor simbólico en la construcción de la identidad masculina basada en estereotipos.

Las mujeres, en cambio, han sido educadas para la obediencia y la pasividad, sobrevalorando el sentimentalismo que se asocia con una supuesta debilidad. Comprender y visibilizar estos mecanismos entre ambos géneros es esencial para entender el concepto de violencia de género, desde un punto de vista relacional y no solo como aspecto que compete a la violencia contra la mujer.



En el tránsito por la escuela secundaria, la juventud vivencia sus primeros amores, el inicio de relaciones sexuales y la resignificación de sus vínculos en relación con sus pares, con las personas adultas referentes y con su entorno en general. Por estos motivos, el personal de la escuela en su conjunto puede contribuir positivamente a la reflexión y puesta en práctica de normativas y acciones educativas cotidianas, intencionales y sistemáticas, que aporten a vivenciar y aprender formas de relación y vinculación libres de todo tipo de violencias.



10. VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES

En las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad de Naciones Unidas, anteriormente mencionadas, el **concepto clave No. 4 se refiere a “violencia y seguridad personal”**. En él se incluyen los siguientes temas: las diferentes manifestaciones de la violencia en entornos digitales, el consentimiento, la privacidad y el uso seguro de las TIC.

A su vez, en dicho apartado se presentan asuntos vinculados a la EIS que afectan a la salud y el bienestar de niñas, niños y jóvenes, entre ellos: “la influencia de las tecnologías de la información y comunicación sobre la conducta sexual”. Al respecto, se presentan tres preocupaciones para ser abordadas con adecuaciones según el rango de edad:

1. La **exposición a información** que puede ser errónea y/o inapropiada y el acceso a contenidos que refuercen normas de género nocivas al aumentar el acceso a una pornografía frecuentemente violenta.
2. El **ciberacoso**, que incluye recibir correos electrónicos no deseados, ofensivos o sexualmente explícitos, y/o mensajes de texto e insinuaciones ofensivas e inapropiadas en los sitios de redes sociales.
3. El **sexting**, es decir, el intercambio privado de imágenes sexuales autoproducidas a través del teléfono celular o Internet, que es entendida como una nueva conducta de alto riesgo (**ver Glosario**).

Las personas adolescentes pasan generalmente muchas horas del día expuestas a plataformas digitales; en ellas desarrollan buena parte de sus interacciones sociales. En este sentido, si bien las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) brindan nuevas oportunidades** para el ejercicio de derechos, **también son un espacio donde se reproducen sesgos, discriminación y violencia** por razones de género que se trasladan desde el mundo analógico a las pantallas con características específicas.

Por estos motivos, para un abordaje integral de la prevención de la violencia de género en las instituciones educativas, es fundamental que desde los contenidos de EIS se problematice, analice y reflexione acerca del rol que tienen las TIC en la reproducción de las desigualdades sociales, como así también en la posibilidad de disminuirlas y transformarlas.

Algunas características específicas del entorno digital facilitan, amplifican o agravan la violencia: el **anonimato**, la **velocidad** de transmisión de datos y la **ubicuidad** o la posibilidad de estar en conexión a toda hora. Por ejemplo, en el marco de una situación de violencia de pareja, las mujeres pueden verse más expuestas, ya que las TIC permiten a la persona que agrede a ubicar más fácilmente a las víctimas a través de la localización de los dispositivos electrónicos, así como enviar amenazas a toda hora.

10. VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES



Es fundamental que en las instituciones educativas se trabaje sobre el uso seguro de las redes sociales, con el fin de ampliar las competencias de las personas adolescentes para prevenir situaciones de violencia que pueden verse potenciadas a través de las TIC.

Recursos para abordar la prevención de violencia digital:

- *¿#NoTeDaVergüenza* ser parte de la violencia sexual? https://www.youtube.com/watch?time_continue=46&v=QbMC-Qoy7UM
- *Sexting, no lo produzcas*: <https://www.youtube.com/watch?v=xjR-v3okyfww>
- *Violencia de género y TIC, Colondo*: <https://dominemoslatecnologia.org/es/formas-violencias>
- *Pantallas Amigas, Campaña para prevenir e identificar 10 formas de violencia de género digital*: <https://www.pantallasamigas.net/25n-campana-para-identificar-y-prevenir-diez-formas-de-violencia-de-genero-digital/>





11. LA PRÁCTICA DOCENTE REFLEXIVA

Se considera que parte sustantiva del rol del docente o la docente que encara con responsabilidad y compromiso la educación de la sexualidad en la escuela o en la enseñanza media, es ser capaz de desarrollar **una práctica reflexiva**.

Esta noción remite a dos procesos mentales que debemos distinguir, incluso si pretendemos estudiar sus conexiones: *la reflexión en el proceso mismo de la acción y la reflexión sobre la acción*.

La reflexión conduce al manejo más responsable y ético por parte del docente o la docente de la acción donde la práctica se transforma y se cuestiona a la luz de aportes teóricos diversos que enriquecen y permiten su análisis desde perspectivas diversas.

En este sentido, una de las perspectivas fundamentales es la reflexión y concientización acerca de sus propias ideas y representaciones relativas a la sexualidad para no trasladar sus valores y cosmovisión como verdad absoluta.

Una práctica “reflexionada” puede ser una garantía a la hora de enfrentarse con dilemas conceptuales e ideológicos, lo que permite superar la imposición y contribuir al respeto por el estudiantado.

Por lo tanto, abordar la Educación Integral en Sexualidad en la escuela requiere de una reflexión crítica individual como educadores y educadoras, revisando nuestros posicionamientos personales y temores sobre el tema, reflexionando sobre ellos y cuidando de no reproducir prejuicios, estereotipos, valores u opiniones.

Todos tenemos prejuicios, estereotipos y valores sobre el tema, que vamos construyendo a lo largo de nuestra vida personal y profesional. Estos se hacen presentes en nuestras expresiones, sanciones o juicios de valor, así como en nuestras relaciones cotidianas con el estudiantado. Por lo tanto, es importante reconocerlos y concientizarlos para evitar que se pongan en juego a la hora de implementar esta temática en el aula y la escuela. Es importante separar lo que “sentimos, valoramos y pensamos” de lo que como docentes debemos brindar sobre los contenidos vinculados a la sexualidad acorde al currículo.

A continuación, se presenta un ejercicio de autorreflexión en el cual se plantean preguntas que ayudarán a reconocer qué significado tiene esta temática para usted.

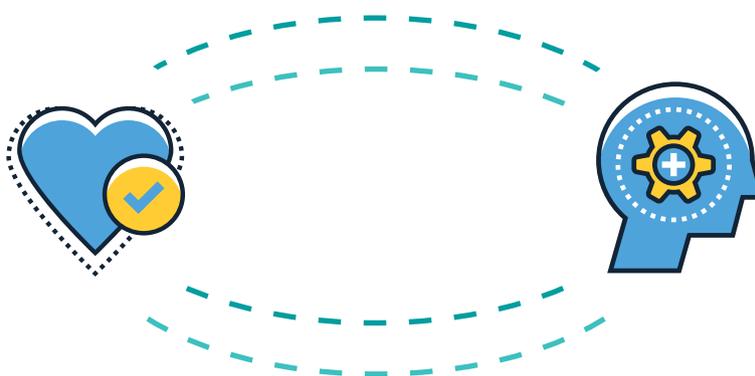
Por estos motivos, antes de comenzar a abordar el tema y aplicar las fichas de oportunidades curriculares, le sugerimos realizar este ejercicio.



Ejercicio de autorreflexión

- ¿Qué siente cuando debe trabajar con su grupo de estudiantes aspectos de la sexualidad y la reproducción humana?
- ¿Qué entiende que puede aportar desde su área a este tema?
- ¿Le interesa abordar estas destrezas?
- ¿Prefiere evitarlo? ¿Por qué?
- ¿Qué concepto, palabra o idea asociado a sexualidad y reproducción se le viene a la cabeza?
- ¿Cómo reacciona frente a una pregunta, cuestionamiento o situación de una persona joven asociado a esta temática, por ejemplo, la menstruación o el primer encuentro sexual?
- ¿Qué cree que haría si le preguntan sobre su vida sexual actual o en su adolescencia?
- ¿Qué piensa si tiene en el aula una alumna embarazada o madre?

Estas y muchas más preguntas surgen en el desarrollo de la práctica docente; es importante que puedan conducir a la reflexión cotidiana individual y, en lo posible, a la reflexión grupal del profesorado, para promover las mejores prácticas de enseñanza de la EIS y de cuidado en las instituciones educativas.





12. MODALIDAD DE USO DEL MATERIAL

Se sugiere que el equipo docente lea el apartado conceptual en primer lugar, y luego seleccione las fichas de oportunidades curriculares correspondientes a su nivel y asignatura.

- Es importante que cada docente pueda leer el encuadre conceptual y enfoque para su asignatura, los objetivos de área, de asignatura y matriz de destrezas que se presentan al inicio de las fichas de oportunidades curriculares.
- A la vez, se recomienda realizar el ejercicio de autorreflexión que se propone en el apartado 11 con el fin de favorecer el abordaje de estos temas en el aula.
- Luego, se sugiere que cada docente seleccione y desarrolle las fichas de oportunidades curriculares que le parezcan más adecuadas acorde a su grupo y a los temas que está dictando en su asignatura.
- **Las fichas presentan una secuencia didáctica con varias actividades. Por estos motivos, cada una puede ser desarrollada en algunos días.**
- No se han colocado tiempos en las actividades porque se considera que son flexibles y se pueden adaptar a las características de cada docente y cada grupo.
- Se debe considerar el acceso de la institución educativa a TIC. En el caso de no contar con acceso a computadores o internet, se podrá descargar e imprimir el material previamente para su uso o solicitar al grupo de estudiantes que lo revisen en casa. Por este motivo y tomando en cuenta que algunas de las fichas están relacionadas entre sí, es importante que se lea el material antes de su aplicación.
- **Es fundamental que cada docente se sienta libre de adaptar, recrear y ajustar las actividades acorde a su contexto.**
- Es primordial que el equipo docente identifique instituciones y actores locales que puedan apoyarlo a desarrollar algunas actividades, pero estos últimos no deben suplir el rol docente en el tema, sino fortalecerlo para desarrollar esta tarea en el aula de forma sistemática y continua.

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS



Este glosario permitirá aclarar dudas sobre términos que puedan surgir de manera espontánea al trabajar temas de sexualidad, aunque no necesariamente sean abordados de forma directa en el texto. Los términos corresponden al marco conceptual de la EIS, desde la perspectiva teórica que han propuesto las investigaciones contemporáneas en la materia, en concordancia con el enfoque de derechos humanos con perspectiva de género, así como con los lineamientos conceptuales que el Ministerio de Educación ha propuesto a través de sus publicaciones en temas de derecho, identidad de género, prevención del embarazo adolescente, situaciones de violencia de género y educación integral en sexualidad.

Acoso sexual: comportamiento indeseado con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona en un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.¹⁹ Cuando implica agresión, se convierte en agresión sexual.

Binario: concepción, prácticas y sistema de organización social jerárquico que parte de la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades, femenino y masculino, asignados a las personas al nacer, como hombres y como mujeres, y sobre los cuales se ha sustentado la discriminación, exclusión y violencia en contra de cualquier identidad, expresión y experiencia de género diversas.²⁰

Bisexual: persona que se siente atraída por hombres y mujeres, y/o que tiene relaciones sexuales con hombres y mujeres. Se utilizan también los términos “hombres que tienen relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres” y “mujeres que tienen relaciones sexuales tanto con mujeres como con hombres”, salvo que las personas o grupos en cuestión se identifiquen como bisexuales.

Brechas de género: se refiere a las disparidades de género que existen en las sociedades y atiende a diversos ámbitos en los que un género con respecto a otro tiene menor o mayor participación, acceso, oportunidades o derechos. Cuanto mayor es la brecha, mayores son las desigualdades entre géneros.

19. Más información: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2018). *Glosario de términos sobre diversidad afectivo sexual*. España: Plan Nacional sobre el Sida, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/docs/GlosarioDiversidad.pdf>

20. Más información: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2018). *Glosario de términos sobre diversidad afectivo sexual*. España: Plan Nacional sobre el Sida, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/docs/GlosarioDiversidad.pdf>



Cissexual: persona cuya identidad de género coincide con su sexo biológico.

Cisgénero: persona que tiene una correspondencia entre sexo biológico, género, identidad de género y su orientación sexual.

Cisnormatividad: expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable. Esto es, que aquellas personas que nacieron como hombres, a quienes se les asignó el género masculino al nacer, siempre se identificarán y asumirán como hombres, y aquellas que nacieron como mujeres, a quienes se les asignó el género femenino al nacer, lo harán como mujeres.

Ciudadanía: corresponde a las personas que conforman una sociedad con facultades para la participación política activa en las comunidades y esfera pública de la sociedad.

Confidencialidad: cualidad que posee cierta información de mantenerse reservada para el conocimiento de una o más personas. Supone garantizar que la información es accesible solo para quienes estén autorizados a tener acceso y en un número limitado.

Consentimiento informado: procedimiento mediante el cual se garantiza que el sujeto ha expresado voluntariamente su intención de participar en una investigación, estudio o intervención médica, después de haber comprendido la información que se le ha dado, acerca de los objetivos del estudio, los beneficios, las molestias, los posibles riesgos y las alternativas, sus derechos y responsabilidades.

Consentimiento (sexual): acuerdo para participar en una actividad sexual. Antes de mantener relaciones sexuales con otra persona, se debe saber si está de acuerdo. Para que sea algo consensuado, ambas personas deben consentir en tener relaciones sexuales y en todas las prácticas sexuales, todas y cada una de las veces.

Derechos reproductivos: comprenden los derechos de todas las personas y de todas las parejas a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre estos; a disponer de la información y de los medios para ello; a alcanzar el nivel más elevado de salud reproductiva; a controlar sus propios cuerpos; a tener sexo consensuado, sin violencia ni coerción, y a formar pareja y constituir una familia con el consentimiento pleno y libre de ambas partes.

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS



Derechos sexuales: comprenden los derechos de todas las personas a explorar la propia sexualidad sin miedo, vergüenza, culpa, falsas creencias y otros impedimentos a la libre expresión de los propios deseos. Vivir la sexualidad sin violencia, discriminación ni coerción, dentro de un marco de relaciones basadas en la igualdad, el respeto y la no violencia. Escoger las parejas sexuales sin discriminación. Gozar del pleno respeto a la integridad física; de escoger el ser sexualmente activa o activo, o no serlo; a tener sexo que sea consensual; a tener libertad y autonomía en la expresión de la propia orientación sexual; a ejercer la sexualidad independientemente de la reproducción; a tener sexo seguro; a prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual; y a acceder a información sobre sexualidad y salud sexual, educación y servicios confidenciales de la más alta calidad.

Diversidad sexual: existencia de una serie de posibilidades en torno a nuestras identidades, orientaciones, expresiones y deseos sexuales.

Doble protección: estrategia para prevenir tanto los embarazos no deseados como las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. La mayoría de las veces, el término hace referencia al uso del preservativo masculino o femenino en combinación con otros métodos anticonceptivos hormonales, quirúrgicos o permanentes.

Enfermedad relacionada con el VIH: aquella que se presenta con mayor frecuencia en personas que tienen VIH, como consecuencia de este virus.

Enfoque de derechos humanos: una mirada crítica en torno a las desigualdades y discriminaciones según género, raza, nacionalidad, identidad, etc. En función de la protección y validación de los derechos humanos, pretende develar las formas y mecanismos bajo los cuales se vulneran a ciertos sectores de la población, generando cambios e intervenciones que reivindiquen sus derechos.

Epidemia: aumento inusual en el número de nuevos casos de una enfermedad en una población humana. Decidir si este incremento constituye una epidemia es subjetivo y depende, en parte, de cuál sería el número usual o previsible de casos en la población observada. Una epidemia puede restringirse a un sitio (brote) o tener un alcance más general (epidemia) o mundial (pandemia).

Estereotipos de género: creencias, suposiciones, caricaturizaciones y naturalizaciones asociadas al género. Por ejemplo: “Las niñas son más débiles por naturaleza”; “Los niños no lloran porque tienen que ser fuertes”.



Estigma y discriminación: el estigma es el proceso que desacredita de forma significativa a una persona ante las demás. El resultado es la discriminación, que puede desarrollarse en forma de acciones u omisiones. La discriminación hace referencia a cualquier forma de distinción, exclusión o restricción arbitraria que afecte a una persona; normalmente, aunque no siempre, se ve motivada por una característica propia o por su pertenencia a un grupo determinado (en el caso del sida, la confirmación o sospecha del estado serológico positivo al VIH puede convertirse en una causa de estigma y de discriminación).

Expresión de género: hace referencia a la manera en que las personas comunican su identidad de género externamente, mediante el comportamiento, el vestuario, el peinado, la voz y otras formas de presentación.

Familia homoparental: familia formada por una pareja de varones o de mujeres y sus hijos e hijas.

Gay: varón cuyo objeto de deseo o afecto es otro varón. Puede referirse a la atracción sexual por personas del mismo sexo, a un comportamiento sexual en personas del mismo sexo o a una identidad cultural de personas del mismo sexo. Se utiliza también el concepto “hombres que tienen relaciones sexuales con hombres”, a menos que los individuos o grupos se identifiquen a sí mismos específicamente como gays.

Género: construcción social de lo que significa ser mujer o ser hombre en una sociedad, y de aquellos comportamientos, rasgos y características que se asignan a lo masculino y lo femenino.

Grooming: delito penal —tipificado en las legislaciones penales de cada vez más países— que ocurre cuando una persona adulta contacta a su víctima — puede utilizar para ello una identidad falsa— y entabla una relación de confianza a fin de manipular y ejercer el control sobre ella. Quien agrede puede estar buscando obtener imágenes y/o conversaciones de contenido sexual y hasta lograr un encuentro presencial, con el fin de cometer abuso sexual físico o facilitar la captación de la víctima para redes de trata de personas. El *grooming* puede ser un medio para otros fines delictivos (con o sin contacto físico), como extorsión, secuestro, etc., pero es importante señalar que en sí mismo produce daños y perjuicios en las víctimas. Asimismo, puede ocurrir que los casos de *grooming* se articulen con redes virtuales de pedofilia en

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS



las que circulan y se venden las fotos obtenidas por los acosadores, o incluso con redes de trata de personas.

LGBTI: siglas que identifican a los colectivos del movimiento que aboga y promueve los derechos de las personas gays, lesbianas, transexuales, transgéneros, travestis, bisexuales e intersexuales.

Heteronormatividad: creencia de que la heterosexualidad es la orientación sexual normal o predeterminada.

Heterosexismo o heterocentrismo: ideología dominante en la sociedad con base en la cual se establecen las relaciones heterosexuales como la norma y patrón a seguir. De esta manera se forma la plataforma para que toda orientación no heterosexual pueda ser rechazada, alienada y relegada a lo “anormal” y a lo “otro”.

Heterosexual: persona que siente atracción afectiva o sexual hacia personas del sexo opuesto.

Hombres que tienen sexo con hombres (HSH): concepto que describe a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH), independientemente de si tienen o no relaciones sexuales con mujeres o si, a nivel particular o social, tienen una identidad gay o bisexual. Este concepto también incluye a los hombres que se autodefinen como heterosexuales pero que pueden tener relaciones sexuales ocasionales con hombres.

Homofobia: rechazo, aversión o temor irracional y patológico hacia personas gays y lesbianas, a la homosexualidad o a sus manifestaciones. A menudo va acompañada de actitudes estigmatizadoras o conductas discriminatorias hacia personas homosexuales y/o la homosexualidad.

Homosexual: persona que siente atracción afectiva y sexual hacia personas de su mismo sexo. Esto es, una mujer que se siente atraída por mujeres (lesbiana) o un varón que siente atracción por los varones (gay).

Identidad de género: experiencia interna e individual que cada persona siente con respecto al género, que puede corresponderse o no con el sexo biológico de nacimiento. El término hace referencia tanto al sentimiento que la persona experimenta con respecto a su cuerpo (que podría implicar la modificación de su apariencia o funciones a través de intervenciones médicas o quirúrgicas), como a cualquier otra expresión del género: vestimenta, habla o empleo de gestos específicos. La identidad de género responde a un autoidentificación y no al señalamiento de otras personas.



Igualdad de género: término que significa que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales, así como de elegir sin sentirse presionados por las limitaciones impuestas por estereotipos, roles o prejuicios. La igualdad de género implica que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades tanto de mujeres como de hombres sean considerados, valorados y favorecidos en igualdad de condiciones. Asimismo, se refiere a la ausencia de discriminación en función del género en la asignación de los recursos o beneficios, o en el acceso a los servicios. La igualdad de género puede medirse en términos de si hay igualdad de oportunidades o de resultados.

Infección de transmisión sexual (ITS): enfermedades que se propagan por la transferencia de microorganismos de persona a persona durante el contacto sexual. Entre las ITS se encuentran: sífilis, gonorrea, VIH, clamidia, virus del papiloma humano (VPH) –que puede causar cáncer del cuello uterino, del pene o anal–, herpes genital, micoplasmas genitales, hepatitis B, tricomoniasis, entre otras. La complejidad y el alcance de las infecciones de transmisión sexual han aumentado drásticamente desde la década de los ochenta; más de 20 microorganismos y síndromes se reconocen ahora como pertenecientes a esta categoría.

Infecciones oportunistas: enfermedades causadas por diversos organismos, muchos de los cuales no suelen originar estos males en personas con un sistema inmunitario saludable. Las personas con VIH en fase sida pueden sufrir infecciones oportunistas en los pulmones, el cerebro, los ojos y otros órganos. En los países en desarrollo, la tuberculosis es la principal infección oportunista asociada con el VIH.

Intersexual: persona que presenta de forma simultánea características biológicas masculinas y femeninas (características sexuales primarias y secundarias).

Lesbiana: mujer cuyo sujeto de deseo o afecto son otras mujeres. Dado que refiere tanto a la identidad como a la cultura, es más amplio que el término homosexual.

Lesbofobia: término específico con el que se conoce al miedo o rechazo a las lesbianas.

Masculinidades: hace referencia a las múltiples maneras en que la masculinidad se define socialmente a través del contexto histórico y cultural, y a las

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS



diferencias de poder entre las distintas versiones de la masculinidad. Existen diversas formas de “ser masculino”.

Micromachismo: práctica de violencia en la vida cotidiana tan sutil que pasa desapercibida, pero que refleja y perpetúa las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Comprende un amplio abanico de maniobras interpersonales y se señala como la base y caldo de cultivo de las demás formas de la violencia de género o violencia machista: maltrato psicológico, emocional, físico, sexual y económico, que serían normalizados. Se trata, además, de prácticas legitimadas por el entorno social, en contraste con otras formas de violencia machista, habitualmente denunciadas y condenadas.

Misoginia: odio, rechazo, aversión y desprecio hacia la mujer y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino, que se manifiesta en actos denigrantes, discriminatorios y violentos contra ella por el hecho de ser mujer.

Orientación sexual: a menudo es conocida como orientación del deseo o preferencia sexual. Tiene que ver con la atracción afectiva y erótica que siente una persona hacia otras. Tal como menciona el Ministerio de Salud Pública (2016), la orientación sexual hace referencia a la atracción física, romántica, y/o emocional permanente de una persona por otra. La orientación sexual representa una característica personal que es independiente a la identidad y expresión de género.

Patriarcado (o sociedad patriarcal): sistema social basado en la autoridad de los varones (jefes de familia, dueños del patrimonio, en rol de proveedores), que atraviesa todas las instituciones sociales y entrega el poder al varón, mientras subyuga a las mujeres mediante roles que la relegan y reproducen una relación sexista. También se relaciona con el concepto de *heteropatriarcado*, que se refiere a un sistema social y político donde el género masculino y la heterosexualidad tienen supremacía sobre otros géneros y orientaciones sexuales.²¹

Enfoque de género: permite reconocer las desigualdades y relaciones de poder en torno al sistema sexo/género como vector del empobrecimiento, discriminación y vulneración de mujeres en el mundo. Dar cuenta de estas situaciones de desigualdad permite comprender la problemática histórica asociada a la discriminación hacia “lo femenino”. Trabajar los objetivos de

21. Más información en: Gamba, S., y Diz, T. (2008). Diccionario de estudios de género y feminismos. Disponible en: <https://www.academica.org/tania.diz/18>



aprendizaje mediante esta perspectiva da paso a procesos educativos más igualitarios, junto con la construcción de sociedades más justas.

Práctica (o conducta) sexual: la masturbación, los besos, las caricias, el sexo oral, la penetración anal y vaginal, etc., son prácticas sexuales. Hay algunas que se asocian a una determinada orientación sexual, pero es importante aclarar que no existe una correspondencia necesaria entre sexo biológico, prácticas sexuales y orientación sexual. Las personas se sienten heterosexuales, homosexuales o bisexuales sin necesidad de haber tenido nunca una relación sexual.

Pruebas del VIH: para detectar si una persona es portadora del virus, generalmente se realiza un análisis de sangre que detecta la presencia de anticuerpos relacionados al VIH. La prueba más conocida se llama ELISA y arroja resultados en aproximadamente 20 minutos. Es importante considerar que el sistema inmunitario necesita hasta tres meses para producir los anticuerpos suficientes como para reflejar una infección en el análisis de sangre. Por estos motivos, aunque el resultado sea negativo, se aconseja repetir la prueba más adelante y, en ese intervalo, adoptar las medidas necesarias para evitar cualquier posible transmisión.

Roles de género: roles sociales, binarios, asignados a mujeres y hombres en sus comunidades.

Salud sexual: estado de bienestar físico, emocional, mental y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad; no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o debilidad. Componente de la salud a lo largo de todo el ciclo de vida de hombres y mujeres, de todas las condiciones y orientaciones sexuales. La salud sexual requiere de un enfoque respetuoso y positivo hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para poder alcanzar y mantener la salud sexual, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y satisfechos.

Salud reproductiva: estado de bienestar físico, emocional, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Incluye la atención en anticoncepción; control de embarazo, parto y puerperio; promoción de maternidades y paternidades responsables; prevención y tra-

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS



tamiento de ITS, incluido VIH; prevención y atención de violencia sexual y de género; prevención y atención de cáncer genito-mamario, orientación y atención pre y post aborto; servicios de aborto dentro del marco legal vigente; atención de la infertilidad; y asesoramiento en temas de sexualidad. En consecuencia, la salud reproductiva implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la capacidad de procrear y la libertad para decidir si hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de tener acceso a métodos seguros, efectivos, asequibles y aceptables de planificación de la familia a su elección, así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad.

Sexo biológico o anatómico: hace referencia a aquella clasificación de los cuerpos basada en la estructura genital, cromosomas, hormonas y otros elementos asociados a la reproducción: macho (hombre), hembra (mujer) y persona intersexual.

Sexting: neologismo compuesto por las palabras en inglés sex ('sexo') y texting ('enviar mensajes de texto'), que refiere a la producción de contenidos eróticos (fotos, videos, audios y textos) para mostrarse y enviar a otra persona a través de dispositivos digitales. Es una práctica voluntaria, realizada sin coacción ni presión de ningún tipo, que realizan tanto varones como mujeres como una forma de expresión de la sexualidad y en búsqueda del disfrute. La persona o las personas protagonistas son, en general, las mismas que producen el material, y se requiere siempre de su consentimiento para tener acceso a este. El sexting es bastante frecuente entre adolescentes y jóvenes -también entre personas adultas-; sin embargo, hay poca conciencia de los riesgos que conlleva, por lo que no siempre se hace en forma segura. La práctica del sexting puede derivar en una de las formas de violencia a través de las TIC relacionada con la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento.

Sexualidad: según la OMS, un aspecto central del ser humano a lo largo de la vida que abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones. Mientras que la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan en todos los casos. La sexualidad se ve influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales.



Transexual: hace referencia a aquellas personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y recurren a intervenciones quirúrgicas y hormonales. Bajo esta misma lógica, las personas transgénero serían aquellas que, si bien no se identifican con la identidad de género asignada al nacer, no se realizan intervenciones quirúrgicas para identificarse con un género específico. Toda persona identificada como transexual es también transgénero, en el sentido de que también realiza un tránsito desde el género, además de aquel en el plano físico. Actualmente, el concepto transgénero incluye a todas aquellas personas que realizan un tránsito en relación con el género asignado, con independencia de si se someten o no a algún tipo de intervención quirúrgica.

Transfobia: aversión, rechazo o temor a las personas transexuales, a la transexualidad o a sus manifestaciones. Este rechazo puede deberse a que la transexualidad choca contra uno de los más grandes tabúes: la trasgresión de los roles de género y de lo socialmente establecido en cuanto a la identidad de género. Muy frecuentemente, el rechazo ocurre a través de actitudes estigmatizadoras o conductas discriminatorias hacia las personas trans.

Transgénero: se aplica a la persona cuya identidad de género no se corresponde con su sexo biológico. Las personas transgénero pueden ser hombres que se transforman en mujeres (aspecto femenino) o mujeres que se transforman en hombres (aspecto masculino). Es adecuado llamarles utilizando los pronombres “él” o “ella”, atendiendo a su identidad de género; es decir, al género que representan y no a su sexo biológico. La persona transgénero no desea una reasignación de sexo ni necesariamente modificaciones corporales por uso de hormonas u otros tratamientos.

Travesti: voz en desuso. Actualmente, puede ser considerada ofensiva. Es utilizada para nombrar a las personas que por momentos exhiben signos y comportamientos de género que coinciden con su sexo biológico, y en otros períodos manifiestan comportamientos de género (ropa, maquillaje, joyas, etc.) que no coinciden con su sexo biológico. También se utiliza para referirse a las personas que disfrutan o se divierten vistiendo ropas tradicionalmente asociadas al sexo opuesto. Por ejemplo, los varones que se visten de mujeres en carnaval.

Transformista: persona que se viste del sexo contrario para desarrollar una actividad de trabajo o de interpretación (por ejemplo, los actores y las actrices en ciertas culturas). Independientemente de la identidad sexual, la persona transformista busca adaptarse al sexo contrario con el uso de ma-

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS



quillaje y vestuarios. “El transformismo es percibido [quienes lo practican] como un arte, donde una persona crea un personaje [con género diferente al suyo] con el objetivo de montar un show, entrelazándose componentes de danza, actuación, estética, música y vestuario” (Álvarez, 2009: 123-152).

Violencia basada en género (VBG): aquella que se ejerce contra las personas en distintos ámbitos y de forma sistemática. Es una manifestación extrema de la desigualdad entre los géneros que somete a mujeres, niñas, niños y todas aquellas personas que no reproducen los patrones dominantes de masculinidad, como, por ejemplo, las personas transexuales femeninas y hombres gay. Las consecuencias son devastadoras, afectan a la salud física y psíquica de las personas y de la sociedad en general. Sus manifestaciones son variadas: maltrato físico y psicológico, agresiones sexuales, acoso sexual y violación; una de las más sofisticadas es la publicidad sexista, pues aparece constantemente con mensajes dañinos a nivel social. Sin embargo, mediante la retórica comunicacional propia de la publicidad, aparece con discreción o humor, lo que impide identificar inmediatamente los mensajes perniciosos y sexistas que transmite.

Violencia sexual: cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción (amenazas, seducción, etc.), independientemente de su relación con la víctima y en cualquier ámbito. Comprende el acoso, las conductas masturbatorias y voyeristas y la violación; esta última se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina, el ano o la boca, con el pene u otra parte del cuerpo, e inclusive con un objeto.

Violencia sexual de niñas, niños y adolescentes: cualquier clase de búsqueda y/u obtención de placer sexual con una niña, niño, adolescente por parte de una persona adulta. No es necesario que haya una relación física para considerar que existe violencia, pues también entra en esta categoría utilizarle como objeto de estimulación sexual sin mediar contacto corporal. El violencia sexual abarca diversas modalidades:

- Relaciones incestuosas, violación, vejación sexual con contacto.
- Violencia sexual sin contacto físico: seducción verbal, solicitud indecente, exhibición de órganos sexuales para obtener gratificación, realización del acto sexual o masturbación en presencia de una persona menor de edad, uso del NNA para material pornográfico, etc.



Violencia sexual infantil: utilización de un niño o una niña como objeto sexual (con o sin su consentimiento) por parte de una persona con la que guarda una relación asimétrica, ya sea por la edad, la madurez o el poder. “Estudios internacionales revelan que aproximadamente el 20 por ciento de las mujeres y entre el 5 y 10 por ciento de los hombres reportan haber sido víctimas de violencia sexual en su niñez” (Barth et al., 2012, citado en Unesco, 2018: 23).

VIH\SIDA: el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) debilita el sistema inmunitario y, en última instancia, puede causar el síndrome de inmunodeficiencia adquirida o sida. La mayoría de las personas que viven con VIH no se encuentran en fase avanzada o con sida.

Este virus infecta a las células del sistema inmunitario, alterando o anulando su función. El virus produce un deterioro progresivo del sistema inmunitario, con la consiguiente “inmunodeficiencia”. Cuando el sistema inmunológico no cumple con su función de combatir las infecciones y enfermedades, se considera deficiente su funcionamiento.

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es un término que se aplica cuando el virus del VIH está en una fase avanzada y se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el mismo. (OMS2S/F). Por tanto, el VIH es distinto al SIDA.



Fichas didácticas

Educación General Básica Superior





ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

Como sostiene el currículo de Educación General Básica, la enseñanza de la Matemática tiene como propósito fundamental desarrollar la capacidad para pensar, razonar, comunicar, aplicar y valorar las relaciones entre las ideas y los fenómenos reales. Los enfoques propuestos en este documento colaboran en el abordaje de las problemáticas socioculturales como embarazo en la adolescencia, abuso sexual y violencia de género.

¿Qué aporta el área para interpretar y resolver problemas cotidianos y reales que tensionan la experiencia de vida del estudiantado? ¿En qué contribuye para el desarrollo comunitario? Las destrezas propuestas por el currículo permiten, desde el bloque Estadística y probabilidad, ofrecer una secuencia didáctica que posibilitará que el estudiantado construya información validada científicamente para comprender el significado que asumen distintas problemáticas, como la violencia de género, el abuso sexual y el embarazo en

la adolescencia, en la experiencia de vida de las personas, y a su vez, analizar estos temas de forma integral. Por ejemplo, conocer, analizar y obtener datos sobre el uso de métodos anticonceptivos para evitar un embarazo no deseado, analizar información sobre la efectividad de los métodos anticonceptivos, el uso del condón para evitar infecciones de transmisión sexual o el costo que implica para el Estado cuando se omite la Educación Integral en Sexualidad.

Por lo tanto, los contenidos que se adquieren en Matemática van más allá de los números, se constituyen en herramientas para pensar y poder proponer modificaciones sobre aspectos de la realidad que requieran ser cambiados.

A continuación, cada ficha considera los objetivos generales del nivel y la matriz de destrezas con criterios de desempeño que se desprenden del currículum y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.



Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.

Se debe considerar el acceso de la institución educativa a TIC. En caso de no poder usar computadores o internet, se podrá descargar e imprimir el material previamente para su uso o solicitar al estudiantado que lo revise en casa. Por este motivo, y tomando en cuenta que algunas de las fichas están relacionadas entre sí, es importante que se lea el material antes de su aplicación.



FICHA N. 1

¿Y SI NOS CUIDAMOS? LA PREVENCIÓN DE LAS ITS

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica y gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social. • OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de las herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y evaluar problemas sociales, como las ITS, a través de los contenidos sobre Estadística descriptiva, utilizando la organización de datos primarios en su forma simple, la representación en gráficos de barras y el cálculo de medidas de posición, como medios para la interpretación de encuestas. • Fomentar una conciencia responsable ante la prevención de las ITS, el VIH y su vinculación con TIC.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • M.4.3.1. Organizar datos procesados en tablas de frecuencias para definir la función asociada y representarlos gráficamente con ayuda de las TIC. • M.4.3.2. Organizar datos no agrupados (máximo 20) y agrupados (máximo 50) en tablas de distribución de frecuencias: absoluta, relativa, relativa acumulada y acumulada, para analizar el significado de los datos. • M.4.3.3. Representar las frecuencias, con el uso de la tecnología, de manera gráfica: histograma o gráfico de barras (polígono de frecuencias), gráficos de frecuencias acumuladas (ojiva) y diagrama circular, en función de analizar datos.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se sugiere organizar los equipos de trabajo atendiendo a las diferencias individuales del grupo de estudiantes y la disponibilidad de elementos de trabajo. De esta forma, se garantiza que todo el estudiantado cuente con lo necesario para la resolución de los problemas que plantea el anexo 1.

Se focalizará en la construcción de problemas que den cuenta de preocupaciones reales de la población adolescente: embarazo, anticoncepción, ITS, violencia de género y violencia sexual.

Se puede acceder a las fuentes de consulta a través de las páginas del Ministerio de Salud del Ecuador. Es importante contar con códigos QR, URL o links para la consulta de datos y conclusiones a nivel país.

En el caso del VIH y de otras ITS, puede resultar difícil encontrar e interpretar estadísticas ya que muchos de los datos son estimaciones, sobre todo porque parte de la población que vive con el virus todavía no está diagnosticada y se debe calcular cuántas son las personas que lo padecen

a partir de un modelo estadístico. A veces el modo de hacer las estimaciones cambia, se incorpora nueva información y varían los números.

Es importante relacionar las ITS con las diversas modalidades que asume la violencia de género: la negociación del uso del condón es una estrategia para contrarrestar la imposición del no uso. En ocasiones, las personas son “convencidas” del no uso del condón con argumentos que exigen una “prueba de confianza” o “la posibilidad de disfrutar aún más en una práctica sexual”. Todas estas argumentaciones carecen de evidencia científica suficiente y ponen en situación de vulneración a quien no puede decidir libremente su uso.



En el **anexo 1** encontrará recomendaciones para evitar lenguaje discriminatorio en relación con el VIH/sida.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

Tecnología con acceso a internet: smartphone o tablet con aplicación para lectura de códigos QR. Informe GAM Ecuador. Monitoreo Global del Sida 2017. (o material impreso)





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

Para comenzar la clase, se sugiere retomar las definiciones básicas estudiadas: población, muestra, variables, clasificación de variables, frecuencias absolutas y relativas, así como sus significados. Se procede con la revisión y se aclaran dudas comunes.

► **Primer momento:** Proponga la lectura y análisis del fragmento tomado del *Informe GAM Ecuador. Monitoreo Global del Sida 2017* (CQR anexo 1), con el fin de generar un debate en torno a la situación descrita, poniendo especial atención en las proyecciones y las consecuencias que se pudieran generar de forma individual, familiar y comunitaria. Solicite que reconozcan las posibles causas y un plan de acciones para contrarrestar estas consecuencias. Como ejemplo, podemos utilizar el desarrollo de potencias de base 2 para resolver problemas del tipo:

“Suponiendo que algunas personas tienen relaciones sexuales con diferentes parejas sin protección, ¿en cuántas semanas se transmitiría el virus a toda la población del país? ¿Cuánto tiempo tomaría que el virus fuera transmitido a toda la población a nivel mundial?”

► **Segundo momento:** En el fragmento propuesto se ofrece información sobre la evolución del VIH en el país. Solicite que realicen un análisis en grupos y completen los espacios en blanco de forma que se obtenga una proposición verdadera (ver anexo 2).

► **Tercer momento:** Solicite a cada grupo la elaboración de un informe sobre las

conclusiones en relación con el artículo leído anteriormente. Pida que argumenten, al menos con tres razones, cuáles consideran que podrían ser las causas del aumento registrado de casos de VIH en el país. Antes de la redacción del informe, proponga la lectura del documento *Cómo comunicar sobre VIH/sida* (ver anexo 3).

► **Cierre:** Invite a cada grupo a compartir sus producciones. Se leerán y considerarán las coincidencias que existan en las causas. Es importante observar si es que los equipos han obviado una causa relevante en la incidencia del virus. Si esto sucede, se debe enunciar la causa que no se consideró y solicitar la argumentación sobre su incidencia en el VIH en el país.

Propuesta institucional

- Organizar campañas de prevención del VIH a nivel institucional y comunitario que consideren lenguaje no discriminatorio y la eliminación del estigma hacia las personas que viven con VIH. (ver anexo 2).

Indicadores de evaluación

- Valora la claridad, el orden y la honestidad en el tratamiento y presentación de datos.
- Valora la importancia de realizar estudios estadísticos para comprender el medio, plantear soluciones y desarrollar una conciencia responsable ante la prevención de las ITS y el VIH en particular.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 1:

¿Y si nos cuidamos? La prevención de las ITS - Actividad 1. Código QR para acceder a información:



Informe GAM Ecuador. Monitoreo Global del Sida 2017

Anexo 2. Actividad 1.

Asociar la actividad propuesta al material: Informe GAM Ecuador. Monitoreo Global del Sida.

► Ejemplo de actividad propuesta para el segundo momento:

- El estudio de _____ permite conocer el comportamiento general de las ITS.
- Para estudiar la evolución del VIH, se registran los datos de dos maneras: _____.
- En los últimos cinco años, el número de casos ha crecido en _____.
- Durante el año 2015, el valor de la tasa de notificación de VIH y sin especificar en varones y mujeres por 100 000 habitantes fue _____.
- La tasa más alta de notificación de VIH por 100 000 habitantes se encuentra entre personas de _____ años.

f. La región del país más afectada por esta enfermedad es: _____; solo entre los años 2016 y 2017 la tasa de infectados aumentó en: _____ por cada 100 000 habitantes.

Anexo 3. Actividad 1.

Cómo comunicar sobre VIH/sida.

Link: http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000833cnt-2016-05-31_guia-recomendaciones-periodistico-vih.pdf

► Recomendaciones de uso del lenguaje para abordar el tema del VIH/sida:

VIH no es igual a sida: El VIH es el virus de inmunodeficiencia humana, que puede provocar el sida. No son sinónimos. El sida es la etapa avanzada de la infección causada por el VIH.

El VIH se transmite, no se contagia: Aunque en los diccionarios los términos “transmisión” y “contagio” figuren como sinónimos, no son lo mismo. Hay una diferencia entre las enfermedades contagiosas (por ejemplo, tuberculosis y gripe) y aquellas que se adquieren por transmisión y requieren de una vía específica o medio (como la sangre o los fluidos genitales) para pasar de una persona a otra. Este último es el caso del VIH, la sífilis o la hepatitis.

El VIH es una infección crónica: Actualmente, los tratamientos antirretrovirales no curan el VIH pero sí evitan la reproducción del virus, impidiendo así la destrucción de las defensas y el desarrollo de enfermedades oportunistas.



Las personas no mueren de sida: Este es un síndrome que puede expresarse en una gran cantidad de enfermedades. No hay una sola a la que podamos llamar sida. Cuando una persona a la que se le ha diagnosticado sida muere, técnicamente es más acertado decir que falleció a causa de una enfermedad relacionada con el sida, por causas relacionadas con el VIH o por una enfermedad causada por el VIH.

Hablamos de VIH, no de virus del sida: Referirse al “virus del sida” es inexacto. Lo adecuado es hablar del VIH, es decir, del virus de la inmunodeficiencia humana, que puede causar el sida.

Personas con VIH, no portadoras: Se sugiere no utilizar el término “portador de sida” porque es incorrecto, estigmatizador y ofensivo para muchas personas con VIH.

No son víctimas, son personas con derechos: Es común encontrar la frase “personas que sufren sida”, “afectadas por el VIH” o la palabra “víctima” asociada a las personas con VIH. Estos términos llevan implícita una idea de sometimiento/incapacidad que contribuye a una visión discriminatoria. Es preferible hablar de “personas con VIH” y reconocerlas como sujetos de derecho con total capacidad de llevar adelante una vida plena.

Evitar la palabra “paciente”: Remite a una persona pasiva, receptiva, que debe aceptar pacientemente lo que le indiquen. Antes que nada, alguien con VIH es una persona con derecho a decidir activamente sobre cuestiones vinculadas a su salud.

Es preferible evitar los términos bélicos o militares: Palabras como “lucha”, “batalla” o “guerra” cuando hablamos del

VIH o el sida pueden generar una comprensión inexacta de la epidemia.

El VIH no es una “problemática”, es una epidemia: El uso de este término puede propiciar que las personas con VIH sean vistas como un problema.

No hay “grupos de riesgo”, sí “comportamientos riesgosos”: Se recomienda no utilizar la frase “grupo de riesgo” cuando se informa sobre el tema. Pertenecer a cierto grupo no es un factor decisivo para la transmisión del VIH; sí lo es, en cambio, determinado comportamiento (como no utilizar preservativo en las relaciones sexuales o compartir elementos cortopunzantes).

Romper la asociación directa entre VIH y muerte: La muerte constituye un tema tabú en nuestra sociedad. Reproducir esa asociación limita el abordaje del VIH desde la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento.

Las personas no “confiesan” su diagnóstico: Esto no constituye un delito. Siempre se debe respetar la intimidad de las personas.

Educar para prevenir y no para alarmar: La información debe servir para desarrollar una cultura de solidaridad, respeto y prevención en la población estudiantil. Si está cargada de mensajes de miedo, las personas pueden entrar en pánico y mostrar actitudes negativas hacia quienes tienen VIH o miedo a hacerse el test.

Información más servicio: Es importante incorporar una guía de servicios con lugares a donde acudir para realizar consultas, pedir ayuda o demandar el cumplimiento de derechos vulnerados.



Informar evitando los estereotipos: Las personas con VIH representan un grupo diverso y la información que se brinda debe reflejar esa característica. Por ello, es importante no utilizar palabras que estereotipen o estigmaticen a quienes viven con VIH, ni términos que acentúen los mitos o que contengan juicios de valor. La discriminación, el prejuicio y el estigma causan mucho daño. Elegir correctamente las palabras para hablar o escribir sobre el VIH puede marcar la diferencia entre prevenir el incremento de la pandemia o alimentar el rechazo hacia las personas que viven con el virus.

Pobreza, prejuicios y VIH: Si bien la situación de pobreza incrementa la vulnerabilidad ante el VIH, este afecta a personas de todas las condiciones eco-

nómicas y sociales, por lo que no puede asociarse exclusivamente a personas con escasos recursos.

La perspectiva de género: Se debe indagar sobre las dimensiones de género en todos los aspectos de la infección, desde la prevención hasta el tratamiento y la atención médica, ya que, además de ser más inclusiva, les permitirá abordar otras dimensiones: económica, social, étnica, cultural y política. Es necesario tomar en cuenta los derechos específicos de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Así también, a lo largo de la historia se han asignado diversos roles y expectativas en torno a lo que representa ser mujer, hombre o persona trans, por lo que la vulnerabilidad y las condiciones ante la epidemia son diferentes para cada caso.



FICHA N. 2

CONSTRUIMOS DATOS SOBRE ITS

Objetivos generales del área

- **OG.M.2.** Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica y gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social.
- **OG.M.4.** Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.



<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una encuesta sobre las ITS. • Analizar la encuesta en forma crítica con la presencia del enfoque de género y de derechos. • Analizar los criterios necesarios para seleccionar una muestra representativa de la población. • Organizar datos procesados en tablas de frecuencia para definir la función asociada y representarlos gráficamente con la ayuda de las TIC.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • M.4.3.4. ODefinir y aplicar la metodología para realizar un estudio estadístico: estadística descriptiva. • M.4.3.5. Definir y utilizar variables cualitativas y cuantitativas. • M.4.3.7. Calcular e interpretar las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (rango, varianza y desviación estándar) de un conjunto de datos en la solución de problemas.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante guiar la construcción de la encuesta considerando **el enfoque de género**, por ejemplo, la incidencia de las ITS en relación con varones y mujeres, o a prácticas heterosexuales, homosexuales, bisexuales, entre otras. Se sugiere que el estudiantado se base y adapte encuestas existentes como la del anexo 3.

En este apartado, se debe realizar la misma orientación que en la ficha 1. Es necesario la incorporación de preguntas que den cuenta de la posibilidad de elección del uso del condón de manera consensuada, evitando juicios morales y concepciones sexistas donde, por ejemplo, el uso o no del preservativo es una decisión del varón, sin considerar la postura de la pareja. Esta pers-

pectiva permite desinstalar la coerción, las desigualdades de género y la presión social sustentada por estereotipos sociales de género, donde el varón tiene la iniciativa sexual y ejerce el poder de decisión en torno a cómo realizar o mantener una práctica sexual, con o sin uso del condón.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Computadora: programas Word y Excel



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Inicie la actividad retomando la propuesta de la ficha 1: ¿Y si nos cuidamos? La prevención de las ITS. Proponga realizar una encuesta dirigida a estudiantes de nivel superior para recopilar información sobre la prevención de ITS.

► **Segundo momento:** Oriente para que elaboren la encuesta con base en la propuesta del ejemplo (ver anexo 1); si lo creen conveniente, la pueden adaptar en función de los objetivos que se proponga el grupo. Luego, cada equipo expondrá las preguntas preparadas, recogiendo los distintos aportes, para que finalmente, en consenso de todo el curso, se definan las interrogantes de la encuesta a aplicar.

Solicite que tengan en cuenta el enfoque de derecho y género en la formulación de las preguntas y las posibilidades de respuestas que ofrecen. Pida que definan la muestra con criterios de representatividad para validar el instrumento y aplicarlo.

► **Tercer momento:** Junto con el grupo estudiantil, analice la encuesta una vez aplicada a la muestra y valore su efectividad en relación con el estudio que se pretende realizar. Para ello, ofrezca los siguientes ejes al grupo:

- ¿Consideran importante definir nuevas preguntas o respuestas posibles que nos permitan conocer de manera eficiente cuál es la situación sobre el tema en la escuela?
- Por dificultades de horarios, se hace prácticamente imposible realizar la encuesta a todos los estudiantes del colegio. ¿Considerarían aplicarla solamente a su grupo? ¿Qué deberíamos garantizar para que la encuesta aplicada se pueda considerar como información fidedigna?

► **Cuarto momento:** Una vez redefinidas las preguntas, proponga que realicen la encuesta a toda la población destinataria y que utilicen una tabla de distribución de frecuencias para representar los



resultados. Luego, pida que realicen el cálculo del promedio, la moda y la mediana y representen los resultados en gráficas estadísticas. Puede incorporar el uso de las TIC.

► **Cierre:** Invite a que evalúen la actividad desarrollada y redacten los resultados obtenidos, así como las conclusiones que arrojan los resultados.

Propuesta institucional

- Analizar en términos de estadísticas y probabilidades, sin necesidad de nominalizar, las incidencias en la población escolar de ITS, embarazo

en la adolescencia, abuso sexual, violencia de género, etc. Con la recopilación de datos y evidencias se puede diseñar un plan de trabajo intersectorial como política institucional de cuidado.

Indicadores de evaluación

- Interpreta datos agrupados y no agrupados en gráficas estadísticas con el uso de las TIC.
- Justifica sus argumentaciones a partir de la construcción de datos estadísticos.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 2: Construimos datos sobre ITS

1. ¿Qué es para ti una ITS?

- A. Incidente de transmisión sexual.
- B. Inmunodeficiencia transmitida sexualmente.
- C. Infección de transmisión sexual.
- D. Intolerancia transmitida sexualmente.

2. ¿Cuáles de las siguientes ITS son para ti las que afectan a más personas?

- A. VIH (virus de inmunodeficiencia adquirida).
- B. Sífilis.

- C. HPV.
- D. Gonorrea.

3. Para ti, ¿en qué género se presentan más las ITS?

- A. Varón.
- B. Mujer.
- C. Ambos.
- D. Diversidades sexo-genéricas.



4. ¿Qué método anticonceptivo previene las ITS?

- A. DIU (dispositivo intrauterino).
- B. Métodos hormonales: pastillas, inyecciones, implantes, etc.
- C. Espermicidas.
- D. Preservativo/condón.

5. ¿Cómo se infecta de una ITS?

- A. Por tocar a una persona enferma.
- B. Por mantener relaciones sexuales sin protección.
- C. Por la saliva.
- D. Por vía respiratoria.

6. ¿Qué método es más seguro para evitar las ITS?

- A. Higienizarse después de una relación sexual.
- B. Vacunarse contra el HPV.
- C. Usar condón o preservativo.
- D. Cuidarse con pastillas anticonceptivas.

7. ¿Consideras que las ITS tienen cura?

- A. Ninguna.
- B. Alguna.
- C. Todas.



FICHA N. 3

UN PLAN PARA CUIDARNOS

Objetivos generales del área

- **OG.M.2.** Producir, comunicar y generalizar información de manera escrita, verbal, simbólica y gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país y tomar decisiones con responsabilidad social.
- **OG.M.4.** Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.

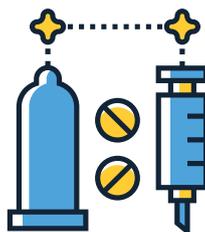


<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la metodología para realizar un estudio estadístico: estadística descriptiva sobre embarazo en la adolescencia. • Utilizar variables cualitativas y cuantitativas que identifican el problema del embarazo en la adolescencia. • Interpretar la información recopilada por medio de una encuesta a partir de la organización de datos, la representación de gráficos y el cálculo de las medidas de tendencia central (media, mediana y moda). • Establecer diferentes maneras de interpretar la frecuencia relativa.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • M.4.3.4. O Definir y aplicar la metodología para realizar un estudio estadístico: estadística descriptiva. • M.4.3.5. Definir y utilizar variables cualitativas y cuantitativas. • M.4.3.7. Calcular e interpretar las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (rango, varianza y desviación estándar) de un conjunto de datos en la solución de problemas.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante guiar la elaboración de la encuesta considerando el **enfoque de género**. Para ello, se puede agregar la pregunta sobre los padres adolescentes y avanzar el estudio en el mismo sentido, sobre todo en relación con el lugar de los jóvenes varones

cuando se propone la actividad de cierre. En esa oportunidad, se debe orientar la formulación del plan de prevención considerando, por ejemplo, el lugar del varón en las decisiones de los métodos anticonceptivos.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** A través de preguntas, refresque definiciones básicas de la probabilidad clásica para utilizar procesadores de textos durante la organización de los datos.

Proponga resolver problemas del tipo:

“Si se elige un estudiante al azar, ¿qué probabilidades existen de que conozca dos casos de adolescentes que sean madres o estén embarazadas?”

► **Segundo momento:** Formule la siguiente pregunta clave: ¿Conocen alguna chica adolescente que esté embarazada o sea madre? A partir de las respuestas afirmativas, construya un cuadro como el siguiente junto al grupo. Los datos corresponden a cada respuesta individual:

2	1	1	3	0	0	2	1	4	5
2	3	3	3	2	0	0	1	1	3
1	1	5	4	0	4	2	1	2	4

a) Solicite que organicen los datos en una tabla de distribución de frecuencias.

b) Pida que dibujen el diagrama de polígonos de frecuencia y frecuencias acumuladas correspondiente.

► **Tercer momento:** Solicite un informe sobre los resultados, y con base en ello, motive a elaborar un plan de acciones de prevención destinado a concientizar sobre el embarazo en la adolescencia: cuáles son sus principales causas y consecuencias.

► **Cierre:** Proponga que elaboren diferentes instrumentos para informar a la comunidad educativa: folletería, carteles, dramatizaciones, cortos, entre otros.

Propuesta institucional

- Generar, junto al DECE, un espacio para compartir las propuestas en torno a la prevención del embarazo en la adolescencia tanto a nivel institucional como en la localidad.

Indicadores de evaluación

- Utiliza la organización de datos, la representación de gráficos y el cálculo



de las medidas de tendencia central para interpretar problemas reales.

- Calcula e interpreta medidas de tendencia central (media, mediana y moda).

- Establece diferentes maneras de interpretar la frecuencia relativa en función de problemas reales.





ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

La asignatura de Estudios Sociales proporciona oportunidades curriculares fundamentales para el tratamiento de aspectos de la Educación Integral en Sexualidad (EIS). El currículo de Ciencias Sociales, en el bloque 1, considera aspectos de la historia universal y de América Latina, en forma relacional e interdependiente. Para comprender la construcción de la identidad latinoamericana, aporta categorías de análisis, como: nivel socioeconómico, género, regional y étnico, fundamentales para comprender la diversidad humana continental y planetaria.

En el bloque 2, se profundiza en los aspectos de la cultura, la naturaleza del trabajo humano, así como la estadística demográfica que permite –a la luz del enfoque de género–, por ejemplo, comprender la construcción social a lo largo de la historia universal, y particularmente continental, de las desigualdades entre varones y mujeres, así como la diferencia en relación con el acceso a la educación y al trabajo, las relaciones de género desiguales en términos de poder y cómo estas configuran formas de ser varón o mujer esperables para cada sociedad.

El bloque 3 propone al estudiantado la valoración de la vida en relación con otros, es decir, la vida en sociedad. Esto implica la construcción de la ciudadanía, la democracia, los derechos y deberes cívicos, el respeto a la diversidad étnica, generacional y de género, así como la incidencia de los medios de comunicación masiva como constructores de ciudadanía, entre otros temas.

Fundamentalmente, la asignatura aporta a la comprensión de los procesos de permanencia, cambio y continuidades a partir de la dinámica que caracteriza a las relaciones sociales en un tiempo y un espacio. Su aporte se profundiza y complejiza si en el

análisis está presente el enfoque de derechos y de género, lo que permite dar cuenta de las múltiples formas que asumen la diversidad, la desigualdad y las diferencias en los procesos históricos, sociales y culturales. En ese sentido, la propuesta permite al estudiantado acercarse a la comprensión de la construcción histórica de las configuraciones familiares, de los roles asignados socialmente a varones y mujeres, así como a las diversas formas que asumen el prejuicio, el estigma y la discriminación en los distintos momentos históricos y espaciales de la sociedad. En especial, estas dimensiones son muy visibles en la sociedad colonial, y tienen rasgos de continuidad en las relaciones de género actuales.

Una dimensión que permite dar cuenta de los procesos mencionados es el campo de la vida cotidiana. En este se visualizan con mayor potencia los núcleos conceptuales y los enfoques propuestos para tratar la EIS, ya que se destaca la dimensión de la vida social y relacional de los sujetos históricos. El abordaje de la esfera de la vida cotidiana en diferentes momentos históricos y en distintas sociedades, contextualiza significativamente al estudiantado y permite dar cuenta de las diversas facetas humanas, como las mentalidades y rasgos de época, el significado de lo público y lo privado en cada contexto histórico, las desigualdades en las relaciones de género y generacionales, por citar algunos ejemplos. A la vez, posibilita contextualizar y articular la esfera de lo cotidiano con los procesos de la esfera macroeconómica, política, social y cultural.

A continuación, las fichas consideran los objetivos generales del área y la matriz de destrezas con criterios de desempeño, que se desprenden del currículo y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.



Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.



FICHA N. 1

LA VENUS DE VALDIVIA, EXPRESIÓN SIMBÓLICA DE UNA SOCIEDAD MATRILINEAL

Objetivos generales del área	<ul style="list-style-type: none"> Contextualizar la realidad ecuatoriana a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
Objetivos de EIS	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los factores sociales, culturales y religiosos que influyen en el comportamiento sexual aceptable o inaceptable de una sociedad, y cómo estos factores evolucionan con el tiempo. Definir normas sociales y culturales de la cultura Valdivia. Reconocer que las normas sociales y culturales pueden cambiar a lo largo del tiempo. Cuestionar las normas sociales y culturales que afectan el comportamiento sexual en la sociedad.
Destrezas con criterios de desempeño a evaluar	<ul style="list-style-type: none"> CS.4.1.16. Analizar el origen de los primeros pobladores de América y sus formas de supervivencia, con base en las evidencias materiales que se han descubierto. CS.4.1.17. Apreciar el papel de la mujer en la invención de la agricultura como un esfuerzo de conocimiento y trabajo acumulado.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

La cultura Valdivia, al igual que otros pueblos originarios (por ejemplo, la cultura Machalilla), posibilita el análisis de **la construcción histórica de las relaciones de género y de los roles asignados socialmente a las mujeres y a los varones**. Además, es importante focalizar en **la dimensión histórica y social de la fertilidad** como un aspecto que complejiza la dimensión biológica

de la reproducción. Otro ejemplo que también puede ser tratado desde el enfoque propuesto es la Mujer de Colonche. Hay información sobre ella en el Museo Municipal de Guayaquil. En este sentido, es propicio promover la reflexión sobre las continuidades, permanencias o cambios en relación con las conductas sexuales y su expresión en la fertilidad.

Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.

Materiales:

- Imágenes impresas de la venus de Valdivia
- Línea histórica
- Cartografía de Ecuador



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proporcione diferentes imágenes de la venus de Valdivia y promueva el diálogo sobre lo que el estudiantado sepa de ella.

► **Segundo momento:** Conforme grupos de trabajo para investigar sobre esta cultura. Brinde a cada equipo códigos

QR de acceso a páginas con información sobre ella u ofrezca material bibliográfico para realizar el trabajo. Proponga ubicar en una línea histórica y en el espacio geográfico a la cultura Valdivia. Oriente la búsqueda de información sobre la organización social, el modelo de producción, la religión, el arte, la cerámica y las manifestaciones simbólicas: las figuras



femeninas llamadas venus de Valdivia, los morteros, etc.

► **Tercer momento:** Focalice el análisis en rescatar el rol de las mujeres en la cultura Valdivia y su relación con el de los varones, además de señalar rasgos sobre el significado de una sociedad matrilineal.¹

Luego, explique las diferentes dimensiones del rol de la mujer en la cultura Valdivia para compararlo con el de la mujer en la actualidad.

► **Cierre:** Proponga diferentes actividades para cada grupo. Por ejemplo: buscar imágenes y representaciones de la venus de Valdivia y, con ellas, entrevistar a diferentes personas de la comunidad sobre el significado y conocimiento que tienen sobre estas figuras de pie-

dra. Compartir en plenario lo rescatado en el entorno próximo.

Propuesta institucional

- Promover un abordaje intersectorial sobre la fertilidad y el embarazo con el sector de la salud, por ejemplo, con la intención de profundizar aspectos de la salud sexual y reproductiva.

Indicadores de evaluación

- Identifica los cambios en las normas que rigen las relaciones sociales y culturales y su expresión en la fertilidad.
- Reconoce los factores sociales, culturales y religiosos que influyen en el comportamiento sexual de una sociedad.



FICHA N. 2

MIS DERECHOS, TUS DERECHOS

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CS.7 Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir los derechos humanos que impactan en la salud sexual y reproductiva. • Identificar leyes locales y nacionales que se vinculan con estos derechos.

1. Se aplica al tipo de filiación u organización social que se funda en las relaciones familiares de la madre, que transmite el nombre, los privilegios y la pertenencia a un clan o a una clase de parentesco matrilineal.



<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar grupos y personas de la sociedad que son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos y la salud sexual y reproductiva. • Demostrar respeto por los derechos humanos de todas las personas, incluidos aquellos relacionados con la salud sexual y reproductiva.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CS.4.1.16. Identificar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia y reflexionar sobre ellos en función del Buen Vivir. • CS.4.3.13. Reconocer que la existencia de derechos implica deberes y responsabilidades que todas las personas tenemos como parte de la sociedad. • CS.4.3.14. Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de toda la ciudadanía.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se orienta la reflexión posicionando al grupo de estudiantes **como sujetos de derecho y, en especial, reconociendo a los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos.** Es importante señalar que, si bien existen marcos legales internacionales y locales que reconocen la titula-

ridad de los derechos, las leyes conviven con mitos, imperativos morales, posicionamientos ideológicos y creencias religiosas que se contradicen entre sí y originan diversas tensiones. Todo lo mencionado anteriormente atenta contra los derechos sexuales y reproductivos.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Afiches
- Marcadores
- Materiales que faciliten la investigación sobre DD. HH. y SS y SR; también se pueden sugerir códigos QR



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Conforme grupos para desarrollar una dinámica que consiste en que cada integrante de los equipos responda: Yo tengo derecho a... Cada estudiante debe escribir la respuesta en un papel. Luego, los tendrán que intercambiar, leer las respuestas en voz alta y dar una interpretación individual, además de justificar o no el derecho leído.

► **Segundo momento:** Solicite que diferencien los derechos humanos en las siguientes dimensiones: derecho a la identidad, a la educación, a la salud, a la libre expresión, a recibir un buen trato, entre otros.

Luego, proponga escribir en un papel:
Un derecho de salud sexual es...

Y en otro papel:

Un derecho de salud reproductiva es...

Explique los derechos de la salud sexual y reproductiva en el marco de los derechos humanos. Luego, enumere los derechos sexuales y reproductivos² y el alcance real de cada uno.

► **Tercer momento:** Presente en forma oral situaciones para debatir en relación con qué derechos se vulneran (**ver anexo 1**). Luego, proponga dilucidar las causas de la vulneración de derechos, quiénes los vulneran y las consecuencias desiguales según se trate de un varón o de una mujer.

2. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/312341/9789243514604-spa.pdf?ua=1>



► **Cierre:** Proponga que enlisten en un afiche las acciones posibles que pueden realizar en resguardo de los derechos sexuales y reproductivos.

Propuesta institucional

- Analizar si se cumple con una política institucional de cuidado del estudiantado en relación con sus derechos. Para ello, realizar jornadas de debate con diferentes referentes del área de la salud sexual y reproductiva, con el fin de profundizar sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Indicadores de evaluación

- Reconoce la titularidad de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Identifica situaciones de vulneración de derechos sexuales y reproductivos.
- Identifica a los grupos en situación de vulnerabilidad.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 2: Mis derechos, tus derechos - Actividad 1

Ejemplos de situaciones:

Una pareja de homosexuales no puede tener descendencia.

Sería mejor que alguien que vive con VIH no asista a la escuela.

En una escuela le solicitaron a una adolescente embarazada que no asistiera más.

En la sala de atención de la salud no les dan anticonceptivos a las jóvenes menores de 18 años que lo solicitan.

Cuando una mujer es violada sexualmente es porque provocó al varón.

Denise tuvo relaciones con Carlos sin protección porque él no quiso usar profiláctico.



FICHA N. 3

MI CUERPO ES MÍO

Objetivos generales del área	<ul style="list-style-type: none">• OG.CS.6 Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación de la vida comunitaria.• OG.CS.7 Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.• OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y a todas las formas de vida.
Objetivos de EIS	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer que el abuso sexual y la violencia de género, incluidas las violencias en el noviazgo y la violación, son delitos relacionados con el poder.• Formular estrategias concretas para reconocer y reducir la violencia de género.• Comprender que quienes presencian y atestiguan la violencia pueden tomar ciertas medidas seguras para intervenir, así también pueden afectarse por esos hechos.• Reconocer que la violencia de género puede ser infligida por personas adultas de confianza o no, y por quienes están en posiciones de poder.• Identificar personas adultas de confianza y servicios que apoyan la prevención de la violencia



Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

- **CS.4.3.14.** Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de toda la ciudadanía.
- **CS.4.1.16.** Identificar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia y reflexionar sobre ellos en función del Buen Vivir.
- **CS.4.3.23.** Analizar el papel del Estado como garante de los derechos de las personas.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante recalcar que cualquier forma de violencia sexual o de género hacia niñas, niños y adolescentes constituye una vulneración de derechos e inclusive un delito, **ya sea por parte de personas jóvenes o adultas, que se encuentren en posición de poder, autoridad o ventaja en relación con la víctima.**

Es necesario proporcionar un ambiente de confianza y cuidado para el abordaje del tema, ya que constituye una situación de alta implicación emocional que puede estar afectando a cualquier estudiante.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Escenas





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga el análisis de situaciones hipotéticas o escenas en pequeños grupos. Proporcione una de ejemplo para que los equipos imaginen otras que aludan a expresiones y comportamientos abusivos.

Oriente a que respalden los argumentos del análisis con los derechos sexuales y reproductivos.

► **Segundo momento:** Prosiga con la nominación de rasgos que definen el abuso sexual y la violencia de género. Para ello, proponga una investigación/acción que posibilite la construcción de un glosario sobre:

- Abuso sexual infantil
- Abuso sexual intrafamiliar (incesto)
- Abuso sexual extrafamiliar
- Explotación sexual comercial
- Tráfico de personas
- Pornografía
- *Grooming*³
- Embarazos forzados
- Matrimonio infantil forzado, entre otros

► **Tercer momento:** Proponga enumerar los servicios y organizaciones de la sociedad civil disponibles en la localidad

que atienden las problemáticas que se mencionan en el glosario. Con la información relevada, solicite la elaboración de un cuadro con datos relevantes del servicio u organización: nombre, dirección, número de contacto, horarios de atención, personal referente, problemática(s) que atiende y servicios que brinda.

► **Cierre:** Proponga que formulen mensajes para las carteleras institucionales, o bien, que diseñen folletos para distribuir entre quienes forman parte de la comunidad educativa.

Propuesta institucional

- Tomar en cuenta que los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo son de aplicación obligatoria y constituyen una herramienta para el abordaje de estos temas. La comunidad educativa debe regirse a ellos para evitar revictimizar a las personas en situación de violencia sexual o de género.⁴

Indicadores de evaluación

- Reconoce situaciones de violencia de género y abuso sexual.
- Identifica dónde y a quién solicitar ayuda en caso de necesitarlo.

3. Es un término que se utiliza para hacer referencia a todas las conductas o acciones que realiza una persona adulta para ganarse la confianza de un niño, niña o adolescente, con el objetivo de obtener beneficios sexuales.

4. Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Ministerio de Educación del Ecuador.



Anexos

Anexo 2. Ficha N° 3: Mi cuerpo es mío

► Ejemplo de escena

Joaquín y Jérica se encuentran solos en la casa de ella, él insiste en tener sexo. La besa y la toca en sus partes íntimas. Jérica está incómoda.

Jérica: ¡No tengo ganas!

Joaquín: Seguro estás metiéndote con otro. ¿Para quién te estás guardando?

Jérica: No es cierto.

Joaquín: ¡Te haces la buenita pero eres muy pillita!



FICHA N. 4 DE IGUAL A IGUAL

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CS.3 Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, los procesos históricos y geográficos en el espacio tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar sobre los conceptos de estigma, discriminación, prejuicio, estereotipo, intolerancia y exclusión. • Examinar las consecuencias de prácticas sociales que provocan estigma y discriminación en la salud y en los derechos sexuales y reproductivos de las personas. • Reconocer la importancia de la inclusión, la no discriminación y la diversidad. • Buscar apoyo si se experimentan el estigma y la discriminación.



Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

- **CS.4.3.23.** Describir y apreciar la diversidad cultural de la población mundial y el respeto que se merece frente a cualquier forma de discriminación.
- **CS.4.2.27.** Definir los rasgos, antecedentes y valores esenciales de la diversidad humana que posibilitan la convivencia armónica y solidaria.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

La “no discriminación” es un principio transversal en el Derecho Internacional de Derechos Humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales, como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El principio se aplica a todas las personas, alude a todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como: sexo, color, etnia, género, entre otras.

La discriminación puede asumir diferentes formas y expresiones. Se dirige y se basa en las diferencias de las demás personas, por ejemplo, VIH, embarazo o situación de salud, condición económica, grupo étnico, raza, origen, género, orientación sexual, identidad de género u otras. Se trata de manifestaciones irrespetuosas que van desde el chiste y la descalificación verbal hasta la violencia física explícita. Es dañina para la convivencia armónica y constituye una vulneración de los derechos humanos.

Frente a los procesos de estigmatización y discriminación, las instituciones educativas tienen mucho por hacer. Lo primero es no permanecer indiferentes ante actitudes, acciones, expresiones o prácticas, de personas adultas, niñas, niños y adolescentes, que coloquen en una situación de desigualdad a quienes son más vulnerables. Los atributos y categorías extendidas a grupos o sujetos de índole étnica, de clase, religión o género merecen procesos de desnaturalización por parte de la institución escolar.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Celulares
- Audios y letras impresas de canciones
- Películas
- Infocus



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Organice pequeños grupos para analizar canciones cuyas letras abordan las diferentes formas de discriminación étnica, de clase social, de género, entre otras. Considere que el estudiantado también puede proponer canciones. Las podrán escuchar si se cuenta con las condiciones tecnológicas.

Por ejemplo, la letra del rap “Ponte en mi piel” de El Chojin, que se puede encontrar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=7lrAa8qOxSQ>

O la letra de la canción “El novio de mi nieta” de la murga Agárrate, Catalina, que se puede encontrar en este enlace: <https://youtu.be/BsIUBJnVn7o>

También es recomendable analizar letras de canciones que abordan el tema de la violencia de género, por ejemplo, “El pipero” de Bife, que pueden encontrar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=VtqaMrTHdWo&feature=youtu.be>

Otra posibilidad es la canción “Desaprendiendo” de Pedro Pastor: <https://www.youtube.com/watch?v=KhCa8eK-C5XI>

También puede utilizar videos o películas según cuente o no la institución con los recursos tecnológicos necesarios, o puede solicitar que los observen como tarea extraescolar (ver anexo 3).

► **Segundo momento:** En plenario, invite a que enumeren los rasgos que definen



la discriminación como práctica social. Proponga que completen el siguiente cuadro de manera individual.

Categorías	Definición	Ejemplos
Estigma social		
Discriminación		
Prejuicio		

Finalmente, incorpore en la reflexión grupal el principio de “no discriminación” en las relaciones interpersonales e institucionales.

► **Tercer momento:** Organice pequeños grupos para que cada uno diseñe GIF, stickers o memes que expresen un mensaje de inclusión, reconocimiento de las diferencias y tolerancia. Para ello, se puede facilitar un tutorial de cómo se construye un GIF: <https://www.youtube.com/watch?v=wV6-fetGDG4>

En los casos que no se cuente con la

tecnología necesaria, se puede hacer un dibujo o trabajo artístico. También se puede proponer la utilización de aplicaciones a las que el estudiantado accede con facilidad con sus teléfonos celulares, por ejemplo, *Stickermaker* o Instagram.

► **Cierre:** Proponga que compartan en plenario los GIF, memes o *stickers* y comenten su sentido y significado.

Propuesta institucional

- Analizar las políticas institucionales de cuidado para reconocer situaciones de discriminación en las relaciones personales, entre docentes, estudiantado y familias. Generar espacios de intercambio y expresión para visualizar estas situaciones.

Indicadores de evaluación

- Reconoce las prácticas discriminatorias. Promueve y ejerce prácticas sociales inclusivas, tolerantes y respetuosas de las diversidades.



Anexos

Anexo 3: Ficha No. 4: De igual a igual

► Sugerencias de películas

- Ciudad de Dios (Dir. Fernando Meirelles. Brasil, 2002)
- Generación X (Dir. Chang Rubin. EE. UU., 1995)
- Gato negro, gato blanco (Dir. Emir Kusturica. Alemania-Francia-Serbia, 1998)
- Kids: vidas perdidas. (Dir. Larry Clark. EE. UU., 1995)



- El odio (Dir. Kassovitz. Francia, 1995)
- Los inútiles (Dir. Federico Fellini. Francia-Italia, 1953)
- Mundo grúa (Dir. Trapero. Argentina, 1999)
- Los marginados. (Dir. Francis Ford Coppola. EE. UU., 1983)
- Rebelde sin causa (Dir. Ray. EE. UU., 1995)
- Solo por hoy (Dir. Rotter. Argentina, 2000).



FICHA N. 5

PERSISTIR EN LA ESCLAVITUD

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CS.1 Potenciar la construcción de la identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IDiferenciar el tráfico de personas de la trata de personas. • Analizar la dimensión y gravedad del tráfico de personas y su relación con el consumo de sexo. • Reconocer al matrimonio precoz forzado como una de sus consecuencias. • Analizar las variables económicas, sociales, de género y generacionales que están presentes en la problemática del tráfico y la trata de personas.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CS.4.3.41. Analizar la dimensión y gravedad del tráfico de personas y de drogas en relación con las propuestas de integración regional. • CS.4.3.23. Analizar el papel del Estado como garante de los derechos de las personas.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se focalizará en la **diferenciación entre tráfico y trata de personas**. Es importante posicionar esta última **como un delito que aún persiste como práctica colonial**. Durante mucho tiempo, se habló de “trata de blancas” como forma de oponer esta actividad al comercio de esclavos negros traídos de manera forzada desde África. La trata de blancas es una actividad considerada como explotación de la prostitución ajena; existió, y existe, en el territorio mucho antes de que se pudiera hablar de las naciones según como las entendemos en la actualidad.

Las personas afectadas por esta problemática frecuentemente sufren **explotación laboral y explotación sexual**. Esta última se extiende por toda la región y abarca a niñas, niños, adolescentes y mujeres adultas en

situación de esclavitud, que sufren la privación de todos sus derechos. Esta actividad no pretende dar respuesta a todos los interrogantes que pueden surgir en el estudiantado. Más bien, se pueden registrar todas las inquietudes, las opiniones y las creencias para retomarlas con actividades que profundicen el enfoque de derechos y de género para complejizar la reflexión sobre la problemática. Otra de las orientaciones tiene que ver con focalizar el análisis en torno al matrimonio precoz y forzado y la cohabitación infantil, que violan derechos humanos fundamentales.

En América Latina y el Caribe (LAC), un 24 % de las mujeres entre los 20 y 24 años se casaron durante su niñez (UNICEF, 2014). Muchas de estas situaciones están directamente relacionadas con la trata de personas.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Documentos periodísticos: recortes de revistas, entrevistas y reportajes en línea: <https://www.pagina12.com.ar/233474-la-educacion-sexual-integral-una-asignatura-pendiente-en-las>
- Imágenes coloniales sobre el tráfico de personas y la esclavitud: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/esclavos-trata-humana-a-traves-atlantico_8681





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Inicie la actividad enseñando imágenes coloniales sobre la trata de personas y la esclavitud. Formule interrogantes como: ¿Qué emociones les suscitan las imágenes? ¿Qué muestran? ¿Qué entienden que estaba sucediendo con esas personas? ¿Qué motivos económicos, sociales e históricos explican los procesos de tráfico y esclavitud de personas? Luego, invite a enumerar las características que asume la esclavitud en la época de la Colonia.

► **Segundo momento:** Proponga la búsqueda de legislación sobre la esclavitud en el país y oriente el análisis en torno a ella.

► **Tercer momento:** Inicie la reflexión grupal sobre la presencia de situaciones que reflejen condiciones de tráfico y trata de personas en la actualidad. Enumere posibles ejemplos con el grupo, releve y registre qué se conoce sobre tráfico y trata de personas, cuál es su significado y cómo se visualizan a las personas o instituciones responsables con la finalidad de explorar conceptos previos, prejuicios o ideas que tenga el estudiantado acerca de dicha problemática.

► **Cierre:** Motive a realizar un cuadro comparativo entre la condición de esclavitud en la época colonial y el tráfico y trata de personas en la actualidad. Invite a formular conclusiones sobre esta problemática social.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Organice pequeños grupos para realizar la lectura de la entrevista realizada a una investigadora mexicana sobre su trabajo relacionado con la problemática de la trata de personas. También, se pueden utilizar otros documentos periodísticos que aborden el tema.

Oriente el análisis posterior considerando los siguientes ejes: las emociones y sentimientos que provoca la lectura, la relación de la problemática con situaciones que conocen o han escuchado, las condiciones materiales y de vida de las personas afectadas, qué es la trata de personas, quiénes se involucran en este delito, a quiénes beneficia, cuáles son las dimensiones sociales, económicas y culturales que asume la problemática, qué es el matrimonio forzado como expresión de la trata de personas, cuáles son los derechos de las personas que se vulneran.

► **Segundo momento:** Habilite la discusión y reflexión grupal para diferenciar el tráfico de personas de la trata de personas. Además, pídale considerar las dimensiones de género, edad, condición social y económica de quienes sufren la violencia y quienes la ejercen.

► **Tercer momento:** Proponga investigar sobre la situación de la trata en el país. Para ello, comparta estadísticas demográficas sobre la población afectada considerando género y edades más afectadas. También, sobre cuáles son las organizaciones civiles y los organismos



estatales que se ocupan de la problemática y qué servicios brindan en caso de solicitar ayuda.

► **Cierre:** Solicite listar los derechos que son afectados por la trata de personas y dónde y a quién solicitar ayuda. Invite a comunicar la información producida en la investigación en diferentes soportes.

Propuesta institucional

- Proponer una actividad con las familias y la localidad donde, en coordinación con las instituciones del terri-

torio, se construya un mapa para el abordaje de situaciones de trata de personas, así como un plan de abordaje intersectorial de la problemática de trata que promueva los enfoques de género y derechos.

Indicadores de evaluación

- Reconoce situaciones que le ponen en peligro.
- Identifica servicios, instituciones y personas que pueden brindar ayuda ante propuestas dudosas o situaciones efectivamente peligrosas.



Anexos

Anexo 4: Ficha No. 5: Persistir en la esclavitud

- Entrevista “La otra revolución industrial” a la periodista mexicana Lydia Cacho por Liliana Viola para *Página 12* (18 de marzo de 2011).
- Videos para abordar la temática de la trata de personas:
 - *Protege a los niños contra la trata de personas.* (UNICEF, Ecuador): <https://www.youtube.com/watch?v=CxZDXSQ867Q>

- Video institucional del trabajo de UNICEF en Ecuador (2013): <https://www.youtube.com/watch?v=ghICOLRZtT4>

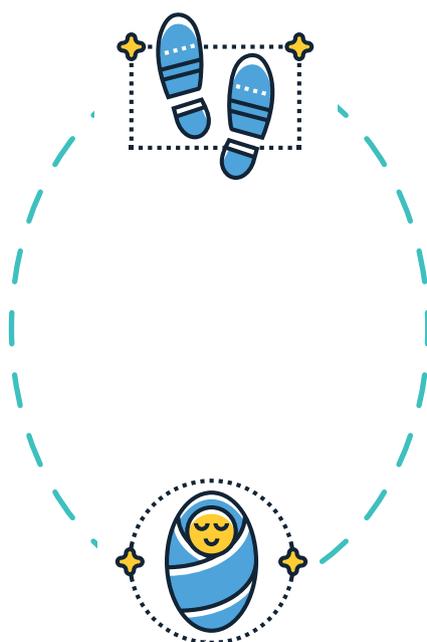




FICHA N. 6

DETECTIVES DE LA SALUD Y NUTRICIÓN

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • O.CS.4.5. Determinar los parámetros y las condiciones de desarrollo humano integral y calidad de vida en el mundo, a través del conocimiento de los principales indicadores demográficos y socioeconómicos, para estimular una conciencia solidaria y comprometida con nuestra realidad.
<p>Objetivos de EIS - Nutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica un estilo de vida saludable a través de una alimentación balanceada.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CS.4.2.29. Identificar los componentes etarios de la población mundial: niños, niñas, jóvenes y adultos, cotejándolos con datos sobre salud y educación.





ORIENTACIONES PARA DOCENTES

La nutrición corresponde a todos los procesos fisiológicos y químicos que producen los nutrientes en los organismos. Los alimentos, por lo general, proveen de nutrientes al cuerpo, por eso es importante tener una dieta diversa. Es decir, mientras más variados sean nuestros alimentos, tenemos más oportunidades de conseguir los diferentes nutrientes que necesitamos. Un plato colorido es un plato nutritivo.

Los nutrientes son sustancias químicas que se necesitan en cantidades más grandes o pequeñas, y se llaman macronutrientes y micronutrientes. Los macronutrientes, porque se necesitan en gran cantidad, dan energía al cuerpo y nos ayudan a crecer y reponer células, estos son proteínas, carbohidratos y grasas. Al agua también se le considera un nutriente esencial porque la necesitamos para todas las funciones del cuerpo, ayuda a transportar otros nutrientes, a mantener los órganos funcionales y

eliminar toxinas y otros desechos del cuerpo. Los micronutrientes ayudan a prevenir y protegernos de enfermedades y se aseguran de que nuestro cuerpo funcione bien, estos son vitaminas y minerales.

Las personas en etapa de crecimiento, desde que nacemos hasta aproximadamente los 18 años necesitan proteínas para que el cuerpo crezca de forma adecuada. Las mujeres en la adolescencia y en edad fértil necesitan más hierro y vitamina C que los hombres adolescentes.

NOTA: Si bien un alto consumo de azúcar está asociado a la diabetes, influyen además los hábitos inadecuados como poca actividad física, y otros.



Tiempo:

Esta actividad puede desarrollarse en dos horas pedagógicas.



Materiales:

- Lápiz, papel

► Objetivo:

Promover en estudiantes el interés por la vida de generaciones anteriores, incluida la alimentación, el cuidado del cuerpo y sensibilizarlos sobre rutinas y comidas poco saludables para incorporar saberes de alimentación saludable y reconocer los impactos a largo plazo que tiene sobre la salud una mala alimentación.





Propuesta didáctica: Detectives de la salud y la nutrición

Descripción:

Esta actividad permitirá a los estudiantes investigar sobre los alimentos y formas de vida de sus abuelos u otras personas mayores que les compartan una experiencia alimentaria y de cuidado del cuerpo diferente al cotidiano actual, a la vez que reconocer enfermedades crónicas causadas por mala alimentación.

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Tarea en casa. Se pedirá a los y las estudiantes ser reporteros investigadores, para lo cual necesitan implementar una entrevista que harán a una persona adulta mayor, que incluya las siguientes preguntas:

• Alimentación

¿Cuál es su comida favorita? ¿Quién preparaba la comida en casa? ¿Cómo creen que ha cambiado la alimentación desde cuando ellos o ellas estaban en la escuela o colegio? ¿Creen que ahora hay más alimentos que antes y cuáles? ¿Creen que hay alguna comida que se ha perdido y ya no se prepara tan frecuentemente?

• Salud

¿Creen que ahora hay otras enfermedades de las cuales no se escuchaba antes y cuáles son? ¿Qué juegos recuerdan de su niñez y adolescencia? ¿Cómo creen que han cambiado las actividades de juego o entretenimiento ahora?

► Segundo momento:

En clase las y los estudiantes deberán presentar y compartir los resultados de sus entrevistas y compartir una receta que incluya este ingrediente y su preparación.

► Preguntas Generadoras:

- ¿Creen que las comidas favoritas de sus abuelos son diferentes a sus comidas favoritas?
- ¿Consideran que ahora los hombres están más involucrados y asumen más la responsabilidad de la preparación de los alimentos para la familia?
- ¿Creen que debería haber más hombres interesados en cocinar y cuidar lo que comen los miembros de la familia?
- ¿Qué les sorprendió más sobre los cambios en las dietas anteriores y las actuales?
- ¿Qué les sorprendió sobre las enfermedades que sus abuelos consideran nuevas?
- ¿Cómo se diferencian los juegos que jugaban abuelos y abuelas y los que se juegan ahora?
- ¿Cómo creen que influyen estas nuevas formas de juego o entretenimiento en su salud?



► Tercero momento:

Solicitar que una o un estudiante de lectura al siguiente relato:

Cuento:

La señora Dulcinea Zambrano es conocida en su barrio por su dulzura, ya que constantemente busca ayudar a sus vecinos, además de hacer los más famosos pasteles de chocolate. Todos saben que cuando tienen un antojo dulce, la señora Dulcinea siempre tiene golosinas a la mano.

Durante toda su vida, la señora Dulcinea ha disfrutado de hacer pasteles y galletas, al igual que degustarlos todos los días como postre en sus almuerzos, y acompañante del café en las tardes. Cuando sus nietos la visitan, siempre comparte con ellos chocolates, caramelos y gaseosas.

A su esposo no le gusta tomar agua en el almuerzo, por lo que ella, también se ha acostumbrado a tomar jugo con mucha azúcar. La señora Dulcinea empezó a sentirse mal, por lo que fue a visitar al médico, quien le dijo que padece de una enfermedad llamada diabetes, y que se debe a un alto consumo de azúcar.

La señora Dulcinea y su esposo son buenos amigos del señor Francisco Salinero, quien totalmente opuesto a la señora Dulcinea, prefiere deleitarse con alimentos salados. El señor Salinero junto con sus hijos, siempre ponen sal a la comida sin probarla. Cuando se sientan en la mesa, el salero siempre está presente.

Por las noches, el señor Salinero y su familia prefieren salir a comer hamburguesas o pizza, ya que disfrutaban de ese tiempo juntos. El señor Salinero empezó a tener frecuentes dolores de cabeza y el médico le dijo que su presión está alta.





► **Preguntas Generadoras sobre la lectura:**

- ¿Cómo podemos reemplazar los alimentos dulces con alimentos más nutritivos?
- ¿Cómo podemos disminuir el consumo de sal?
- ¿Cómo podemos reducir el consumo de grasas no saludables?

► **Cierre:**

- Existen enfermedades que se consideran de la modernidad, como son la obesidad, **diabetes**, hipertensión e incluso el cáncer. Muchas de estas son prevenibles con una alimentación natural y variada, reduciendo el consumo de ultraprocesados, como los altos en azúcar, sal y grasas añadidas y aumentando la actividad física regular.
- Existen dos tipos de problemas nutricionales, por falta y exceso de nutrientes. Cuando faltan nutrientes, las personas pueden sufrir desnutrición, como la desnutrición crónica que significa que un niño o niña deja de crecer como debería. Por eso, también se le conoce como baja talla para la edad.
- El exceso de ciertos nutrientes como azúcar, grasa, carbohidratos y sal pueden causar enfermedades crónicas como la diabetes o la hipertensión.
- En la **diabetes**, existe una elevada cantidad de azúcar en la sangre que no puede ser procesada por el cuerpo, esta situación termina causando un fallo en el funcionamiento de los órganos. Podemos reemplazar el consumo de azúcar apoyándonos en la siguiente información:

Alimentos dulces	Alimentos saludables
Postres, galletas.	Frutas naturales.
Frutas en almibar.	Frutas naturales.
Bebidas Gaseosas, jugos y tés artificiales.	Agua segura, agua con sabor a frutas naturales, tés naturales y aguas aromáticas.
Cereales de Desayuno,	Avena, cerbada perlada o cereales integrales.
Azucar blanca y endulcorantes artificiales (Stevia, Splenda, entre otros.).	Miel, panela u hojas de Stevia.

- La **hipertensión** es una afección donde la sangre ejerce gran fuerza contra las paredes de los vasos sanguíneos. Puede causar problemas al corazón. Son enfermedades de lento desarrollo, que requieren tratamiento de por vida y llegan a causar la muerte. Podemos disminuir el consumo de sal con estos consejos:
 - Colocamos menos sal al preparar una comida (recordemos probar los alimentos
 - Constantemente mientras cocinamos).
 - Reemplazando la sal con ajo, cebolla o cualquier tipo de hierbas.
 - Evitando alimentos ultra-procesados.
 - Fijándonos en el contenido ALTO/ MEDIO de sal en el semáforo nutricional.
 - Quitando el salero de la mesa.
- La **obesidad** es un factor de riesgo para que estas enfermedades se desarrollen. Para reducir el consumo



de grasas no saludables podemos seguir estos consejos:

- Cocinar nuestros alimentos al horno, a la plancha, a la parrilla o al vapor, en lugar de freírlos o apanarlos.
- Fijándonos en el contenido ALTO/MEDIO del semáforo nutricional.
- Preparando los alimentos en casa en vez de comer comidas rápidas o chatarra.

► **Indicadores de evaluación:**

- Las y los estudiantes expresan los problemas de salud relacionados a la mala alimentación y hábitos de vida no saludables.
- Las y los estudiantes mencionan la importancia de mantener una alimentación balanceada, nutritiva, y de incorporar hábitos saludables para prevenir enfermedades en los diferentes momentos del ciclo de vida.





ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

Las Ciencias Naturales ofrecen conocimientos fundamentales al estudiantado para mejorar las condiciones de vida tanto a nivel personal como colectivo.

El currículo de esta asignatura permite abordar los aspectos biológicos, que constituyen una de las múltiples dimensiones de la sexualidad. Sin embargo, se debe tener en claro que esta no está limitada al conocimiento de conceptos y procesos biológicos, sino que desafía la propuesta pedagógica y didáctica, considerando la interrelación de la biología y la dimensión psicosocial e histórica, a la hora de tomar decisiones que constituyen la plataforma del proyecto de vida de las personas adolescentes. Por lo tanto, además de la comprensión del cuerpo humano desde un punto de vista anatómico y fisiológico, la práctica docente en esta disciplina debe aportar a la comprensión de esta interrelación y orientar la toma de decisiones libres e informadas en torno a la sexualidad.

Las Ciencias Naturales aportan a la comprensión de diversos aspectos que forman parte de la salud sexual y salud reproductiva (SSySR): desde los conocimientos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano, hasta el desarrollo de habilidades y destrezas básicas protectoras para evitar riesgos de enfermedades de transmisión sexual, embarazos en la adolescencia y daños

como el maltrato, la violencia de género, el abuso y la explotación sexual. También es un espacio que aporta para el conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para acceder a los servicios de salud que permiten garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las personas adolescentes.

Un supuesto suele permear la práctica docente y las instituciones escolares: ofrecer conocimientos biológicos sobre la reproducción es suficiente para la toma de decisiones con respecto a la procreación. Esto no se ve reflejado en la realidad del aula. Allí, durante el desarrollo de la propuesta pedagógico-didáctica, se evidencian las preocupaciones, los temores y las incógnitas del estudiantado en relación con las decisiones alrededor de la salud sexual y reproductiva. Junto con ello, se pone en juego la concepción y los significados alrededor del género, los derechos y la diversidad que posee cada niña, niño o adolescente. Para el estudiantado la sexualidad y la reproducción humana es mucho más que un “tema”, se trata de una experiencia social que atraviesa su historia de vida.

A continuación, las fichas contienen los objetivos del área y la matriz de destrezas con criterios de desempeño que se desprenden del currículo, y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.



Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles como para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.



FICHA N. 1

NUESTRAS IDEAS SOBRE SEXUALIDAD

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CN.4 Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. • OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el concepto integral de sexualidad y sus múltiples dimensiones. • Identificar los valores vinculados con la sexualidad y la salud reproductiva (respeto al propio cuerpo y al ajeno, respeto a la diversidad, solidaridad, empatía, autonomía, justicia, etc.).
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.4.2.4. Indagar sobre la salud sexual en la adolescencia y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que se concientice sobre los riesgos.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante guiar la discusión para diferenciar las palabras **sexualidad** y **sexo**. Oriente la reflexión para considerar que la sexualidad implica mucho más que la genitalidad/sexo; es parte de nuestra identidad, conlleva sentimientos, formas de relacionarse, valores, deseos y fantasías.

Ver definición de sexualidad de la OMS en:

http://amsafelacapital.org.ar/2016/amsafe_va_a_la_escuela/esi/02-definicion_sexualidad.pdf

Ver definición de género en:

Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género en el sistema educativo nacional.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Marcadores
- Papelógrafo
- Revistas
- Diarios
- Fotos
- Otros
- Elegir un espacio físico que permita al estudiante moverse y desplazarse fácilmente.



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Solicite al grupo de estudiantes que, de forma individual, escriban en un papel la primera palabra que se les venga a la mente al pensar en sexualidad y un sentimiento que asocien con ella.

► **Segundo momento:** Pida que hagan un avión con ese papel y lo arrojen. Cada estudiante deberá recoger el de

otra persona y leer las palabras y sentimientos que aparecen en él para luego anotarlas en un papelógrafo o pizarrón. Anímelos a analizar en forma conjunta cuáles son las palabras más frecuentes, a qué se asocian y qué sentimientos aparecieron. Es importante examinarlos y problematizarlos en conjunto. Se tratará de ubicar los papeles en el siguiente cuadro, que permitirá definir de manera grupal las dimensiones que abarca la sexualidad:



	Valores	Sentimientos	Creencias	Actitudes	Otros
Sexualidad					

Luego, proponga que rescaten aquellos papeles que le permiten introducir los diferentes significados que asumen los conceptos de **sexualidad/sexo/genitalidad** y haga una lista de sus diferencias en un cuadro como el siguiente.

Sexualidad	Sexo	Genitalidad

► **Tercer momento:** Organice grupos y solicite la producción de un *collage* sobre la sexualidad y el significado que esta adquiere en sus vidas.

► **Cierre:** Cada equipo debe poner en común las producciones y explicar brevemente lo expresado. Finalmente, se lista en el papelógrafo las ideas que expresaron los grupos con cada una de las producciones.

Propuesta institucional

- Realizar una muestra de los *collages* producidos en un espacio de la institución y convocar al resto de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, familias y autoridades, a que expresen sus opiniones sobre la exposición en un cuaderno o buzón de opinión.

Indicadores de evaluación

- Logra diferenciar los conceptos sexualidad y sexo.
- Reconoce las distintas dimensiones de la sexualidad.
- Identifica valores asociados a la sexualidad.





FICHA N. 2

LA PRIMERA VEZ

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CN.4 Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar que la toma de decisiones acerca de la conducta sexual debe incluir la reflexión sobre todas las consecuencias potenciales, negativas y positivas. • Reconocer y analizar cómo las normas y roles de género afectan la conducta sexual y la proyección de los planes de vida. • Identificar cómo el entorno puede afectar de forma negativa o positiva en la iniciación sexual. • Comprender el concepto de consentimiento en la toma de decisiones sexuales y el discernimiento de situaciones de violencia sexual. • Evitar coerción y presión de pares o del entorno para tomar decisiones relativas a “la primera vez”. • Valorar el consentimiento como un derecho.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.4.2.4. Indagar sobre la salud sexual en la adolescencia y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que se concientice sobre los riesgos.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Para la destreza que queremos abordar es recomendable presentar situaciones de trabajo interactivo, para escucharnos, pensar en forma colectiva y dilucidar –tanto docentes como estudiantes– cuáles son los vacíos de conocimiento sobre el tema. Si bien el área propone el **conocimiento biológico del cuerpo humano y, en especial, del aparato reproductor**, es relevante esclarecer que los órganos genitales se relacionan uno con otro a partir de relaciones humanas que se expresan en prácticas sexuales, donde cada persona toma decisiones que se sustentan en representaciones sociales acerca de lo que está bien y lo que no corresponde, o también a partir de temores, dudas, conocimientos no validados científicamente, etc.

Es importante posicionar el conocimiento biológico en función de las relaciones sociales y sus **consecuencias positivas y**

negativas, y dar cuenta de la presencia de la afectividad en las relaciones sexuales. También, abordar las **expectativas de género** que se sustentan en estereotipos contruidos en cada sociedad sobre las conductas esperables para mujeres y varones. Se debe orientar la reflexión sobre la desigualdad en las relaciones de género que se naturalizan a partir de los **estereotipos de género**. Asimismo, es trascendental resaltar el concepto de **consentimiento y su relación con la violencia sexual y abuso**. **No se debe obviar el diálogo sobre parejas no heterosexuales; para ello incluimos el concepto de orientación sexual e identidad de género**. Es importante explicar con claridad el concepto de género. Para ello, se puede consultar la *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género en el sistema educativo nacional*.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Afiches
- Marcadores
- Ejemplo de escena
- Videos
- Proyector





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** En plenario, proponga un ejemplo de escena (ver anexo 1) y solicite ejemplos de escenas en las que adolescentes expresan sus dudas y temores sobre su primera relación sexual.

► **Segundo momento:** Organice grupos para que analicen las escenas a partir de preguntas orientadoras. Estas deben ayudar a vislumbrar situaciones de presión, temores, dudas, consentimiento, violencia y otras modalidades de parejas además de las heterosexuales, por ejemplo, homosexuales, bisexuales, etc.

► **Tercer momento:** Proponga diferenciar en un cuadro, por un lado, el significado de orientaciones sexuales y las modalidades que asume, y por otro, el concepto de identidad de género y sus manifestaciones.

Orientación sexual	Ejemplos	Identidad de género	Ejemplos

► **Cierre:** Solicite que cada grupo proponga orientaciones y sugerencias para tener en cuenta “la primera vez” en afiches y se las exponga en plenario.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Proyecte el video Espejos y pétalos. <https://www.youtube.com/watch?v=J-FCbdaHhWQ>

Otros videos relacionados con la temática son: La primera vez: <https://www.youtube.com/watch?v=s7FKfBuVW5I>

y Queremos saber de las relaciones sexuales. <https://www.youtube.com/watch?v=F6zs-fNmwgM&t=8s> (Canal Encuentro)⁵.

Habilite el espacio para que el estudiante pueda dar sus impresiones sobre el video.

► **Segundo momento:** Indague qué palabras no comprenden del primer video y proponga la búsqueda de su significado. Como se trata de términos que no se van a encontrar en un diccionario, se propone buscar su sentido en relación con el contexto de este video; por ejemplo, qué significa “enrollar”, “química” o “mola”, o expresiones como “dar el paso”, “esta tarde mojás, campeón”, “oye, tía”. Pida que replacen esas palabras por las formas propias del lenguaje que utiliza el estudiantado habitualmente. Después, formule preguntas orientativas:

- ¿Qué valoran de la relación entre estas personas?
- ¿Qué lugar de decisión tuvo cada quien?
- ¿Siempre es así?
- ¿De qué otra forma puede suceder “la primera vez”?
- ¿Quién asume la responsabilidad de la presencia y uso del condón?
- ¿Qué lugar asume la joven en este video?
- ¿Son las mujeres románticas siempre?
- ¿Solo los varones miran pornografía?

5. Se aclara al profesorado que este video es producción del Canal Encuentro-Argentina. Al final hace referencia a la Ley 26150 de Educación Sexual Integral de este país. Se recomienda editar el video previamente y aclarar que se trata de la ley argentina. A partir de la información que brinda el video, se puede proponer al estudiantado que investigue sobre cuál es el marco legal que respalda la educación integral de la sexualidad en Ecuador.



- Se trata de la primera vez de una pareja heterosexual. ¿Cómo sería si se tratase de una pareja homosexual?

Se debe habilitar el espacio para que se produzca el debate.

► **Cierre:** Solicite la elaboración de un afiche sobre el significado del consentimiento y los derechos que este implica.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Retome el afiche que produjeron en la actividad anterior y dé ejemplos de situaciones en las que no se da el consentimiento para iniciar una actividad sexual. Llame al debate y análisis.

► **Segundo momento:** Proporcione material de lectura para definir conceptualmente el abuso y la violencia sexual; para ello, puede dirigirse al marco conceptual. En diálogo grupal, invite a que analicen cuáles son los componentes de cada una de las situaciones.

► **Cierre:** Solicite la elaboración de carteles con información relevante sobre el abuso y la violencia sexual. Finalmente, pida que expongan el material producido para socializar la información.

Propuesta institucional

- Proponga revisar la normativa que regula la institución educativa en relación con las expresiones amorosas y los noviazgos dentro del grupo estudiantil, y sentar posiciones al respecto.

Indicadores de evaluación

- Reconoce las consecuencias positivas y negativas sobre la conducta sexual.
- Identifica las presiones por parte del grupo de pares u otros.
- Relaciona el no consentimiento con la violencia sexual.
- Identifica con claridad las relaciones violentas.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 2: La primera vez

Ejemplo de escenas:

Elena y Nancy están en el ciclo superior de la escuela. Cuando terminan las clases, se reúnen a conversar animadamente. Joaquina, amiga de ambas, las ve y se acerca.

Joaquina: ¿Qué pasa? ¿Por qué están tan entusiasmadas conversando?

Nancy: ¡Es que Elena sale con Esteban esta tarde!

Joaquina: Ahh, ¿ya son novios?

Elena: Nooo, pero quiero ir al servicio de salud para averiguar cómo cuidarme.

Joaquina: ¡Pero si aún no son novios!

Nancy: ¡Quiere estar preparada por las dudas! (Ambas se ríen).



Joaquina: ¿Y por qué no le preguntas a tu mamá?

Elena: ¡Nooo, a mi mamá no, no me animo!

Nancy: Estamos pensando a quién le puede pedir ayuda.

Joaquina: Elena, ¿tú quieres tener relaciones o lo harías solo para captar más su atención?



FICHA N. 3

¿CÓMO NOS CUIDAMOS? MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. • OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar los distintos métodos anticonceptivos en relación con su eficacia, beneficios y efectos secundarios. • Identificar y problematizar los mitos en torno a las formas de prevenir el embarazo no deseado. • Describir los derechos humanos que afectan la salud sexual y reproductiva e identificar las leyes que los amparan en su país.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.4.2.4. Indagar sobre la salud sexual en la adolescencia y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que se concientice sobre los riesgos. • CN.4.5.6. Plantear problemas de salud sexual y reproductiva, relacionarlo con las infecciones de transmisión sexual, investigar las estadísticas actuales del país, identificar variables, comunicar los resultados y analizar los programas de salud sexual y reproductiva.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Esta propuesta se puede realizar en tres clases sucesivas considerando las características del grupo de aula. Es viable proponer un eje por clase o todos simultáneamente.

Es importante articular los siguientes aspectos en la propuesta: **métodos anticonceptivos, uso correcto del condón, acceso a servicios de salud, derechos sexuales y derechos reproductivos**. Un material de consulta relevante para el profesorado se puede encontrar en el siguiente link:

<https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PLAN%20NACIONAL%20DE%20SS%20Y%20SR%202017-2021.pdf>

Si bien se abordan contenidos usuales en el área de las Ciencias Naturales, la propuesta se diferencia gracias a un tratamiento desde **el marco de los derechos y de la perspectiva de género**. En este sentido, quienes integran el grupo estudiantil son sujetos de derechos y se reflejan en ellos. Esta perspectiva que asume la propuesta es llamativa e interesante para el estudiantado porque no implica memorizar y repetir conceptos, sino que se relaciona con experiencias de vida.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Además, propone una actividad extra-escolar.



Materiales:

- Cartulinas
- Espacio físico suficiente para que el estudiantado se pueda desplazar





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Se propone el juego “Las cuatro esquinas”. Consiste en colocar en cuatro extremos del espacio carteles con las siguientes palabras: NUNCA, SIEMPRE, MUCHAS VECES, POCAS VECES. Se van leyendo las distintas afirmaciones (ver anexo 2) en voz alta e invitando a que cada estudiante se ubique en una esquina bajo el cartel que represente más su postura frente al tema.

► **Segundo momento:** Al finalizar el juego, realice una reflexión general acerca de las afirmaciones propuestas y las elecciones hechas por el estudiantado.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Proponga que, en pequeños grupos, analicen una serie de testimonios que están pensados en relación con los siguientes ejes (ver anexo 2):

- La elección de medidas de protección de ITS y prevención del embarazo.
- Las prácticas de cuidado basadas en mitos y su diferencia con los cuidados a través del uso de métodos anticonceptivos validados científicamente.

Considere preguntas orientativas para el análisis en relación con cada eje. Cada grupo realizará un registro de las conclusiones.

► **Segundo momento:** Después de la discusión grupal, indique que cada estudiante debe registrar sus impresiones,

sentimientos y posturas respecto de los testimonios trabajados.

► **Cierre:** Proponga exponer los análisis realizados por el grupo y habilitar el espacio para que quienes lo deseen puedan leer sus producciones individuales.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Organice grupos para que realicen un mapeo de los servicios de salud o sociales en su barrio o localidad relacionados con la temática. En actividad extraescolar, proponga que formulen una entrevista a alguien del personal, encaminada a conocer sobre la oferta y funcionamiento de los servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos a adolescentes (horario, días, formas de acceso, condiciones, etc.).

► **Segundo momento:** En clase, retome la actividad extraescolar para que cada grupo comparta los datos relevados y solicite la redacción de un informe para su socialización. Este puede ser procesado mediante diferentes TIC.

► **Cierre:** Invite a que, en plenario, cada grupo socialice el informe.

Propuesta institucional

- Elaborar una cartelera visible con el mapeo de servicios de salud accesibles para su consulta. La institución educativa puede poner a disposición y alcance de todo el estudiantado la lista de recursos con que cuenta la comunidad para acceder a la atención de la salud sexual y la salud reproductiva.



La información debe dar cuenta de los horarios de funcionamiento, dirección y tipo de atención que brinda la institución. La cartelera puede ser elaborada en forma participativa o a partir de propuestas pedagógicas de tareas de investigación y recolección de datos sobre instituciones de salud, organizaciones sociales que aportan a los aspectos de la SSySR, etc.

- Analizar los marcos normativos institucionales vinculados con las estudiantes madres y embarazadas⁶ y los estudiantes padres respecto de sus trayectorias escolares y regímenes de asistencia y evaluación. En relación

con estos marcos, la institución debe garantizar el derecho a la educación al estudiantado que transita por una situación de embarazo, maternidad o paternidad, y analizar si están en sintonía con los marcos legales sobre derechos sexuales y reproductivos de las leyes ecuatorianas.

Indicadores de evaluación

- Equipara y diferencia los métodos anticonceptivos.
- Reconoce sus derechos sexuales y reproductivos.
- Identifica los servicios de salud.



Anexos

Anexo 2. Ficha N° 3: ¿Cómo nos cuidamos? Métodos anticonceptivos

► Actividad No. 1. Juego: “Las cuatro esquinas”

Ejemplos de afirmaciones:

- Cuando un chico o chica me mira, siento vergüenza.
- Me gusta arreglarme mucho para salir con un chico o una chica.
- Pido ayuda cuando la necesito.
- Confío en mis amigas y amigos.
- Acudo a un servicio médico cuando necesito información sobre mi cuerpo y mi salud.
- Busco información sobre los métodos anticonceptivos en internet.
- Cuando tengo dudas sobre mi cuerpo y estado de salud, converso con alguien de mi familia.

6. Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo. Ministerio de Educación del Ecuador, 2019. Guía metodológica “Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes”. Ministerio de Educación del Ecuador, 2019.



- Conozco los distintos métodos anticonceptivos.
- Pienso que está mal que la mujer proponga usar condón.
- No me parece romántico que alguien lleve condones cuando tiene una cita.
- Si me piden que use condón es porque desconfían de mí.
- Es posible hacer una lista según el criterio de cada docente.

► **Actividad No. 2. Ejemplos de testimonios**

Eje: Medidas de prevención:

Testimonio de una adolescente de 14 años

Tengo una relación de noviazgo con Martín desde hace tres meses. Estoy muy preocupada porque él insiste en invitarme a su casa cuando su familia sale a trabajar... para estar solos. No sé si aceptar o no. Sé que no voy a poder seguir mintiendo o poniendo excusas para no ir. En realidad, temo porque no sé cómo cuidarme en una relación sexual... y no me animo a hablar del tema con otras personas... Me da vergüenza ir al centro de salud, no sé si puedo ir sola o tengo que estar acompañada por mi madre. ¡Tampoco me animo a conversar del tema con Martín, tal vez mañana vaya a su casa para no quedar mal!

Eje: Los mitos y su diferenciación de los métodos anticonceptivos validados científicamente

Testimonio de un adolescente de 15 años

Anoche me encontré con Silvia; hace un par de días que comenzamos a salir. Yo nunca he estado con una chica. Ella me confesó que ya había tenido una relación sexual con otro chico. Yo no pensaba tener relaciones sexuales esa noche, pero nos dimos unos besos y no lo pudimos evitar. Ella me convenció de que si acababa afuera no habría peligro de que quedara embarazada. Ahora que lo pienso, no sé si es así. Espero que sí, tengo mucho miedo, ino me gustaría que ella quede embarazada!





FICHA N. 4

HABLAMOS DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. • OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las ITS (clamidia, gonorrea, sífilis, infección por el VIH e infección por el VPH) y las formas en que pueden prevenirse, tratarse y/o manejarse. • Conocer las distintas maneras de evitar o minimizar el riesgo de comportamientos sexuales que afecten negativamente la salud y el bienestar propio y de los otros. • Reconocer que el estigma y discriminación con base en diferencias, como VIH o embarazo en la adolescencia, son irrespetuosos y dañinos para el bienestar de las personas y el cumplimiento de sus derechos.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.4.2.5. Investigar en forma documental y registrar evidencias sobre las infecciones de transmisión sexual, agruparlas en virales, bacterianas y micóticas, inferir sus causas y consecuencias y reconocer medidas de prevención. • CN.4.5.6. Plantear problemas de salud sexual y reproductiva, relacionarlo con las infecciones de transmisión sexual, investigar las estadísticas actuales del país, identificar variables, comunicar los resultados y analizar los programas de salud sexual y reproductiva.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

La información sobre las ITS es importante pero no suficiente en sí misma, ya que no modifica los comportamientos riesgosos. Por ello, es trascendental **asociarla con la experiencia real del estudiantado**, con sus temores y dudas y con los mitos y creencias. Crear un ámbito de confianza donde puedan expresarse sin temor a juicios por las propias representaciones sociales de personas adultas. El sentido de la práctica docente es **cuestionar lo dado, promover la curiosidad y habilitar la posibilidad de transformar las realidades de cada estudiante**. Cuando hablamos de VIH y prevención de ITS no podemos obviar el tema del **uso correcto del condón**. Es importante reconocer todos **los mitos que se vinculan con él**: sentimientos como desconfianza en la pareja sexual (por relacionar su uso con la infidelidad), prejuicios sobre las mujeres que lo solicitan o lo llevan consigo (asociándolas a la prostitución), la idea de que

su uso lo decide el varón, la creencia de que solo se utiliza para una práctica sexual de penetración vaginal/anal y no para el sexo oral, o de que su uso no causa placer en el varón, etc.

Es relevante abordar el estigma y los factores socioculturales y de género que dificultan el acceso y el uso eficaz del preservativo. También se debe orientar la investigación de las ITS más frecuentes en Ecuador, por ejemplo, sífilis y VIH. Para la consulta sobre datos epidemiológicos hay que dirigirse a la página web del Ministerio de Salud Pública. Se recomienda la consulta del documento *Indicadores básicos de la salud. Ecuador 2011*.

También se puede consultar el siguiente link de ONUSIDA con información relevante sobre el uso correcto del condón masculino: http://data.unaids.org/publications/irc-pub01/jc302-tu18-malecondom_es.pdf



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Tarjetas
- Afiches
- Videos para el uso correcto del preservativo:
- <https://youtu.be/xGnvsNqbvig>,
https://youtu.be/1ZgcGoTdz_g





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Organice grupos de trabajo. Entregue a cada uno una serie de afirmaciones incompletas para comenzar a dialogar y debatir. Por ejemplo: “Las infecciones de transmisión sexual que conozco son...” (ver anexo 3).

► **Segundo momento:** En plenario, proponga construir un cuadro con los contenidos más importantes.

ITS	Formas de transmisión	¿Cómo protegerse?	¿Cuáles son sus consecuencias?

► **Tercer momento:** Forme cuatro grupos e indique a cada uno la construcción de un cartel informativo con uno de los siguientes ejes:

- Creencias erróneas y/o prejuicios con respecto a las personas que viven con VIH.
- Explicaciones sobre las decisiones que las personas pueden tomar a fin de minimizar los riesgos asociados a la conducta sexual y en beneficio de sus proyectos de vida.
- Explicaciones sobre el uso correcto del condón para reducir las posibilidades de contraer una ITS. Para ello, se propone una secuencia de dibujos con el fin de ordenar correctamente los pasos a seguir en el uso del condón.

- Explicaciones sobre comportamientos sexuales placenteros sin penetración y la posibilidad de no correr riesgo del embarazo no planificado, así como un menor riesgo de contraer ITS, incluido el VIH.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Entregue a cada grupo una serie de pasos y gráficos que deberán ordenar para crear una secuencia correcta del uso del condón. Esta actividad también puede desarrollarse a partir de la proyección de videos explicativos (ver anexo 3).

► **Segundo momento:** Invite a realizar una puesta en común y comparación de las secuencias entre los grupos. Indique que se deberán contrastar las secuencias con los conocimientos erróneos resultado de preconceptos, mitos o saberes populares sin validación científica. Es importante orientar y aclarar las dudas con base en la información del anexo.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Proponga la organización de parejas e indique que piensen y escriban distintas situaciones vinculadas con la “negociación” alrededor del uso del condón en las relaciones sexuales.

► **Segundo momento:** Cada pareja presentará su producción y el grupo elegirá tres para representarlas/dramatizarlas.

► **Cierre:** Habilite el espacio para la reflexión y el análisis grupal sobre las posi-



bles presiones que se ejercen a la pareja, cualquiera sea la orientación sexual, considerando las relaciones de género para evadir el uso del condón, reconociendo las situaciones de ejercicio de poder de una parte sobre otra que se pueden presentar, y manifestando acuerdos, desacuerdos y otras posibles interpretaciones.

Propuesta institucional

- Proponer un trabajo intersectorial con servicios de salud para garantizar el

acceso de las personas adolescentes a servicios de SSySR y a los métodos de protección y cuidado.

Indicadores de evaluación

- Reconoce las ITS.
- Conoce acerca del uso correcto del condón.
- Comprende el daño que provocan a terceros los prejuicios y la discriminación.



Anexos

Anexo 3. Ficha N° 4: Hablamos de las infecciones de transmisión sexual (ITS)

► Actividad No. 1. Ejemplos de frases incompletas:

- Una infección de transmisión sexual (ITS) es...
- Para protegerte del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es necesario...
- La sífilis se transmite mediante...
- Si compartes una rasuradora puedes...
- El virus del papiloma humano (HPV) es... y se transmite mediante...

► Actividad No. 2. Ordenar la secuencia para el uso correcto del preservativo/condón:

Secuencia:

- A. Pérdida de la erección.
- B. Sacar el preservativo del sobre.
- C. Colocar el preservativo.
- D. Apretar la punta del preservativo para que quede lugar para el semen.
- E. Erección.
- F. Retirar el pene sosteniendo el preservativo.
- G. Tirar el preservativo.
- H. Penetración.
- I. Eyaculación.



Secuencia correcta:

- A. Erección.
- B. Sacar el preservativo del sobre.
- C. Apretar la punta del preservativo para que quede lugar para el semen.
- D. Colocar el preservativo.
- E. Penetración.
- F. Eyaculación.

G. Pérdida de la erección.

- H. Retirar el pene sosteniendo el preservativo.
- I. Tirar el preservativo.

Enlace para acceder a ilustraciones sobre el uso correcto del preservativo/condón: <https://images.app.goo.gl/N8U5TKR5BDowwLP96>



FICHA N. 5

MI VIDA CON PROYECTOS: APRENDIENDO A ELEGIR

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. • OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar entre las funciones reproductivas y los sentimientos sexuales. • Reconocer que varones y mujeres experimentan cambios en sus funciones y deseos sexuales y reproductivos durante toda la vida. • Identificar cómo prevenir el embarazo no planificado en el futuro. • Reconocer las decisiones sobre el comportamiento sexual que pueden afectar la salud, el futuro y los proyectos de vida de las personas.



Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

- **CN.4.2.5.** Indagar sobre la salud sexual en la adolescencia y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que se concientice sobre los riesgos.
- **CN.4.2.1.** Analizar y explicar las etapas de la reproducción humana, deducir su importancia como un mecanismo de perpetuación de la especie y argumentar sobre la importancia de la nutrición prenatal y la lactancia como forma de enriquecer la afectividad.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

En primer lugar, es importante solicitar al grupo de estudiantes que, para la siguiente clase, lleven el álbum o las fotos familiares que les resulten significativas.

En esta actividad hablaremos de múltiples experiencias y formas de transitar la adolescencia. Por eso es importante considerar las **adolescencias en plural para dar cuenta de la diversidad de formas que estas asumen en función de las desigualdades sociales, las diferencias culturales, étnicas y los distintos momentos históricos.** Es decir, promover la reflexión sobre

la construcción social de la adolescencia.

También es importante trabajar la idea de una vida con proyectos variados y no aquella relacionada con un proyecto único, cristalizado, porque no lograrlo implicaría asociar la experiencia de vida con un fracaso.

Además, es necesario tomar en cuenta que la reproducción humana es el resultado de las prácticas y conductas, tanto del hombre como de la mujer, por lo que las responsabilidades deben ser compartidas, tomando en cuenta el valor de la maternidad y la paternidad.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Además, propone una actividad extra-escolar.



Materiales:

- Álbum de fotos de familiares
- Tarjetas
- Marcadores
- Afiches



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Solicite con antelación que traigan a clase fotos o álbumes familiares que quieran compartir con el grupo.

► **Segundo momento:** Indique que elijan una fotografía que les sea significativa. Después, proponga que realicen un escrito donde expliquen qué esperaban en ese momento de su vida, si tenían planes, proyectos, ideas, y si les gusta lo que ven de ellas o ellos en esa imagen.

► **Tercer momento:** Solicite que dilucidan en el escrito qué cuestiones pudieron controlar y cuáles no con respecto de su experiencia de vida. Introduzca el tema de proyecto de vida o vida con proyectos. Oriente la diferenciación de estos dos conceptos.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Invite a conformar parejas. Pida que realicen el contorno de la figura humana en afiches. Para ello, una persona se acuesta en un papel sobre el piso y otra realiza el contorno con un marcador. Luego, indique que dibujen, según corresponda a cada lámina, los genitales externos masculinos y femeninos que conozcan y, después, que dibujen los órganos internos del aparato reproductor. Entre todo el grupo se pueden comparar los dibujos y completar aquellos que estén incompletos.

► **Segundo momento:** En una ronda, inicie un juego con tarjetas para contestar sobre las etapas de la reproducción humana (ver anexo 4). Es importante que, para cada una de ellas, señale los controles y cuidados prenatales, para



finalmente considerar la lactancia y los cuidados con el objetivo de construir y fortalecer los lazos afectivos: maternaje y paternaje.

Cierre: Invite a que, en plenario, se analice la forma en que tomamos decisiones sobre nuestra vida en relación con las conductas y prácticas sexuales. Guíe la reflexión sobre la evaluación de pros, contras y consecuencias de cada decisión que tomamos y que afectan nuestra vida con proyectos. Realice una lista con todo ello para socializar en espacios ampliados de la institución.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Proponga que, en grupos o parejas, armen entrevistas dirigidas a otras personas de la familia, del barrio o amistades en las que puedan indagar de qué forma algunas decisiones que tomaron en su adolescencia o juventud impactaron en sus proyectos, así como los aprendizajes obtenidos de estas experiencias.

► **Segundo momento:** Invite a compartir en plenario los formatos de entrevistas y a ajustar las preguntas a los ejes de la propuesta de trabajo y objetivos de la actividad.

► **Tercer momento:** Indique que cada pareja o grupo deberá identificar a una persona y, en horario extra-escolar, aplicar el instrumento.

Cierre: Organice una puesta en común de los resultados, así como un análisis de las respuestas en función de sus similitudes y diferencias y en relación con los ejes abordados.

Propuesta institucional

- Planificar jornadas institucionales donde se comuniquen las conclusiones formuladas por el estudiantado. Realizar carteleras con información científicamente validada y promover el encuentro con otras organizaciones sociales e institucionales para reflexionar en conjunto. Planificar institucionalmente una actividad intersectorial, por ejemplo, con los servicios de SS y SR.

Indicadores de evaluación

- Reconoce las consecuencias positivas o negativas en torno a decisiones respecto del comportamiento sexual.
- Diferencia funciones reproductivas de sentimientos sexuales.





Anexos

Anexo 4. Ficha N° 5: Mi vida con proyectos: Aprendiendo a elegir

► **Actividad 2: Tarjetas con aparato genital y etapas de la reproducción humana (son ejemplos, se pueden proponer otras)**

- En un minuto, nombra genitales externos masculinos.
- En un minuto, nombra genitales externos femeninos.
- ¿Qué son y qué hacen los ovarios?
- ¿Qué son y qué hacen los espermatozoides?
- Cuenta lo que sabes acerca del proceso de fecundación.
- ¿Qué cambios tienen las mujeres en la pubertad?
- ¿Qué cambios tienen los varones en la pubertad?
- ¿Cuándo comienza, en las mujeres, la posibilidad biológica de tener descendencia?
- ¿Cuándo comienza, en los varones, la posibilidad biológica de tener descendencia?
- ¿Cómo se sabe si una mujer está embarazada?
- Cuenta lo que sabes acerca de las etapas de la reproducción: fecundación, embarazo y parto.
- Cuenta lo que sabes acerca de la lactancia.
- ¿Qué cuidados debes considerar durante el embarazo?



ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

La propuesta de enfoque comunicativo que sustenta el currículo promueve, a partir de la oralidad, la escritura y la lectura, el fomento de actitudes de respeto individual y hacia todas las personas involucradas en el proceso comunicativo. Entendemos que la lengua es una herramienta fundamental para transmitir sentimientos y conocimientos. En ese sentido, es constructora de la realidad; cómo nombramos da cuenta de cómo significamos. Esta área curricular ofrece múltiples oportunidades para tratar aspectos de la Educación Integral en Sexualidad y los problemas socioculturales que preocupan al país como el embarazo en la adolescencia, la violencia de género y la violencia sexual.

Sin duda, las características culturales y lingüísticas que son propias de Ecuador influyen y permean no solo en el aprendizaje formal de la lengua, sino también en las formas que asumen las relaciones sociales a partir de la capacidad comunicativa. Las destrezas comunicativas que propone el currículo, más que contenidos o técnicas aisladas, pretenden consolidarse como prácticas sociales resultado de experiencias reales y significativas.

El área de Lengua y Literatura es fundamental a la hora de promover la buena comunicación en las relaciones personales, familiares, escolares, laborales y románticas. También considera las implicaciones potenciales de la comunicación verbal y no verbal, las formas que asumen y sus posibles contradicciones. A la vez, ofrece destrezas para identificar barreras lingüísticas que puedan obstaculizar, por ejemplo, la negociación en una pareja o noviazgo respecto al uso de métodos anticonceptivos, considerando los roles y las expectativas de género; esto potencia la confianza de cada integrante de la pareja para posicio-

narse en la negociación, la cual tomará diversos caminos relacionados con el cuidado de la salud sexual y salud reproductiva.

Como hemos sostenido hasta aquí, la práctica de la lengua oral y escrita debe ser contextualizada: para un fin específico, en la interacción social y en un contexto sociohistórico determinado. En esta contextualización, el análisis de los medios de comunicación masiva ofrece la oportunidad de identificar imágenes y mensajes, en sus divulgaciones, que son poco realistas. Se hace referencia a la sexualidad y a las relaciones sexuales desde una perspectiva que influye en nuestras percepciones sobre el género y la autoestima de una forma desajustada. Sin duda, estas imágenes y mensajes contribuyen a la formación de los estereotipos de género y los ideales de belleza; es decir que los medios educan la mirada con un sentido y un propósito definido, a veces muy alejado de la realidad y la experiencia de la población general.

Las destrezas que promueve el currículo facilitan la evaluación crítica de las fuentes de ayuda y apoyo, incluidas las fuentes mediáticas, a fin de tener acceso a servicios e información de calidad. En este sentido, los aspectos y características que asumen las fuentes de información (por ejemplo, sitios web, libros, información replicada en los mensajes de texto) indican su grado de fiabilidad, ayuda o apoyo con respecto a la salud sexual y reproductiva.

La literatura, como manifestación humana que se expresa por medio de la metáfora, la poética y la ficción, contribuye a la construcción de valores estéticos, simbólicos, sociales, políticos y éticos que aportan y significan a un determinado contexto histórico y a un espacio social específico. En ella pueden reconocerse diversas ideas y discursos que construyen posicionamien-



tos en relación con el género, la experiencia generacional y las particularidades culturales. El acercamiento a obras de la literatura mundial o local, de diferentes momentos históricos, promueve la reflexión y el análisis de los modos que asumen las relaciones de pareja o noviazgo, las vinculaciones en los entornos familiares y comunitarios, las relaciones de género, las diversas orienta-

ciones sexuales, las identidades de género, los ideales de belleza, etc.

A continuación, las fichas consideran los objetivos generales del área y la matriz de destrezas con criterios de desempeño, que se desprenden del currículum y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.



Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.



FICHA N. 1

LAS MÚLTIPLES FORMAS DE EXPRESIÓN DE LOS SENTIMIENTOS

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.4 Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso. • OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la buena comunicación para construir las relaciones personales, familiares, escolares, laborales y románticas. • Enumerar los beneficios de la comunicación eficaz para las relaciones personales, familiares, escolares, laborales y románticas. • Describir maneras en que las normas de género y sociales afectan la comunicación.



Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

- **LL.4.2.1.** Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.
- **LL.4.2.2.** Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales.
- **LL.4.2.4.** Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
- **LL.4.5.4.** Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

El cuento con el que se va a trabajar permite abordar múltiples formas de comunicación. A la vez, en el análisis se puede proponer **las formas que asume la comunicación en relación con la perspectiva de género**

y en cada personaje del cuento. Es trascendental promover la reflexión acerca de cómo las formas de comunicación pueden resultar **coercitivas y violentas atentando contra los beneficios de la comunicación.**



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Cuento
- Papeles
- Un espacio amplio para representar las estatuas





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Presente la lectura de un cuento, por ejemplo *Final del juego*, de Julio Cortázar. Puede usar otros textos donde se reflexione sobre las consecuencias de las formas que asume la comunicación en las relaciones de todo orden: entre familiares, amistades, etc.

► **Segundo momento:** Invite a reflexionar sobre el contenido del cuento de forma grupal.

► **Tercer momento:** Motive a rescatar las formas y expresiones en que cada personaje del cuento manifiesta sus sentimientos e ideas. Solicite diferenciar los rasgos que asume la comunicación de cada personaje en relación con las normas de género.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** A partir de escenas del cuento, proponga jugar a las estatuas. Invite a pasar al frente a quienes quieran representar a las estatuas, deles el papel con el nombre correspondiente y una situación que se deba reflejar.

► **Segundo momento:** Quien guíe la actividad puede formular preguntas que den pie a palabras que el alumnado tendrá que escribir en papeles y ponerlos en las estatuas. Se puede seguir los siguientes ejemplos: ¿Qué diálogo pueden mantener entre sí? ¿De qué forma se comunica mejor lo que quieren expresar? ¿Cómo expresan sus sentimientos, sus cualidades y características en relación con el género?

Cierre: Proponga a cada estudiante enunciar en una palabra cómo se sintió durante el desarrollo de la actividad.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Solicite que expresen ideas en los “papelitos” como propone quien ha escrito el cuento. También puede proponer la escritura de cartas dirigidas a amistades expresando los sentimientos en relación con el cuento o con experiencias compartidas con la persona a quien se dirigen.

► **Segundo momento:** Invite a compartir la lectura de los textos.

Cierre: Proponga escribir conclusiones grupales sobre las buenas formas de expresión y comunicación, así como compromisos que asume el estudiantado para mejorar las relaciones sociales con el grupo.

Propuesta institucional

- Analizar los modos que asume la comunicación en la institución para la construcción de las relaciones sociales con familias, estudiantes, docentes y la comunidad en general. Proponer alternativas a estos modos.

Indicadores de evaluación

- Reconoce los beneficios de la comunicación y las formas que asume en la construcción de las relaciones sociales.
- Identifica las diferencias que asume la comunicación en relación con el género.



FICHA N. 2

**POR AMOR HAGO TODO
LO QUE ME PIDES**

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.4 Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso. • OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar barreras que puedan obstaculizar la negociación con una pareja romántica (incluidos los papeles y las expectativas de género). • Demostrar confianza al utilizar habilidades de negociación y de rechazo con una pareja romántica.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas. • LL.4.2.2. Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales. • LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación. • LL.4.5.4. Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante posicionar el debate en torno a las negociaciones en las relaciones de género y a **la dimensión que asume el poder en ellas**. Es decir, qué poder tiene una de las partes para influenciar en su favor sobre la otra y qué características asume cada género en esa relación de poder. Es primordial que guíe la reflexión para que el estudiantado identifique **la violencia sexual implícita en la coerción** sobre la pareja para tener la primera relación sexual.

Además, se debe orientar la reflexión considerando las expectativas y los estereotipos de género, es decir, aquellas conductas sexuales que las sociedades esperan de varones y mujeres, en este caso, sobre la iniciación sexual. Por ejemplo, en el caso de los varones, esta se considera un rito

de paso a la hombría, un éxito, sin tener en cuenta que puede ser el resultado de un acto de coerción sexual sobre su pareja. En este sentido, debe quedar claro que lo primordial es el consentimiento, no debe existir presión, es decir, un sí rotundo. También se puede abordar la idea “No es NO”.

Ante una negación no hay mediación alguna ni explicación relativa acerca del posicionamiento asumido; el respeto a una negativa por una de las partes es imprescindible. La reflexión debe ser amplia en el sentido de considerar no solo a parejas heterosexuales. Consulte la *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género* del Ministerio de Educación del Ecuador.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Cuento
- Papeles
- Revistas
- Imágenes u otro material gráfico para producir viñetas





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Presente la lectura de un cuento corto, por ejemplo, Preciosidad, de Clarice Lispector. Se tratará de elegir un relato que contenga relatos de iniciación sexual, tanto en varones como en mujeres.

► **Segundo momento:** Promueva el debate y la reflexión con el grupo sobre el contenido del cuento. Guíe el análisis sobre los diálogos donde se observa la comunicación, la negociación y los desacuerdos que caracterizan la práctica de la iniciación sexual.

► **Tercer momento:** Proponga que se formen parejas de trabajo para construir diálogos o viñetas que den cuenta de las negociaciones y las habilidades para definir posiciones en los comportamientos sexuales de una pareja sobre el inicio de las relaciones sexuales. Indique dos motivos de viñetas: uno donde se logren acuerdos y se negocie adecuadamente la decisión, y otra donde la negociación fracase y prime la presión, la imposición y la violencia para forzar a la pareja.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Considere las viñetas de la actividad 1. Cada pareja tendrá que dramatizarlas. El resto de la clase deberá comentar y analizar las situaciones. Con respecto a las situaciones

donde no se llegue a una negociación y prime la presión, invite a que el grupo sugiera formas de modificar esa escena con respuestas que las personas podrían dar para enfrentar ese momento. Puede proponerles que filmen las dramatizaciones con sus celulares.

► **Segundo momento:** Proponga que se utilicen las filmaciones de los celulares para la producción de un corto o de un GIF que sirva para sensibilizar a otros grupos de estudiantes sobre este tema.

Cierre: Motive a que comenten y analicen las producciones en forma grupal. Se escribe un listado de posibles conclusiones sobre aspectos de la negociación.

Propuesta institucional

- Proponer formas de negociación posibles entre quienes forman parte de la comunidad educativa con respecto a situaciones cotidianas: el uso de los espacios escolares, del tiempo libre en las horas que se ausenta alguien del equipo docente, la vestimenta, el uso de celulares, etc.

Indicadores de evaluación

- Identifica situaciones que obstaculizan negociar con la pareja.
- Manifiesta confianza para llevar adelante prácticas de cuidado propio y de su pareja.



FICHA N. 3

ME GUSTO, TE GUSTO

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.4 Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso. • OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, analizar y criticar las imágenes y discursos en los medios gráficos referentes a la sexualidad y las relaciones sexuales. • Examinar el impacto de estas imágenes en la formación de los estereotipos de género. • Reconocer la influencia de los medios en la creación de los ideales de belleza y los estereotipos de género. • Reflexionar sobre cómo las imágenes poco realistas acerca de la sexualidad y las relaciones sexuales pueden afectar sus percepciones sobre el género y la autoestima.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.2.2. Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales. • LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación. • LL.4.5.4. Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es relevante centrarse en **los estereotipos de género que transmiten los medios de comunicación**, que por su asidua presencia construyen y refuerzan formas únicas aceptables y esperadas para mujeres y varones. Todo lo que queda por fuera de esas formas es socialmente desechado y, muchas veces, violentado y discriminado.

Es importante conducir la reflexión hacia el desarrollo de una mirada crítica sobre aquello que se aleja de lo real, por ejemplo, la primacía de un solo modelo de mujer rubia, de ojos claros, con medidas corporales poco reales, heterosexual y con indumentaria inaccesible para la mayoría. Es funda-

mental discernir qué imágenes refuerzan la discriminación de las personas y cuáles refuerzan ideales de belleza; asimismo, cómo estos modelos impactan en las interrelaciones del grupo generando aceptación, rechazo, discriminación, estigmas sobre algunas de las personas que integran el grupo. También, la consideración de géneros que no encajan en el binarismo masculino femenino y la *performance* que adoptan: vestimenta, intervenciones de los cuerpos, por ejemplo, en la población LGBTI. Consulte la *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género* del Ministerio de Educación del Ecuador.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Imágenes y noticias recuperadas de revistas y diarios



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Organice pequeños grupos y proponga elegir fotografías de revistas, diarios u otros medios gráficos, donde estén presentes mujeres, varo-

nes, jóvenes, personas adultas, niñas y niños, y que remitan a las diversas formas en que se experimenta y expresa la sexualidad: las emociones, los deseos, los afectos, las fantasías, las creencias, las actitudes, los valores y las conductas.



► **Segundo momento:** Solicite que, al interior de cada grupo, expliquen por qué las eligieron y qué expresan. Proponga que armen un collage con ellas y realicen una argumentación escrita sobre la elección considerando los siguientes ejes:

- ¿Qué transmite la imagen en relación con las mujeres y/o varones?
- ¿Cuán reales son las imágenes respecto de las experiencias sociales?
- ¿Cuál es la intención de la imagen en relación con los estereotipos y prejuicios de género?

► **Tercer momento:** En plenario, solicite a cada grupo que muestre el collage y lea las argumentaciones. Habilite el espacio para la reflexión y el análisis grupal identificando aspectos comunes y diferentes que aparezcan en cada presentación.

Cierre: De acuerdo con los análisis realizados, solicite intervenir, con la técnica del collage, las producciones realizadas por cada grupo, cambiando las imágenes elegidas para brindar unas más cercanas a los cuerpos y las prácticas sociales reales. Disponga un espacio para exponer las producciones.

Propuesta institucional

- Realizar un análisis institucional de las imágenes que circulan en la institución. A partir de ello, generar acuerdos institucionales sobre pautas que deben cumplir las imágenes y textos informativos en la institución.

Indicadores de evaluación

- Reconoce estereotipos de género en los medios masivos de comunicación.
- Identifica situaciones de discriminación y violencia en las imágenes y los textos de las noticias.



FICHA N. 4

¿CÓMO NOS CUIDAMOS EN EL ESPACIO VIRTUAL?

Objetivos generales del área

- **OG.LL.6.** Seleccionar textos demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de ella.



<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enumerar las fuentes de ayuda y apoyo para temas de salud sexual y reproductiva y de derechos. • Describir las características de buenas fuentes de ayuda y apoyo que incluyan mantener la confidencialidad y proteger la privacidad. • Explicar las características de las fuentes de medios fiables (por ejemplo, sitios web) de ayuda y apoyo. • Reconocer las maneras en que internet, teléfonos celulares y redes sociales pueden ser fuentes de atención sexual no deseada. • Percibir la importancia de evaluar de manera crítica las fuentes de salud y apoyo.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.3.5. Valorar y comparar textos de consulta en función del propósito de lectura y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros). • LL.4.3.6. Consultar bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para analizar la confiabilidad de la fuente. • LL.4.3.7. Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Las tecnologías son las fuentes habituales de consulta de las personas adolescentes. Es importante no oponerse a su utilización, sino más bien **orientar y promover su buen uso**. Es necesario promover el debate sobre los modos de relacionarse, los modos de ejercer el poder a través de las redes y los vínculos violentos que se generan gracias a la posibilidad de ocultar la verdadera identidad.

Promover la idea de que, si bien se trata de un escenario virtual, los modos que asumen **las relaciones virtuales tienen consecuencias en la vida real**. Además, es importante reflexionar sobre la privacidad, la exposición, la exhibición y los riesgos posibles que se generan con estas conductas. Para profundizar en el tema se puede leer el *Decálogo para una navegación segura en internet*. Link: <https://diarioti.com/presentan-decalogo-para-la-navegacion-segura-en-internet/26498>



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Acceso a internet a través de celulares o PC, teniendo en consideración las normas que regulan su uso en la institución.



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Indague sobre cuáles son las fuentes en las que el estudiantado obtiene información sobre salud sexual y reproductiva. Solicite que, en forma grupal, realicen una lista de las fuentes que usa habitualmente el grupo de estudiantes, por ejemplo, páginas web de internet, redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter, etc.), YouTube, revistas, TV, etc.

► **Segundo momento:** Proponga que elijan algunas de las fuentes y, si tienen internet, accedan a ellas. Si la institución no cuenta con conexión, solicite para la próxima clase la impresión en papel de una fuente o página que utilicen con frecuencia para buscar información. Oriente el análisis sobre cuáles son las consideraciones que deben tener para dar cuenta de una fuente confiable o no confiable en internet.

► **Tercer momento:** Proponga la búsqueda de textos de la biblioteca escolar u otros que considere que contengan datos serios acerca de salud sexual y reproductiva para comparar y organizar las fuentes bibliográficas con las de la web en diversos esquemas de información. También puede guiar la búsqueda en bibliotecas digitales. Para ello cuenta con los siguientes links: <https://scholar.google.com/> <https://academic.microsoft.com/home>

Cierre: Invite a compartir las fuentes halladas, para después realizar un cuadro en grupo para enumerarlas y saber si son confiables, sus características y origen.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Solicite con anterioridad que traigan a la clase memes de internet sobre salud sexual y reproductiva impresos en papel. Considere el cuadro de la actividad anterior para guiar la re-



flexión y el diálogo sobre la información que se produce y circula en las redes sociales con formato de memes: ideas, pensamientos, conceptos a través de formatos como el humor, la ironía o la burla.

► **Segundo momento:** Promueva la diferenciación de los distintos tipos de contenidos vinculados con la sexualidad que aparecen en las redes, por ejemplo, pornografía, contenidos científicos, relato de experiencias, memes, etc.

Cierre: Proponga intervenir los memes considerando pautas de cuidado sobre la salud sexual y reproductiva. Luego, solicite que compartan sus producciones.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Pregunte al grupo de estudiantes qué conocen sobre los riesgos del uso de las redes sociales e internet. Solicite que relaten ejemplos propios o de personas conocidas de situaciones de riesgo que han vivido en tales redes. Luego, proponga la definición conceptual de *grooming* y *sexting* (ver glosario) y ejemplifique en forma colectiva la presencia y los riesgos que implican en la experiencia de vida de las personas adolescentes.

► **Segundo momento:** En pequeños grupos, solicite que piensen y escriban una situación que implique acoso en el escenario virtual en función de los conceptos trabajados. Luego, cada grupo deberá entregar el texto a otro para que pueda analizarlo y explicar de qué situación se trata y por qué piensa que se produce.

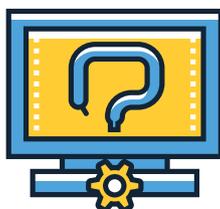
Cierre: Para finalizar, solicite la escritura de un texto periodístico para informar al estudiantado en general sobre estos problemas y las formas de prevenirlos. Invite a revisar los borradores en grupo y a considerar y proponer correcciones.

Propuesta institucional

- Compartir los textos periodísticos realizados en clase. Proponer una campaña institucional de comunicación sobre los cuidados y el uso seguro de las redes sociales.

Indicadores de evaluación

- Identifica fuentes de información confiables sobre temas de salud sexual y reproductiva.
- Reconoce los peligros del uso indebido de las redes y sitios de internet.
- Propone textos periodísticos para informar a otras personas.





FICHA N. 5

YO DECIDO CUÁNDO, CON QUIÉN Y CÓMO

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.4 Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a las personas y los factores (normas sociales y de género) por los que el grupo estudiantil se siente influido en la toma de decisiones y los comportamientos sexuales. • Comparar y contrastar maneras positivas y negativas en que los pares pueden influir en las decisiones y los comportamientos sexuales. • Describir qué significa ser asertivo ante la presión de los pares que influye de manera negativa en la toma de decisiones y comportamientos sexuales. • Demostrar asertividad si siente hostigamiento o si una persona se ve hostigada o presionada para que tome una decisión sexual que no quiere tomar.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LL.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas. • LL.4.2.2. Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales. • LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Con su propuesta didáctica, el profesorado aporta una perspectiva preventiva desde la promoción de una **comunicación asertiva**. Se sabe que las normas sociales y de género y la influencia del grupo de pares pueden afectar a la toma de decisiones y a los comportamientos sexuales.

Existen estrategias comunicativas para desafiar las influencias negativas del grupo de pares sobre decisiones y comportamientos sexuales. Por eso, quien se encarga de impartir la asignatura de Lengua y Literatura brinda una herramienta comunicativa esencial para la calidad de vida del estudiantado.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Link video “Grito Fuerte”: <https://www.youtube.com/watch?v=6nyErDgKEVo&feature=youtu.be>
- Link Mundo al revés 1: <https://youtu.be/ZU8zS-l45ZA>
- Link Mundo al revés 2: <https://www.youtube.com/watch?v=ZU8zS-l45ZA&feature=youtu.be>
- Link Mundo al revés 3: <https://www.youtube.com/watch?v=KrnHICvIL3E&feature=youtu.be>
- Link Mundo al revés 4: https://www.youtube.com/watch?v=sqyQPI_Hk2c&feature=youtu.be
- Link ¿Qué significa hacer algo como una chica?: <https://www.youtube.com/watch?v=MJabWM-lao8o&feature=youtu.be>





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proyecte uno de los videos propuestos en la lista de materiales que abordan estereotipos de género. A partir de ello, incentive la reflexión grupal sobre estos estereotipos y las expectativas sociales sobre cada género a la hora de la toma de decisiones vinculadas a comportamientos sexuales, la situación de presión e influencia, así como la violencia y el hostigamiento para tomar una decisión en relación con el comportamiento sexual.

► **Segundo momento:** Solicite que escriban y respondan individualmente: Si estuvieras en una situación donde censuraran tu comportamiento y te obligaran a expresarte como mujer o como varón, ¿cómo te sentirías?, ¿qué decisión tomarías?, ¿cómo lo expresarías?

Cierre: Habilite el espacio para compartir las producciones de cada estudiante en plenario.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Proponga que piensen en situaciones hipotéticas o experiencias en las que hayan sentido presión y que, después, en grupos, analicen cómo responder de forma asertiva.

► **Segundo momento:** Oriente la formulación de mensajes asertivos en relación con las presiones de otras personas.

Luego, proponga que el estudiantado dramatice algunas de estas situaciones y que el resto del grupo reflexione y opine si los mensajes les parecen asertivos o no. Liste las respuestas en la pizarra. Oriente al grupo a partir de la pregunta: ¿Qué significa asertividad?

► **Tercer momento:** Proponga el uso de los mensajes asertivos seleccionados para crear marcos en los perfiles de usuario del estudiantado de redes sociales.

Cierre: Con la totalidad del grupo, realice un listado de recomendaciones para una comunicación asertiva y sin presiones sobre el comportamiento sexual.

Propuesta institucional

- Revisar y analizar los mensajes y los canales de comunicación, además de evaluar la presencia y práctica de una comunicación asertiva en la organización institucional y los procesos relacionales. Para ello, el estudiantado puede proponer, por ejemplo, el análisis de las normas que rigen la convivencia institucional.

Indicadores de evaluación

- Reconoce la postura asertiva comunicacional como una habilidad para defender los propios derechos.
- Utiliza la comunicación asertiva para la toma de decisiones.



Fichas didácticas

Bachillerato





ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

Como sostiene el currículo del Bachillerato, la enseñanza de Matemática tiene como propósito fundamental desarrollar la capacidad para pensar, razonar, comunicar, aplicar y valorar las relaciones entre las ideas y los fenómenos reales, elementos primordiales para la prevención de la violencia sexual y el embarazo en la adolescencia. En este nivel de enseñanza, el carácter formal de los contenidos enfatiza en las aplicaciones y la solución de problemas mediante la elaboración de modelos.

En este sentido, la propuesta de las fichas de Matemática para abordar la prevención de situaciones de violencia y el embarazo en la adolescencia se relaciona con el módulo de Emprendimiento y Gestión, como un ejemplo de aplicación práctica de los contenidos de Matemática. De esta manera, los enfoques de género y de derecho propuestos en este documento colaboran en el abordaje de las problemáticas socio-culturales como embarazo en la adolescencia, abuso sexual y violencia de género.

¿Qué aporta el área para interpretar y resolver problemas cotidianos y reales que tensionan la experiencia de vida del estu-

diantado? ¿Y para el desarrollo comunitario? Las destrezas propuestas por el currículo permiten, desde el bloque Estadística y probabilidad, ofrecer una secuencia didáctica que posibilitará que el estudiantado construya información validada científicamente para comprender el significado que asume en la experiencia de vida individual, por ejemplo, la utilización de métodos anticonceptivos para evitar un embarazo no deseado, el uso del condón para prevenir infecciones de transmisión sexual o el costo para el Estado cuando se omite la educación en salud sexual y reproductiva (SSySR).

El desafío del profesorado es dilucidar cómo transformar en objeto de estudio y en propuestas pedagógico/didácticas las preguntas, dudas y temores del estudiantado. Para ello, la reflexión sobre cada persona es una acción irrenunciable.

Cada ficha considera los objetivos generales del nivel y la matriz de destrezas con criterios de desempeño, que se desprenden del currículum y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.



Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.



FICHA N. 1

EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y EL ROL DEL ESTADO

Objetivos generales del área	<ul style="list-style-type: none">• OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.• OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.• OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.
Objetivos de EIS	<ul style="list-style-type: none">• Analizar y evaluar la salud sexual y reproductiva de la población a través de los contenidos de Estadística descriptiva, utilizando la organización de datos primarios en su forma simple, la representación en gráficos de barras y el cálculo de medidas de posición.• Fomentar una conciencia responsable ante la prevención del embarazo en la adolescencia.





Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

- **M.5.3.1.** Calcular e interpretar la media, mediana, moda, rango, varianza y desviación estándar para datos no agrupados y agrupados, con apoyo de las TIC.
- **M.5.3.2.** Resolver y plantear problemas de aplicación de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos agrupados, con apoyo de las TIC.
- **M.5.3.3.** Juzgar la validez de las soluciones obtenidas en los problemas de aplicación de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos agrupados dentro del contexto del problema, con apoyo de las TIC.
- **M.5.3.5.** Determinar los cuantiles (cuartiles, deciles y percentiles) para datos no agrupados y agrupados.
- **M.5.3.6.** Representar en diagramas de caja los cuartiles, mediana y valor.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se sugiere organizar los grupos atendiendo a las diferencias individuales del estudiantado y a la disponibilidad de elementos de trabajo. De esta forma se garantizará que cada persona cuente con lo necesario para comenzar con la resolución de los problemas.

Es importante orientar el análisis sobre el embarazo, la maternidad en niñas y adolescentes, los años de vida perdida acumulados, los años perdidos en la escolaridad, así como los efectos y costos de estas problemáticas a nivel de país y sociedad. También se orienta la reflexión alrededor de los estudiantes y la paternidad. Se focalizará en la construcción de problemas que den cuenta de preocupaciones reales de la adolescencia: embarazo y anticoncepción.

Se promoverá la reflexión sobre la responsabilidad del Estado de atender la inversión oportuna en las necesidades de salud sexual y reproductiva de la población ecuatoriana para garantizar los derechos humanos, la constitución y el Plan Toda Una Vida.

Las fuentes de consulta son accesibles a través de las páginas del Ministerio de Salud del Ecuador. Es importante contar con códigos QR, las URL o links para la consulta de datos y conclusiones a nivel país que faciliten el acceso de la información al estudiantado, o bien facilitar el material impreso.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Tecnología con acceso a internet
- Smartphone o tablet con aplicación para lectura de códigos QR, en los casos que se tuviera acceso a internet. Material impreso en caso de no contar con él.
- Soporte digital para el procesamiento de datos y textos (Excel y Word, fundamentalmente)



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

Para comenzar la clase, se sugiere retomar las definiciones básicas estudiadas: población, muestra, variables, clasificación de variables, frecuencias absolutas y relativas, y sus respectivos significados.

► **Primer momento:** Como punto de partida proponga el análisis del documento *Costos por omisión en salud sexual y reproductiva en Ecuador* (link: ecuador.unfpa.org) con el fin de generar un debate en torno a la situación descrita, poniendo especial atención en el comportamiento de los datos y las consecuencias que pudieran generar de forma individual, familiar y comunitaria.

Solicite que detallen las posibles causas y un plan de acción para contrarrestar estos resultados. Como ejemplo, **puede utilizar el desarrollo de potencias de base 2 para resolver problemas del tipo:**

- ¿Qué ahorro obtendría el Estado optimizando la inversión en programas de prevención que focalicen en la salud sexual y reproductiva de las personas adolescentes?
- Mientras se calculan los costos, ¿qué debería asumir el Estado por omisión de inversión en dichos programas de prevención?

► **Segundo momento:** Guíe la lectura del informe de costos por omisión, especialmente el fragmento que ofrece informa-



ción sobre la esperanza de vida para mujeres en Ecuador. Después, proponga al estudiantado problemas similares a este:

- Si el promedio de vida de la mujer en Ecuador es de 78 años y, por parto, una niña de 10 años murió en el 2015, ¿cuántos años de vida perdió?

Luego, indique que lean los datos del informe para realizar su análisis y completar los espacios en blanco que ofrece el ejercicio propuesto, con el fin de obtener una proposición verdadera (ver anexo 1). También se pueden formular problemáticas vinculadas a los años de vida perdida acumulados y a los años de escolaridad perdida.

► **Tercer momento:** Solicite al menos tres propuestas en las que debe invertir el Estado ecuatoriano para ahorrar USD 472,9 millones cada año.

Cierre: Proponga elaborar un informe grupal sobre las conclusiones a las que arribaron, incluyendo gráficos y tablas que ilustren la información. Motive

a que compartan las producciones de cada grupo en plenario.

Propuesta institucional

Utilizar la información revisada y producida por el grupo para organizar una campaña de prevención del embarazo en la adolescencia con toda la comunidad educativa.

Indicadores de evaluación

- Representa gráficamente información estadística referida al embarazo en la adolescencia.
- Valora la claridad, el orden y la honestidad en el tratamiento y presentación de datos.
- Reconoce la importancia de realizar estudios estadísticos para comprender el medio, plantear soluciones y desarrollar una conciencia responsable ante la prevención del embarazo en la adolescencia y sus implicaciones sociales.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 1: El embarazo en la adolescencia y el rol del Estado

Asociar la actividad propuesta para el primer momento con el material Costos por omisión en salud sexual y reproductiva en Ecuador.

Ejemplo de actividad propuesta para el segundo momento.

El estudio de costos por omisión en salud sexual y reproductiva en Ecuador permite conocer la incidencia en el embarazo en la adolescencia.



- 1. Para estudiar la evolución del embarazo en la adolescencia, se registran los datos de dos maneras: _____.
- 2. En los últimos cinco años, el número de adolescentes entre 15 y 19 años ha _____.
- 3. Durante el año 2017, el valor de la tasa de notificación de embarazo en niñas por 100 000 habitantes fue: _____.
- 4. La tasa más alta de notificación de embarazo en adolescente por 100 000 habitantes se encuentra entre adolescentes de _____ años.
- 5. La región del país más afectada por esta problemática es: _____; solo entre los años 2016 y 2017 la tasa de embarazos aumentó en: _____ por cada 100 000 habitantes.



FICHA N. 2

UNA NOTICIA INESPERADA: EL EMBARAZO NO INTENCIONADO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

Objetivos generales del área

- **OG.M.2.** Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.
- **OG.M.4.** Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.
- **OG.M.6.** Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.



<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular la covarianza de dos variables aleatorias (niñas y adolescentes) para determinar la dependencia lineal (directa, indirecta o no existente) entre ellas. • Determinar la recta de regresión lineal que pasa por el centro de gravedad de la distribución para predecir valores de la variable dependiente utilizando la recta de regresión lineal. • Organizar datos procesados en tablas de frecuencia para definir la función asociada y representarlos gráficamente con la ayuda de las TIC. • Considerar las variables aleatorias en relación con embarazos en la adolescencia y métodos anticonceptivos.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • M.5.3.1. Calcular e interpretar la media, mediana, moda, rango, varianza y desviación estándar para datos no agrupados y agrupados, con apoyo de las TIC. • M.5.3.2. Resolver y plantear problemas de aplicación de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos agrupados, con apoyo de las TIC. • M.5.3.3. Juzgar la validez de las soluciones obtenidas en los problemas de aplicación de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos agrupados dentro del contexto del problema, con apoyo de las TIC. • M.5.3.5. Determinar los cuantiles (cuartiles, deciles y percentiles) para datos no agrupados y agrupados. • M.5.3.6. Representar en diagramas de caja los cuartiles, mediana y valor.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se debe guiar la reflexión sobre la importancia de conocer aspectos de la salud sexual y reproductiva, así como su relación con la violencia sexual y de género, además de

analizar, por ejemplo, cómo incide el embarazo en niñas y adolescentes en las trayectorias escolares y extensión de vida.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Tecnología con acceso a internet
- Smartphone o tablet con aplicación para lectura de códigos QR
- Soporte digital para el procesamiento de datos y textos (Excel y Word, fundamentalmente)



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga distinguir entre los conceptos de embarazo en niñas y embarazo en adolescentes. En forma oral, motive a que den cuenta de las diferencias entre ambas situaciones.

► **Segundo momento:** Solicite que cada grupo proceda a ordenar la información recogida en el siguiente cuadro.

Embarazo en la niñez	Embarazo en la adolescencia



Luego, se problematizará la información considerando la diferenciación entre niñas y adolescentes, sus vínculos con la violencia sexual, su impacto en las trayectorias escolares y en la extensión de vida, así como las probabilidades de embarazo subsecuente.

► **Tercer momento:** Guíe la definición de las variables posibles para abordar cada problemática, para que así puedan proceder a estimarlas con la técnica estadística de regresión lineal.

► **Cuarto momento:** Oriente la formulación de posibles hipótesis, por ejemplo:

- El embarazo en una niña es producto de un abuso sexual.
- Las adolescentes embarazadas tienen más probabilidad de interrumpir sus estudios.

A partir de las hipótesis formuladas, solicite que formulen otros problemas para nuevamente poner en práctica la definición y estimación de variables con la técnica estadística de regresión lineal.

Cierre: Indique que cada grupo presentará el trabajo desarrollado en el cuarto momento y se evaluará su desarrollo.

Propuesta institucional

- Analizar en términos de estadísticas y probabilidades las incidencias en la población escolar del embarazo en la adolescencia, el abuso sexual, la violencia de género y los subsecuentes embarazos. El estudiantado puede elaborar una campaña informativa sobre la problemática investigada.

Indicadores de evaluación

- Grafica un diagrama y una recta de dispersión para analizar la relación entre dos variables.
- Efectúa predicciones justificando la validez de sus hallazgos y su importancia para la toma de decisiones asertivas.
- Enuncia decisiones asertivas en relación con la salud sexual y reproductiva y la violencia sexual.





FICHA N. 3

UN PLAN PARA CUIDARNOS. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Objetivos generales del área	<ul style="list-style-type: none">• OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.• OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.• OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.
Objetivos de EIS	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una encuesta vinculada con los métodos anticonceptivos y de prevención del embarazo, su uso y acceso.• Analizar la encuesta en forma crítica con enfoque de género y derechos.• Juzgar la validez de las soluciones obtenidas en los problemas de aplicación de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos agrupados dentro del contexto del problema del uso de los métodos anticonceptivos y de prevención, con apoyo de las TIC.• Representar en diagramas de caja los cuartiles, mediana, valor máximo y valor mínimo de un conjunto de datos para socializar la información producida en relación con el uso de los métodos anticonceptivos y de protección.



Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

- **M.5.3.1.** Calcular e interpretar la media, mediana, moda, rango, varianza y desviación estándar para datos no agrupados y agrupados, con apoyo de las TIC.
- **M.5.3.2.** Resolver y plantear problemas de aplicación de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos agrupados, con apoyo de las TIC.
- **M.5.3.3.** Juzgar la validez de las soluciones obtenidas en los problemas de aplicación de las medidas de tendencia central y de dispersión para datos agrupados dentro del contexto del problema, con apoyo de las TIC.
- **M.5.3.5.** Determinar los cuantiles (cuartiles, deciles y percentiles) para datos no agrupados y agrupados.
- **M.5.3.6.** Representar en diagramas de caja los cuartiles, mediana y valor.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Oriente la elaboración de la encuesta considerando aspectos relevantes de la salud sexual y la salud reproductiva. Por ejemplo, número de mujeres en edad reproductiva en el año 2018 en la institución y los principales métodos anticonceptivos y de protección usados. También puede focalizarse en las posibilidades de acceso a los métodos anticonceptivos o en la frecuencia de su uso, así como los espacios institucionales donde encontrarlos.

Se sugiere que el estudiantado investigue sobre los métodos anticonceptivos y de prevención de ITS antes de realizar la encuesta. El personal docente de esta asignatura también puede articular con colegas de otras asignaturas, como Ciencias Naturales, para que trabajen este contenido curricular en conjunto, para que, luego, en Matemáti-

ca se preparen los temas de la muestra y el análisis de la información. Por otra parte, es posible compartir con el estudiantado modelos de encuestas existentes para estos temas con el fin de facilitar su adaptación al nivel de la escuela. Por ejemplo:

<http://publicaciones.san.gva.es/publicaciones/documentos/V.4856-2002.pdf>

Se debe orientar la elaboración de preguntas considerando información básica: edad, sexo, pareja, primera relación sexual, uso de método anticonceptivo u otra práctica no convencional, embarazos, infecciones de transmisión sexual, a quién solicita información o ayuda en caso de necesitarla, etc. Cada una de las preguntas debe considerar el enfoque de género, interculturalidad y derechos.



Es importante contactar a especialistas en el tema (personal de centros de salud, ONG o universidades) para que revisen la versión final de la encuesta producida por el estu-

diantado antes de que sea aplicada en la escuela, y también para que debatan acerca de los temas éticos que abarca este tipo de estudios.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Afiches
- Carteles o similares



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Inicie la actividad retomando la propuesta de las fichas 1 y 2. Proponga que realicen una encuesta para recopilar información en relación **con el uso y acceso a los métodos anti-conceptivos y de prevención por parte del estudiantado**. Esta encuesta será de **carácter anónimo**, voluntario y confidencial, y no debe contener información que pueda considerarse violenta o revictimizante. Además, es necesario analizar qué decisiones se tomarán para presentarla a nivel institucional, cuál será la población destinataria, cómo realizarla, en qué momentos de la jornada, en qué ámbitos de la institución escolar, entre otras consideraciones (ver anexo 2).

► **Segundo momento:** Supervise que se elabore la encuesta y proponga que sea **revisada por una persona especializada en el tema (profesional de la salud, por ejemplo) antes de ser aplicada**. Asimismo, sugiera que la presenten para que sea aprobada por personal del DECE.

► **Tercer momento:** Considerando los objetivos que se propone el grupo, es importante comprobar el nivel de eficiencia de la encuesta. Para ello, debe proponer tomar una muestra con el fin de validar el instrumento, teniendo en cuenta el enfoque de las preguntas y las posibilidades de respuestas que se ofrecen. Señale que las interrogantes podrán ser modificadas o se podrá agregar otras nuevas en caso de considerarse necesario.



Proponga analizar la encuesta y valorar su efectividad en relación con el estudio que se pretende realizar. Para ello, se trabajará sobre los siguientes ejes:

- ¿Consideras redefinir nuevas preguntas o respuestas posibles que nos permitan conocer de manera eficiente cuál es la situación sobre el tema en la escuela?
- Se propone reflexionar sobre la posibilidad de realizar la encuesta para cada estudiante del colegio. ¿Considerarías aplicarla solamente a tu grupo?, ¿qué deberíamos garantizar para que los resultados de la encuesta se pueda considerar como información fidedigna?

► **Cuarto momento:** Organice grupos para desarrollar diferentes actividades:

- Grupo de aplicación de encuesta
- Grupo de recolección, tabulación y distribución de datos
- Grupo de cálculo de promedio, moda y mediana
- Grupo de cuantiles
- Grupo que representará en diagramas de caja los cuantiles, mediana, valor máximo y valor mínimo de un conjunto de datos.

Cierre: Evalúe la actividad en forma grupal y proponga la redacción de un informe donde se detalle la actividad desarrollada por cada grupo.

Propuesta institucional

- Facilitar los espacios para la socialización de las conclusiones de la

encuesta y promover una campaña institucional y comunitaria para informar sobre los métodos anticonceptivos y de prevención: tipos, usos, derechos al acceso, etc.

- Orientar a un trabajo en forma articulada o de pareja pedagógica con docentes de Ciencias Sociales y Filosofía alrededor de la vinculación de este tipo de encuestas con los conceptos de confidencialidad de la información y la no vulneración de este derecho y/o sobre los aspectos éticos que esto conlleva.

Indicadores de evaluación

- Interpreta datos agrupados y no agrupados en gráficas estadísticas con el uso de las TIC.
- Justifica sus argumentaciones a partir de la construcción de datos estadísticos.





Anexos

Anexo 2. Ficha N° 3: Métodos anticonceptivos - Actividad

► Posible modelo de presentación de la encuesta anónima

- El 2º año de Bachillerato está realizando una encuesta de carácter anónimo para planificar acciones de información sobre la salud sexual y reproductiva del estudiantado de esta institución. Por eso te pedimos que respondas las preguntas y las entregues en el sobre que te dimos junto con la encuesta. Los datos que aportes son de gran utilidad para realizar una campaña institucional sobre aspectos de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.

- Otra opción es crear una encuesta en Google o en *Survey Monkey*⁷ y dar el link para que la respondan *online*. Esto dependerá de las características de la población estudiantil.

Siempre se deberá garantizar el anonimato de las respuestas. Es importante considerar que si se pregunta por comportamientos sexuales -por ejemplo: ¿Has tenido relaciones sexuales alguna vez? ¿Qué métodos anticonceptivos y de protección conoces?-, esto debe ser conversado y consensuado a nivel institucional. Las preguntas deberían ser revisadas por más docentes o profesionales de la salud/especialistas.

7. Para crear una encuesta en Survey Monkey: <https://help.surveymonkey.com/articles/es/kb/How-to-create-a-survey>



ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

La historia, como disciplina constitutiva del área de las Ciencias Sociales, se estructura en el concepto de tiempo y, a partir de él, permite considerar otras nociones directamente asociadas como evolución, progreso, continuidad, cambio, permanencia, entre otras. En esta oportunidad, se propone observar la dinámica social y sus transformaciones a lo largo del tiempo a partir del rol que asume la mujer, su relación con el varón y las implicancias sociales como, por ejemplo, el proceso de desestructuración de la comunidad primitiva matriarcal a causa de la división del trabajo, la propiedad privada sobre los medios de producción, el desarrollo del patriarcalismo y su manifestación negativa: el machismo.

Para ello, es relevante contextualizar, en la dimensión temporal, los procesos sociales que se expresan en el conjunto de elementos materiales y simbólicos, con el fin de constatar su producción o reproducción, cuestionando así aquello a lo que se le asigna carácter de naturaleza y promoviendo la desnaturalización de los discursos que pretenden otorgarle un atributo esencial. En este sentido, interesa particularmente promover la reflexión sobre cómo a partir de diferencias étnicas, culturales, de género y diversidad sexual se construyen y naturalizan distinciones sociales y de poder entre las personas. ¿Qué características atribuimos a mujeres y varones?, ¿cómo impactan de forma diferencial en sus experiencias de vida? Por ejemplo, la condición de género limita las posibilidades de las mujeres de acceder a posiciones laborales o de tener ingresos similares a los de los varones, de jugar o participar en algunas actividades sociales/deportivas, de continuar los estudios, de sufrir violencia, maltrato y abuso, etc.

Por lo tanto, la propuesta de este documento intenta considerar cómo estas configuraciones se van construyendo a lo largo de la historia y van cambiando a través del tiempo. La historia es una herramienta para comprender, analizar y transformar la realidad social.

Partimos del bloque “Los orígenes y las primeras culturas de la humanidad”, desde las imágenes arqueológicas primigenias de la mujer como madre y diosa de la naturaleza. Luego, pasamos por el bloque “La Edad Media y la Modernidad” y los contextos de vida y participación de la mujer, hasta explicar las condiciones que asumen en la Colonia. Es decir, consideramos la situación de la que partimos y los múltiples rasgos y características que fueron asumiendo las mujeres y varones hasta el presente, así como los valores sociales que se les atribuyeron en los distintos momentos y contextos.

Por otra parte, es importante analizar los ideales de belleza y del cuerpo en los distintos momentos históricos, ayudar a desnaturalizar los estereotipos existentes y asumir posturas críticas al respecto que contribuyan a un desarrollo psicosocial saludable del estudiantado.

Algunos otros aspectos que esta asignatura permite abordar en relación con las temáticas de educación integral de la sexualidad consisten en:

- Interiorizar el punto de vista de la “otredad”, es decir, un otro diferente al orden jerárquico preestablecido: varón, blanco, propietario y heterosexual, que asume la fuerza física, la tolerancia al dolor, que reprime la esfera de las emociones y que ejerce dominio en la relación con las mujeres.



- Problematizar estereotipos y estigmatizaciones por motivos de género.
- Considerar las múltiples formas y sentidos de ser mujer y ser varón para cada sociedad y momento histórico.
- Desarrollar la capacidad del estudiantado para considerar la trascendencia del papel de la mujer en la historia con el fin de valorar, promover y mejorar las relaciones de género.
- Reflexionar sobre las situaciones de violencia de género y abuso sexual como resultado de la construcción histórica de relaciones desiguales de poder que afectan la seguridad personal y también la colectiva.
- Visualizar el protagonismo político, científico, social y educativo de las mujeres a lo largo de la historia.
- Reconocer y poner límite a la violencia sexual y de género.
- Analizar las vulnerabilidades diferenciales a las que han estado expuestos varones y mujeres a lo largo de la historia por las características y estereotipos asociados a su género.
- Identificar cómo a lo largo de la historia han ido variando las consideraciones sobre la diversidad sexual, y comprender cómo estos aspectos han incidido en una mayor discriminación, acoso y sufrimiento que padecen las personas con orientaciones e identidades sexuales no heterosexuales.
- Adquirir una mirada analítica que permita comprender las situaciones naturalizadas en algunos contextos sociales y momentos históricos, por ejemplo, los embarazos en la adolescencia, los matrimonios infantiles, las situaciones que expresan violencia de género y otras. Es importante su problematización desde una postura crítica que impulse su ascensión como problemas sociales.

A continuación, las fichas contienen objetivos generales del área y la matriz de destrezas con criterios de desempeño, que se desprenden del currículum, y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.



Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.



FICHA N. 1

NADA ES TAN NATURAL

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria. • OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar ejemplos de cómo la cultura, la religión y la sociedad afectan nuestra comprensión de la sexualidad. • Examinar las normas sociales y culturales que afectan el comportamiento sexual en la sociedad primitiva y cómo han evolucionado a lo largo del tiempo. • Reconocer que las normas sociales y culturales pueden cambiar a lo largo del tiempo. • Analizar estereotipos culturales y de género específicos y cómo pueden afectar la imagen corporal de las personas y sus relaciones. • Reconocer que los estándares poco realistas acerca de la apariencia física pueden ser dañinos.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CS.H.5.1.14. Analizar y evaluar el rol y prestigio de la mujer en la comunidad primitiva a partir de su función productiva, social y cultural. • CS.H.5.1.15. Determinar las causas de la crisis de la comunidad matriarcal y la irrupción del dominio patriarcal en el desarrollo de la humanidad. • CS.H.5.2.33. Analizar y comprender el papel y la importancia de los medios de comunicación impresos y audiovisuales en la producción y la reproducción de las relaciones de poder.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Los factores sociales, culturales y religiosos influyen en lo que se considera comportamiento sexual aceptable o inaceptable en la sociedad. Tales factores evolucionan con el tiempo asumiendo cambios o continuidades. Es importante que el profesorado considere el enfoque de género y derechos a lo largo de la propuesta didáctica. De esta manera, intenta desnaturalizar prácticas, discursos e imaginarios sociales sobre el lugar de las mujeres y los varones en la sociedad. Se trata de dar cuenta de los procesos socioculturales e históricos en la construcción del patriarcado, como una construcción producto del poder desigual en las relaciones entre varones y mujeres.

También es importante guiar la reflexión en torno a la expresión que ha asumido el cuerpo en diferentes etapas históricas. El valor social que se le otorga a los atributos del cuerpo de las mujeres y los varones según el momento histórico y cómo intervienen en la actualidad los medios de comunicación en los estándares e ideales de belleza. Es relevante incentivar la expresión del estudiante acerca de las distintas posiciones, argumentaciones y justificaciones personales sobre su propio cuerpo, evitando invalidar sus posturas. Se trata de invitar y promover la reflexión.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Imágenes representativas de la cultura Valdivia y Machalilla
- Imágenes de cuerpos de diferentes épocas (publicidades, fotos en revistas y diarios)
- Links para fotografías e imágenes de época: <https://images.app.goo.gl/ACTWEv2m8TMzr-cbg9>
- Proyector (ante la ausencia de conectividad a internet, se pueden utilizar imágenes impresas)





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Comparta imágenes de figuras representativas de las mujeres a lo largo de la historia en diferentes culturas (ver anexo 1). Habilite el diálogo a partir de preguntas como:

- ¿Cuáles son las características que asumen las mujeres en estas imágenes?
- ¿Qué características eran atribuidas a mujeres y varones en dichas culturas?
- ¿Qué normas sociales y culturales caracterizaban y ordenaban la sexualidad femenina en cada momento histórico en relación con las imágenes? ¿Y cuáles correspondían a los varones?

► **Segundo momento:** Proponga la búsqueda individual de información en fuentes confiables sobre el tema “Las normas sociales y culturales y su relación con la sexualidad de las mujeres”. Luego, indique que deberán elaborar fichas bibliográficas que den cuenta del proceso de recopilación de la información.

► **Tercer momento:** Solicite que compartan las fichas en pequeños grupos de discusión y proponga que elaboren un informe por equipo sobre la información relevada.

Cierre: En plenario, cada grupo deberá socializar el informe. Facilite los elementos necesarios para compartir imágenes del tema, cuadros de síntesis u otros, que fundamenten los procesos de investigación.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Retome los conceptos de la actividad 1 y profundice en las nociones de matriarcado y patriarcado. Proponga la búsqueda de ejemplos de sociedades matriarcales y patriarcales en América y en Ecuador. Solicite que armen una línea histórica sobre el proceso de la sociedad matriarcal y la construcción del patriarcado. Proponga la profundización del análisis de las causas del proceso de un modelo a otro.

► **Segundo momento:** En pequeños grupos, plantee que elaboren un cuadro donde se consideren los rasgos de estos modelos.

ITS	Matriarcado	Patriarcado
Modo de producción		
División de trabajo		
Religión		
Relación con otras tribus		
Otros		

► **Tercer momento:** Considere una reflexión grupal sobre los rasgos de cambio y continuidad del modelo patriarcal en la sociedad ecuatoriana actual. Puede guiar la actividad con una serie de afirmaciones para abordar las dimensiones o prácticas sociales en que se manifiestan los rasgos que asume el patriarcado en la organización social actual.



Cierre: Invite a que compartan las conclusiones en plenario.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Solicite al grupo de estudiantes que busquen imágenes de mujeres y varones de los pueblos originarios, de la Edad Media y de la actualidad (publicidades en diarios y revistas). Oriente el análisis de las imágenes para que identifiquen:

- ¿Cuáles son los ideales de belleza corporal que prevalecen como modelos hegemónicos en cada época histórica?
- ¿Qué valor social se le otorga a los cuerpos de los varones y las mujeres en cada una?
- ¿Cuáles son las similitudes y diferencias con los ideales de belleza actuales?
- ¿De qué manera se construyen social e históricamente?

► **Segundo momento:** Previamente, solicite que traigan a clase fotos propias e imágenes publicitarias de diarios y revistas. Pida que seleccionen ciertas imágenes y las comparen entre sí. Motive a que analicen cuáles de esas imágenes publicitarias son más o menos cercanas a las realidades y características locales. Para ello, se propone una serie de preguntas a modo de ejemplo.

► **Tercer momento:** Plantee la reflexión sobre la relación entre la sexualidad, la salud y el cuerpo en cada momento histórico. Para ello, proponga la construcción de un cuadro donde se consideren ejemplos de los siguientes ejes:

- El cuerpo en la publicidad
- El cuerpo en la reproducción de la especie
- El cuerpo como expresión del propio deseo
- El cuerpo como reflejo de estereotipos sociales (cirugías, dietas, anabólicos, actividad física, etc.)

Cierre: Organice la socialización con el resto de la comunidad educativa de una galería de imágenes corporales con mensajes acerca del cuidado del cuerpo y sobre los riesgos que conlleva imitar o intentar alcanzar ideales de belleza.

Propuesta institucional

- La institución debe habilitar la participación del estudiantado para promover encuentros, jornadas, conversatorios o paneles en los que las investigaciones realizadas se pongan en diálogo con personas expertas y con la comunidad educativa, para visualizar la construcción histórica de las relaciones de género y del lugar de la mujer en la sociedad ecuatoriana.

Indicadores de evaluación

- Analiza el rol y la influencia de la mujer en los diferentes tiempos y espacios.
- Reconoce los rasgos del patriarcado que afectan a las relaciones de género.
- Identifica estándares de belleza y físicos poco realistas que pueden afectar su salud en caso de imitarlos.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 1: Nada es tan natural

► Bibliografía sugerida - Actividad 1 y 3:

Para profundizar la propuesta de la actividad No. 3, se recomienda la lectura de *Historia de las mujeres*, de Georges Duby y Michelle Perrot. Además, en este libro se podrán encontrar imágenes de pinturas, esculturas y fotografías de diferentes momentos históricos para las actividades 1 y 3.

► Actividad 2:

Ejemplos de afirmaciones para abordar las dimensiones o prácticas sociales que manifiestan los rasgos que asume el patriarcado en la organización social actual:

- Lo natural es que una mujer esté en pareja con un hombre, no con otra mujer.
- Un varón no llora.
- Los varones necesitan tener más relaciones sexuales que las mujeres.
- No es normal que una mujer tenga la iniciativa en el sexo.
- Las mujeres tienen que ocuparse de las tareas de la casa.
- Los varones pueden salir solos con sus amigos. Las mujeres no.
- El varón administra el dinero en la casa.



FICHA N.º 2

LA CAZA DE BRUJAS

Objetivos generales del área

- **OG.CS.6.** Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- **OG.CS.7.** Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.
- **OG.CS.8.** Aplicar los conocimientos adquiridos a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica, que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.

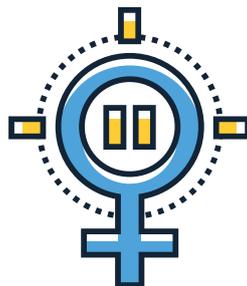


<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el rol de la mujer en la Edad Media, su vinculación con la ciencia, el arte y la cultura. • Investigar y analizar el rol de los tribunales de la Inquisición en relación con las violencias infligidas a las mujeres. • Identificar ejemplos de cómo la cultura, la religión y la sociedad afectan nuestra comprensión de la sexualidad y promueven prácticas violentas hacia las mujeres. • Identificar creencias y prácticas culturales, religiosas o sociales que hayan cambiado a lo largo del tiempo en relación con las mujeres y su rol político y social.
<p>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CS.H.5.2.6. Analizar y valorar el rol de la mujer desde la perspectiva del pensamiento judeocristiano. • CS.H.5.2.8. Analizar el papel e influencia del Tribunal de la Inquisición en la persecución de la ciencia y la caza de “brujas”.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante focalizar el análisis en la construcción social del estigma sobre la mujer como portadora de “maldad”, de “pecado”, de “brujerías”, la “carne maldita” o la “tentación del demonio”. La estigmatización de la

mujer habilita las más crueles prácticas en su contra, hasta infligirle la muerte. Es trascendental relacionar la aparición del estigma con las prácticas violentas y la vulneración de derechos de las mujeres.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Considerar una actividad extra-clase.



Materiales:

- Películas/documentales o videos
- Proyector o Infocus
- Letras de canciones
- Publicidades



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Solicite con anticipación la búsqueda de publicidades, películas, libros o letras de canciones que se refieran a las mujeres como “brujas”. Por ejemplo, en México, “La llorona”.

► **Segundo momento:** Indique que, en pequeños grupos, compartan los hallazgos y analicen los sentidos que adquiere el concepto de bruja en estas canciones, en la actualidad y en diferentes contextos. Proponga que los relacionen con los rasgos que asume la violencia de género. Realice un cuadro explicativo al respecto.

Cierre: Invite a compartir los trabajos realizados en el plenario general.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Organice la proyección de la película Juana de Arco. Esta propuesta puede ser en el aula o bien una tarea extraescolar, según los tiempos y recursos con los que se cuente. También se puede utilizar una breve biografía de este personaje.

► **Segundo momento:** Indique ejes de análisis para considerar la biografía de Juana de Arco, su articulación con la Iglesia católica y el dispositivo de la Inquisición.

► **Tercer momento:** A partir de citas de diferentes trabajos –por ejemplo, el de Silvia Federici, quien sostiene que “la caza de brujas sirvió para perseguir a



una serie de creencias y prácticas populares. Fue un arma para **derrotar la resistencia** a la reestructuración social y económica”, proponga desarrollar un texto argumentativo con el tema: “La caza de brujas y las prácticas populares” en el sentido de cada cita, luego de haber investigado y reflexionado sobre el período histórico de la Edad Media.

► **Cuarto momento:** Organice grupos de trabajo para investigar sobre prácticas populares en América Latina que son similares a las que fueron condenadas por la Inquisición. Cada grupo investigará sobre diferentes prácticas populares, por ejemplo: ritos de sacrificios humanos y animales en pueblos originarios, magia negra y hechicería en los pueblos de origen afro, entre otras.

Cierre: Invite a compartir en plenario los textos argumentativos y motive a que se expliciten conclusiones en forma grupal sobre el lugar de la mujer en la Edad Media. Pida que señalen similitudes y diferencias con las prácticas populares investigadas en el cuarto momento. Se deberá dejar un registro en un cuadro sobre las diferentes prácticas.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Proponga investigar y recoger información sobre mujeres acusadas, violentadas y/o asesinadas por brujería en la actualidad.

► **Segundo momento:** Solicite que escriban microbiografías a partir de los datos relevados de las mujeres asesinadas por estas causas.

Cierre: Motive a que compartan las microbiografías con todo el grupo áulico para analizar sus similitudes y diferencias.

Propuesta institucional

- Proponer actividades de sensibilización con la comunidad sobre los estereotipos de género y su vinculación con la violencia hacia las mujeres. Pueden ser campañas gráficas a través de la creación de posters, fotos, folletos.
- Articular conferencias con profesionales que tengan experticia en estos temas, que puedan brindar charlas abiertas en la escuela o en otros lugares públicos.

Indicadores de evaluación

- Identifica las prácticas violentas hacia las mujeres en la Edad Media a través de una institución social como la Iglesia.
- Reconoce la continuidad de prácticas violentas hacia las mujeres en la actualidad.



Anexos

Anexo 2. Ficha N° 2: La caza de brujas

Código QR para acceder a noticias recientes sobre mujeres asesinadas por acusación de brujería o link: <https://no-deathpenalty.santegidio.org>



FICHA N.° 3

UN HOMBRE LIBRE, UNA MUJER AL SERVICIO DEL HOMBRE

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de entender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las consecuencias de la Revolución francesa en las relaciones de género. • Analizar el lugar de la mujer en la sociedad moderna a partir del texto Emilio de J. J. Rousseau, filósofo de la Revolución francesa. • Indagar sobre la influencia de su pensamiento en la sociedad moderna: la organización social, los derechos de la mujer y el rol de la maternidad. • Abogar por la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CS.H.5.2.25. Argumentar sobre las principales causas y consecuencias de la Revolución francesa y la vigencia de sus postulados principales hasta el presente.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se focalizará la propuesta didáctica en visualizar y desnaturalizar las construcciones sociales sobre las relaciones de género. También se debe tener en cuenta la posición de clase de las mujeres y sus diferenciaciones en los roles de crianza, por ejemplo: madre/nodriza.

Es importante conducir la reflexión acerca de cómo un hecho político, social y radical como la **Revolución francesa, que promovió valores como la libertad, la igualdad y la fraternidad, perpetuó relaciones desiguales entre varones y mujeres.**



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Tarjetas con afirmaciones



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Facilite la lectura de tarjetas con expresiones seleccionadas en los capítulos 3 y 4 del libro Emilio de J. J. Rousseau (ver anexo 3). Habilite el debate grupal sobre las expresiones seleccionadas y proponga la conformación de parejas para que las representen/dramaticen. Luego, escriba en la pizarra el lugar de la mujer:

- como madre

- como pareja
- como niña

Y, a la vez, el lugar del varón. Proponga la construcción de un cuadro comparativo entre los roles del varón y la mujer.

► **Segundo momento:** Lea al grupo una breve biografía de Rousseau. Considere su ubicación en la línea histórica y su relación con la Revolución francesa. Luego, pida que elaboren fichas con los ejes centrales de la Revolución francesa



y sus continuidades en la historia, además de su incidencia en las revoluciones en Latinoamérica. En el mismo sentido, proponga investigar sobre el tema: “Las mujeres en la revolución”.

► **Tercer momento:** En plenario, promueva la lectura de las fichas elaboradas. Con la participación de todo el grupo, se deberá hacer un cuadro comparativo: las indicaciones de Emilio para la educación de Sofía y la continuación o cambios en la vida contemporánea. En forma individual, cada estudiante realizará el siguiente cuadro incluyendo datos de la educación recibida en su experiencia personal.

La educación de Sofía	La educación de niñas y niños en la actualidad	La educación personal

Cierre: En plenario, se comparten las producciones.

Propuesta institucional

- Proponer al plantel docente y directivo de la institución que se identifique y analice la forma en que las normativas explícitas e implícitas de la escuela (prácticas escolares) promueven la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.

Indicador de evaluación

- Reconoce continuidades y interrupciones en los procesos históricos sobre las relaciones de género y el lugar de las mujeres en la sociedad.



Anexos

Anexo 3. Ficha N° 3:
Un hombre libre, una mujer al servicio del hombre

► **Ejemplos de afirmaciones de Emilio extraídas de los capítulos 4 y 5:**

- “La mujer está hecha especialmente para complacer al hombre”.
- “La búsqueda de las verdades abstractas y especulativas... lo que tiende a generalizar las ideas no es propio de las mujeres”.
- “La niña tiene que aprender muchas cosas, pero solamente las que le conviene saber”.
- “A de ser alerta y trabajadora...hay que ejercitarla muy pronto en la coacción, para que no le cueste ceder, hay que enseñarle a dominar todas sus fantasías para someterlas a la voluntad ajena”.
- “La mujer debe gobernar sola su casa. Pero a la vez debe limitarse al gobierno doméstico, no mezclarse con los asuntos de fuera, mantenerse dentro de la casa”.
- “La verdadera madre de familia, lejos de ser una mujer mundana, no está menos recluida en su casa de lo que una religiosa lo está en su claustro”.



FICHA N. 4

MUJERES TENÍAN QUE SER

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de entender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar la biografía y el protagonismo sociopolítico de mujeres destacadas en los procesos de liberación de Ecuador y América Latina. • Reconocer que las normas sociales y culturales en relación con las mujeres pueden cambiar a lo largo del tiempo. • Cuestionar las normas sociales y culturales que afectan el comportamiento sexual en la sociedad.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CS.H.5.2.28. Aidentificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos de mujeres e indígenas para comprender las razones de su invisibilización y exclusión milenaria. • CS.H.5.2.29. Indagar las biografías y el protagonismo sociopolítico de Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y Rigoberta Menchú en los procesos de liberación de Ecuador y América Latina.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante orientar la investigación del protagonismo de las mujeres en la lucha por los derechos humanos de mujeres y varones. Además de focalizar en el enfoque de interculturalidad e interseccionalidad (clase, género, etnicidad) y derechos.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

Links para acceder a biografías y videos de mujeres destacadas:

- Rigoberta Menchú: <https://www.youtube.com/watch?v=xFzk5eLheP8>
- Manuela Cañizares: <https://www.lhistoria.com/biografias/manuela-canizares>
- Manuela Sáenz: <https://youtu.be/JmsrchNkk7Q>
- <https://youtu.be/qx379JORQZo>

También se pueden considerar videos que se encuentran en internet sobre Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, entre otras.



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga diferentes nombres de mujeres como Rigoberta Menchú, Manuela Cañizares, Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y Manuela Sáenz. En forma oral, el estudiantado deberá comentar lo que conoce de estas personalidades. Luego, divida al aula en grupos, uno por cada personalidad.

► **Segundo momento:** Entregue al grupo los links correspondientes para que accedan a la biografía de la personalidad elegida. También puede ofrecer diferen-

tes fuentes escritas, orales y audiovisuales. Oriente al grupo a desarrollar los siguientes ejes:

- Los problemas sociales que las han impulsado en sus luchas y qué tipo de educación han recibido.
- El lugar de la mujer en la comunidad y la relación con los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Los problemas de sus propios pueblos.
- La participación en los procesos de liberación de Ecuador.



Cierre: Invite a que cada grupo exponga oralmente sus investigaciones y que, luego, enumeren en afiches y carteles los principales legados de estas mujeres para con las generaciones presentes.

Propuesta institucional

- Abordar el análisis del currículo y la práctica docente en relación con la presencia del enfoque intercultural,

de derecho y género en el ámbito educativo y sus implicancias en una escuela inclusiva.

Indicadores de evaluación

- Identifica el protagonismo de las mujeres en la liberación de Ecuador y la región.
- Valora el legado de cada una.



FICHA N. 5

LA TRAYECTORIA DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES Y SU IMPLICANCIA EN EL ACCESO A MÁS DERECHOS

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos. • OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de entender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reevaluar de manera crítica las influencias potencialmente positivas y negativas de los mensajes mediáticos sobre las relaciones de género y la reproducción de las relaciones de poder. • Analizar ejemplos de esfuerzos exitosos de promoción de la igualdad de género y de reducción de la violencia de género. • Abogar por la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género.



Destreza con criterio de desempeño a evaluar

- **CS.H.5.2.30.** Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos ecologista y ecofeminista a partir de la crítica a la visión mercantilista de la Madre Tierra (Pachamama).

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se orienta la reflexión sobre los derechos por los que lucharon las mujeres a lo largo de la historia mundial y, en particular, ecuatoriana. Se orienta a promover la reflexión sobre la importancia de los movimientos

feministas y ecologistas, el significado que asume cada uno y en qué punto articulan su lucha. Además, es trascendental considerar los derechos sexuales y reproductivos y su implicancia en la actualidad.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Considerar una actividad extra-clase.



Materiales:

- Entrevista a representantes del movimiento feminista en Ecuador: <https://youtu.be/qyfVef-rc-mg>
- Datos de la Secretaría Nacional de Información
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género
- Materiales para construir carteles, pancartas y murales





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga investigar acerca de los factores que constituyen ejes de la lucha de los movimientos feministas y ecofeministas en el ámbito laboral, la educación y la justicia.

► **Segundo momento:** Oriente la investigación sobre los hitos históricos de los movimientos de mujeres en Ecuador y su relación con movimientos internacionales. Para ello, dé pistas sobre nombres de mujeres representativas, organización del primer sindicato de trabajadoras y organizaciones de mujeres.

► **Tercer momento:** Solicite la elaboración de una línea histórica doble con los movimientos de mujeres internacionales y aquellos surgidos en Ecuador, donde se deberán consignar los objetivos propios de cada movimiento.

Cierre: Habilite un espacio de socialización de las líneas históricas para compararlas y que cada grupo tenga la oportunidad de completarlas con aquellos hitos que obviaron en su producción.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Considere las líneas de tiempo de la actividad 1. Forme grupos para investigar sobre los movimientos de mujeres contemporáneos y su relación con otros, por ejemplo, el ecologista y el ecofeminista. La investigación considerará los siguientes ejes: los derechos vulnerados y aquellos de la agenda actual, por ejemplo, los dere-

chos sexuales y reproductivos, el rol de los medios de comunicación masiva en la comunicación de las acciones de los movimientos sociales.

► **Segundo momento:** Promueva la elaboración de un cuadro comparativo sobre los derechos y motivaciones que movilizaron los primeros movimientos y los actuales.

Cierre: Proponga diferentes técnicas para expresar (afiches, pancartas y murales) los derechos por los que luchan los movimientos feministas y ecologistas.

Propuesta institucional

- Proponer al estudiantado y a sus familias identificar a mujeres que hayan tenido o tengan un rol relevante en sus comunidades/localidades. Luego, realizar un listado con sus nombres, fotos y los motivos por los cuales ellas ocupan u ocuparon un rol relevante en la historia de sus comunidades, y difundirlo en la institución y en la comunidad.

Indicadores de evaluación

- Examina el contexto de surgimiento de los diversos movimientos sociales: feministas, indígenas y ecologistas.
- Conoce las reivindicaciones y los derechos que persigue cada uno y los puntos de articulación.
- Evalúa el rol de los medios de comunicación masiva en los procesos de reivindicación de los derechos con enfoque de género.



ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

Las Ciencias Naturales aportan y ofrecen conocimientos fundamentales al estudiantado para mejorar sus condiciones de vida tanto a nivel personal como colectivo.

En este marco, la Biología permite comprender la relación entre los sistemas de vida, el ambiente que nos rodea y, en particular, las múltiples dimensiones de la sexualidad, en especial los aspectos biológicos. Pero se debe tener claro que la sexualidad no está restringida exclusivamente al conocimiento de aspectos, conceptos y procesos biológicos, sino que desafía la propuesta pedagógica y didáctica, considerando la interrelación de la Biología y la dimensión psicosocial e histórica, a la hora de tomar decisiones que constituyen la plataforma del proyecto de vida de las personas adolescentes. Por lo tanto, además de la comprensión del cuerpo humano desde un punto de vista anatómico y fisiológico, la práctica docente en esta disciplina debe aportar a la comprensión de esta interrelación y orientar la toma de decisiones libres e informadas en torno a la sexualidad.

Se suele suponer que ofrecer conocimientos biológicos sobre la reproducción es suficiente para la toma de decisiones con respecto a la procreación humana. Este supuesto no tiene correlato con la realidad del aula. Allí, durante el desarrollo de la propuesta pedagógico-didáctica, se visualizan las preocupaciones, los temores y las incógnitas del estudiantado en relación con las decisiones vinculadas con su salud sexual y reproductiva. Junto a ello, se pone en juego las concepciones de género, de derechos y de diversidad que asume la sexualidad en la experiencia de cada persona y los significados de la reproducción humana para cada adolescente o joven. Para el estudiantado, la sexualidad y la reproducción humana son mucho más que un

“tema”; son experiencias sociales que atraviesan las historias personales y las formas que asumen las interrelaciones sociales en sus vidas.

La Biología aporta al conocimiento de diversos aspectos que comprenden la salud sexual y reproductiva, desde los conocimientos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano hasta el desarrollo de habilidades y destrezas básicas protectoras, para evitar riesgos de enfermedades de transmisión sexual, embarazos en la adolescencia y daños como el maltrato, la violencia de género, el abuso y la explotación sexual. También es un espacio que aporta al conocimiento de los marcos legales y a la información necesaria para acceder a los servicios de salud que permiten garantizar los derechos sexuales y reproductivos del estudiantado. De esta manera, realiza un aporte significativo para que la juventud relacione la salud sexual y reproductiva con sus implicaciones en el proyecto de vida.

A continuación, las fichas consideran los objetivos generales del área y la matriz de destreza con criterios de desempeño, que se desprenden del currículo y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.





Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades están organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.



FICHA N. 1

NUESTRA SALUD: LOS DERECHOS SEXUALES Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS

Objetivos generales del área	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.
Objetivos de EIS	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las diferencias y vinculaciones entre los conceptos de salud sexual y salud reproductiva y su importancia para la salud integral. • Conocer y profundizar los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos fundamentales que permiten a las personas lograr su salud y desarrollo integral. • Identificar y comprender la existencia de relaciones sexuales saludables y no saludables.
Destreza con criterio de desempeño a evaluar	<ul style="list-style-type: none"> • CN.B.5.4.13. Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva. • CN.B.5.4.14. Relacionar la salud sexual y reproductiva con las implicaciones en el proyecto de vida.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es relevante guiar la discusión para **diferenciar los conceptos de salud sexual y salud reproductiva**. La salud reproductiva es parte de la salud sexual, pero esta última es más amplia. Para ello, puede consultar el siguiente documento: *Asesoría en salud sexual y reproductiva* del Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Es importante rescatar y valorar los saberes del estudiantado, aclarando y completando la información sobre la salud sexual y la salud reproductiva y su relación con los derechos sexuales y los derechos reproductivos. El análisis que se propone debe tener como eje el enfoque de derechos y **el enfoque de género, superando las creencias y posturas personales y posicionándose en el rol docente que debe desempeñar**

considerando el encuadre normativo, legal y curricular.

Además, es importante orientar la reflexión hacia la **diferenciación de relaciones sexuales no saludables para identificar aquellas situaciones de violencia de formas menos visibles y que, a veces, no tienen sanción social**. Por ejemplo, si bien no hubo un claro deseo de una de las partes para concretar una experiencia de intimidad sexual, “le dio vergüenza negarse” o la otra “le convenció”, o “le obligó con el argumento del amor”. Aquí es importante abordar el tema desde los estereotipos de género: qué se espera del varón y qué de la mujer y, en función de ello, cómo se ejercen las presiones y microviolencias en las relaciones de género.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Considerar una actividad extra-clase.



Materiales:

- Marcadores
- Papelógrafo
- Revistas
- Diarios
- Fotos
- Espacio físico amplio que permita fácil movilidad





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga trabajar en pequeños grupos. Exponga dos carteles con los términos **salud sexual** en uno y **salud reproductiva** en otro.

Converse sobre los dos conceptos, identificando las diferencias. Proponga al grupo escribir en un afiche palabras que relacionen con cada uno de ellos. También pueden hacer dibujos que ilustren cada concepto. Luego, cada equipo debe exponer su producción y explicar la idea que trató de transmitir. Solicite que relacionen los conceptos con la experiencia personal a través de preguntas orientativas: ¿cómo cuidamos nuestro cuerpo?, ¿cuáles son los cambios fisiológicos y emocionales de varones y mujeres en esta edad?, ¿qué sabemos de la concepción, el embarazo y el parto?, ¿qué dudas tenemos sobre los estados mencionados?, ¿qué debemos hacer para evitar un embarazo no deseado?, además de otras dudas que manifieste el estudiantado. Todas las expresiones, saberes y dudas deben considerarse. Dejar un registro de ellas en la pizarra.

► **Segundo momento:** Realice una síntesis con las ideas proporcionadas por los grupos y confróntelas con las definiciones que proporciona la OMS de estos conceptos:

La **salud sexual** es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere de un enfoque positivo y respetuoso

de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.

La **salud reproductiva** aborda los mecanismos de la procreación y el funcionamiento del aparato reproductor en todas las etapas de la vida.

Implica la posibilidad de tener una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, así como la libertad de tener bebés si y cuando se desee.

Esta concepción de la salud reproductiva supone que las mujeres y los varones puedan elegir métodos de control de la fertilidad seguros, eficaces, asequibles y aceptables, que las parejas puedan tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan a las mujeres tener un seguimiento durante su embarazo y que ofrezcan a las parejas la oportunidad de tener un hijo o hija sana.

Luego, se clasifica lo expresado por el grupo en relación con las categorías salud sexual y salud reproductiva debajo de los carteles, según corresponda.

Cierre: Proponga al grupo realizar una consulta extra-clase acerca de cuáles son los derechos sexuales y reproductivos y cuáles, los organismos que existen en la comunidad para garantizarlos. Para ello se facilita una página de consulta⁸.

8. Se puede consultar la siguiente página: <https://www.derechoecuador.com/marco-legal-sobre-los-derechos-sexuales-y-reproductivos-de-ninildeos-nintildeas-y-adolescentes>



Actividad No. 2

► **Primer momento:** Retome la actividad extra-clase. Para ello, interrogue sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Organice grupos para que completen el siguiente cuadro de ejemplos:

Derechos sexuales	Derechos reproductivos
(ejemplos)	(ejemplos)

Luego se relacionarán los derechos sexuales y los derechos reproductivos con situaciones de relaciones sexuales saludables y no saludables. Solicite que escriban la tarea para que luego se socialice con el colectivo. Se seleccionan tres situaciones de relaciones sexuales saludables y tres situaciones de relaciones no saludables. Se propone representarlas con la técnica del *role playing*⁹.

Cierre: Propicie una puesta en común para debatir en torno a las producciones/representaciones de cada grupo.

Luego, solicite la identificación de personas adultas de confianza a las que se puede contar este tipo de situaciones. Realice una lista en un papelógrafo con las personas e instituciones identificadas. Este trabajo quedará expuesto en el aula.

Abordaje institucional

- Analizar en qué medida la normativa institucional contempla y respeta los derechos sexuales y derechos reproductivos del estudiantado y de la comunidad educativa.

Indicadores de evaluación

- Reconoce los conceptos de salud sexual y salud reproductiva, sus diferencias y vinculaciones.
- Conoce y puede nombrar los derechos sexuales y reproductivos.
- Diferencia relaciones sexuales saludables y no saludables (abusos, violencias, etc.).
- Identifica personas a las que puede recurrir para solicitar ayuda.



9. El role playing es una técnica de dinámica de grupo. También se conoce como **técnica de dramatización, simulación o juego de roles**. Consiste en que dos o más personas representen una situación o caso concreto de la vida real, actuando según el papel que se les ha asignado y, de tal forma, se haga más vívido y auténtico.



FICHA N. 2

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA DE NUESTRA LOCALIDAD

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la variedad de servicios de salud y apoyo disponibles para la atención de la salud sexual y la salud reproductiva. • Identificar servicios de atención para situaciones de vulneración de derechos en el marco de relaciones sexuales no saludables. • Evaluar los servicios de salud sexual que una persona puede utilizar tanto para prevenir como para minimizar su vulnerabilidad al tránsito de embarazos no deseados, ITS como el VIH, violencia o abuso sexual.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.B.5.5.9. Indagar sobre los programas de salud pública sustentados en políticas estatales y en investigaciones socioeconómicas, y analizar sobre la importancia de la accesibilidad a la salud individual y colectiva, especialmente para poblaciones marginales, aisladas o de escasos recursos.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Se debe orientar las actividades desde un enfoque de derechos y de género, un abordaje holístico de la sexualidad que abarque las dimensiones física, emocional, psicológica y social. Tomando en cuenta que la adolescencia se caracteriza por cambios en todas estas esferas, es oportuno que en esta etapa se brinden las herramientas necesarias para que las personas adolescentes tomen decisiones responsables,

libres e informadas, y que accedan de forma efectiva a servicios de salud sexual y salud reproductiva.

Por ello, la necesidad de focalizar y orientar la investigación sobre los servicios de salud sexual y reproductiva y sus condiciones para garantizar la atención, la información y la educación de los derechos sexuales y reproductivos de la juventud. Las preguntas y



los ítems de observación no deben dejar de considerar las **pautas de género y de derechos, que atraviesan los modelos y prácticas de atención.**

Es importante hacer visibles otros servicios, como los sociales y judiciales, que junto con los de salud dan cuenta de un abordaje integral de la sexualidad.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Considerar una actividad extra-clase.



Materiales:

- Celulares para grabación de entrevistas



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Indague sobre la información con la que cuenta el estudiantado para solicitar atención sobre la salud sexual y reproductiva y ayuda en caso de conocer o encontrarse en relaciones sexuales no saludables (violencia en el noviazgo, abuso, etc.). Luego, proponga una investigación para identificar en sus barrios/localidades servicios judiciales, sociales y de salud a los que puedan recurrir. Con este fin, presente un esquema para completar que tome en cuenta todos los servicios y los siguientes ítems: nombre de la institución u organización, número de contacto, domicilio, horarios de atención al público, otros.

Nombre del servicio	Tipo de servicio	Dirección	Teléfono

Cierre: Propicie la puesta en común y elaboración colectiva de un listado sobre servicios e instituciones donde pueden recurrir en situaciones de violencia de género y abuso sexual, considerando la información recabada por todo el grupo.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Recupere los insumos resultantes de la actividad No. 1. Proponga la conformación de grupos. Cada uno de ellos organizará una encuesta para cada tipo de servicio detec-



tado, sea de índole judicial, de la salud o social, con el propósito de consultar la concepción y perspectiva de cada uno en relación con el género y los derechos de las personas.

► **Segundo momento:** Promueva la elaboración de un cuestionario para el personal que se desempeña en cada servicio que dé cuenta de diferentes roles, por ejemplo, en el servicio de salud personal: administrativo, médico, enfermería, entre otros. Las preguntas del cuestionario deben estar orientadas a las funciones que desarrolla cada persona en el servicio, a los posicionamientos sobre la atención a adolescentes y jóvenes respecto de la salud sexual y reproductiva, a la información que brinda sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos, a los métodos anticonceptivos y de protección para ITS que se recomiendan. De igual manera deberán proceder los grupos que tengan que investigar en los servicios judiciales y sociales: cuál es la información y abordaje respecto a los derechos sexuales y reproductivos que brinda cada una.

En segundo lugar, proponga formular pautas de observación para tener en cuenta en la visita a los servicios al momento de desarrollar la encuesta, por ejemplo: acceso, estado material, espacios, comodidades que brinda, ambientación, otros.

Formule un cronograma de trabajo para estipular tiempos (escolar y extraescolar), responsabilidades de cada estudiante en cada grupo y recursos necesarios para llevar adelante la encuesta.

► **Tercer momento:** Se procede al trabajo de campo con la aplicación de las herramientas (encuesta/pautas de observación).

► **Cuarto momento:** Se tabulan las respuestas y se analizan los resultados de la encuesta y de las pautas de observación.

Cierre: Considerando los resultados, proponga elaborar cinco recomendaciones que se puedan hacer llegar a los servicios para mejorar el acceso y la atención de adolescentes y jóvenes. Por otra parte, solicite que piensen en cinco recomendaciones para exponer en la institución destinadas al estudiantado con el fin de cuidar su salud sexual y reproductiva.

Abordaje institucional

- Articular y establecer contacto con estas instituciones. Es importante construir un vínculo de comunicación con una persona del servicio de salud que oficie como referente para la institución educativa con el fin de formalizar, por su intermedio, los acuerdos de trabajo necesarios.
- Compartir con las instituciones y autoridades del servicio de salud con las que se articuló para desarrollar la tarea de investigación, el listado de recomendaciones elaborado por el estudiantado en referencia a la atención de la salud de adolescentes y jóvenes, para su consideración.

Indicadores de evaluación

- Identifica servicios de salud sexual y salud reproductiva en la localidad.
- Recurre a los servicios de salud sexual y salud reproductiva para la consulta y la atención.
- Identifica servicios para solicitar ayuda en situaciones de vulneración de derechos.



FICHA N. 3

ME CUIDO, NOS CUIDAMOS (SERVICIOS DE SALUD)

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • O.CN.B.5.4. Valorar los aportes de la ciencia en función del razonamiento lógico, crítico y complejo para comprender de manera integral la estructura y funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención que lleven al desarrollo de una salud integral, buscando el equilibrio físico, mental y emocional como parte esencial del plan de vida. • OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las formas en que la desigualdad de género y las diferencias de poder impactan en los comportamientos sexuales y la capacidad de elegir de manera segura y de actuar en consecuencia (por ejemplo, el uso de condones y de servicios de SSR). • Evaluar los servicios de salud sexual que una persona puede utilizar, tanto para prevenir como para minimizar su vulnerabilidad al tránsito de embarazos no deseados, ITS como el VIH, violencia o abuso sexual. • Analizar las estrategias de reducción del riesgo que son cruciales en la prevención del embarazo no planificado y las ITS, incluidas las estrategias para reducir la transmisión de las ITS en las relaciones sexuales sin protección.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.B.5.4.13. Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva. • CN.B.5.4.14. Relacionar la salud sexual y reproductiva con las implicaciones en el proyecto de vida.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante considerar las siguientes orientaciones para la dinámica del juego “Verdadero o falso”. Las tarjetas contienen afirmaciones que son disparadores para generar un diálogo, donde la perspectiva de género y derecho debe estar presente. Es relevante la participación de todo el grupo y la recuperación de todas las expresiones sin sancionar los errores. Se debe orientar la reflexión sobre **el derecho de todas las personas a recibir asistencia asequible, objetiva y respetuosa que mantenga la confidencialidad y proteja la privacidad.**

Para la segunda actividad, la Feria de la Salud, es importante acordar propuestas lúdicas para su desarrollo con los servicios y ofrecer información considerando la etapa evolutiva y las condiciones de igualdad de género, asumiendo las diversas orientaciones sexuales e identidades de género. Cada

una de las personas debe recibir información diferenciada sobre el uso de condones, pruebas de VIH, datos y acceso a las pruebas de detección de otras ITS y sus tratamientos, la anticoncepción y la violencia de género, lo cual puede ayudar a que evalúen su estado de vulnerabilidad, además de orientar a la reflexión sobre la perspectiva de género y derechos que están presentes en la atención de los servicios.

También es importante valorizar el trabajo con otros servicios, es decir, **el abordaje intersectorial de las problemáticas que investigan.** Para llevar adelante el ejemplo de la actividad de la Feria de la Salud, es muy importante, por parte **del equipo docente acordar previamente con los servicios de salud los enfoques de derecho y de género que deben estar presentes en las actividades que se propongan en la feria.**



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Considerar una actividad extra-clase.



Materiales:

- Tarjetas con afirmaciones
- Espacio para el desarrollo de la Feria de la Salud
- Recursos materiales para el desarrollo de la feria.





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga el juego “Verdadero o falso” (ver anexo 1). Para ello, organice una ronda amplia y coloque tarjetas con afirmaciones en el centro. Cada estudiante toma una y la lee en voz alta. Elige a otra persona para que responda si la afirmación es verdadera o falsa. Para que el juego se convierta en una instancia de aprendizaje, es importante repreguntar y confirmar cuando las respuestas son adecuadas, y aclarar cuando no son correctas. Además de brindar toda la información posible para cada tarjeta, habilitar la reflexión con preguntas como: ¿Es correcto? ¿Por qué? ¿Están de acuerdo? ¿Alguien piensa diferente?

► **Segundo momento:** Indique que se deben agrupar las respuestas verdaderas y las falsas y, después, en pequeños grupos, escribir un informe sobre los métodos anticonceptivos, los mitos y la información fehaciente.

Cierre: Motive la puesta en común de las producciones. Para ello, construya con todo el grupo un listado común de recomendaciones para tener en cuenta en relación con prácticas de cuidado y prevención de un embarazo no deseado.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Diseñe una actividad conjunta con servicios de salud visitados con anterioridad, por ejemplo, organizar en un espacio de la escuela o de la localidad una Feria de la Salud.

Para ello, considere las dimensiones de la salud sexual y reproductiva que deberían estar presentes en la feria, por ejemplo: métodos anticonceptivos, uso correcto del condón, confidencialidad de la información, prevención de ITS, entre otros. El estudiantado, con el apoyo de docentes y personal de salud, organizará un cronograma de actividades lúdicas y recreativas para realizar en la feria con el objetivo de brindar información de forma más amigable. Es preciso que el cronograma de actividades especifique: lugar de desarrollo de las actividades, horarios, responsables de la organización, recursos y materiales necesarios, etc.

► **Segundo momento:** Desarrollo de la Feria de la Salud con apertura a la comunidad.

► **Cierre:** Promueva la evaluación de las actividades en forma conjunta con representantes del servicio de salud.

► Abordaje institucional

- Organizar la feria considerando todos los estamentos institucionales e invitar a otros sectores de la comunidad, en especial a las familias.

► Indicadores de evaluación

- Identifica servicios que respetan los derechos de cada persona.
- Valora el abordaje intersectorial e interdisciplinario de los problemas de índole social.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 3: Me cuido, nos cuidamos

► Tarjetas con afirmaciones:

- Las pastillas de anticoncepción de emergencia disminuyen las posibilidades de transmisión de VIH.
- Para saber si un preservativo está en buen estado hay que controlar si el envoltorio contiene aire.
- Un embarazo puede ocurrir por contacto con una toalla u otro objeto con semen.
- Los médicos recomiendan no tener relaciones sexuales durante el período de la menstruación.
- Las personas con VIH o con sida no deben tener relaciones sexuales.
- Es anormal que una mujer lleve un preservativo en su cartera o mochila.
- Si soy menor de edad no puedo ir a buscar preservativos al servicio de salud.
- En la primera relación sexual no hay posibilidad de embarazo.
- Una mujer que tiene VIH no debería tener descendencia.
- Las cremas corporales, el aceite de bebé o los aceites de cocina sirven como lubricantes para el uso del preservativo.
- Un preservativo se puede usar más de una vez.
- Durante la menstruación puede ocurrir un embarazo.
- No usar preservativo es un acto de amor y de confianza en la otra persona.
- Para prevenir embarazos es más seguro usar doble preservativo.
- Acabar afuera es un método seguro para prevenir embarazos.
- Lavarse la vagina después de una relación sexual evita el embarazo.
- Es posible que ocurra un embarazo si en la relación sexual no hay penetración.
- Una mujer puede quedar embarazada la primera vez que tiene relaciones sexuales.
- Las chicas menores de 18 años pueden usar pastillas anticonceptivas.
- Algunas posturas sexuales ayudan a prevenir el embarazo.
- La anticoncepción es responsabilidad exclusiva de las mujeres.
- Una adolescente embarazada puede continuar cursando sus estudios.
- El DIU puede producir cáncer de cuello de útero.
- Las pastillas anticonceptivas pueden producir cáncer.
- Una mujer que no fue madre no puede ligarse las trompas para no tener descendencia.
- Los varones solo pueden usar el preservativo como método de protección para evitar embarazar a la pareja.



FICHA N. 4

ME CUIDO, NOS CUIDAMOS (RELACIONES VIOLENTAS)

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • O.CN.B.5.4. Valorar los aportes de la ciencia en función del razonamiento lógico, crítico y complejo para comprender de manera integral la estructura y funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención que lleven al desarrollo de una salud integral, buscando el equilibrio físico, mental y emocional como parte esencial del plan de vida.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar sistemas de apoyo a los cuales las personas jóvenes e integrantes de la familia puedan recurrir cuando se enfrenten a relaciones sexuales violentas. • Comparar las características de las relaciones sexuales saludables y no saludables. • Reconocer que la violencia en el noviazgo puede asumir diferentes formas (por ejemplo, psicológica, física, sexual). • Identificar rasgos de violencia en la pareja íntima. • Reconocer que es posible dejar una relación no saludable. • Discutir lo que significa prestar atención al consentimiento sexual, reconocerlo y decidir si actuar o no con base en ello. • Comparar y contrastar ejemplos de situaciones en las que el consentimiento se reconoce o no, y se da o no. • Analizar los factores (por ejemplo, alcohol y otras sustancias, violencia de género, pobreza, dinámica de poder) que pueden afectar la capacidad de reconocer o dar el consentimiento.



Destreza con criterio de desempeño a evaluar

- **CN.B.5.4.13.** Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva.
- **CN.B.5.4.14.** Relacionar la salud sexual y reproductiva con las implicaciones en el proyecto de vida.
- **CN.B.5.5.9.** Indagar sobre los programas de salud pública sustentados en políticas estatales y en investigaciones socioeconómicas, y analizar sobre la importancia de la accesibilidad a la salud individual y colectiva, especialmente para poblaciones marginales, aisladas o de escasos recursos.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

La propuesta se centrará en la reflexión en torno a **las relaciones no saludables en el marco de noviazgo y pareja en la adolescencia**.

Cuando se habla de noviazgo se abarca a todas las modalidades de pareja más o menos estables en el tiempo (amigovios y amigovias, novios y novias, “tranzas”, “onda”, entre otras). Algunas formas de relación propias de esta franja etaria no se corresponderían con el concepto que las personas adultas tienen de “noviazgo”. Por ello, **es muy importante escuchar cómo el estudiantado define estos vínculos**.

Otro de los aspectos a considerar cuando se habla de violencia en las relaciones interpersonales es la multiplicidad de rasgos que asume: violencia de género, familiar, maltrato infanto-juvenil, abuso sexual, violencia de género y su expresión máxima en el feminicidio. Es decir, se hace alusión a todas aquellas manifestaciones o consecuencias dañinas producto de relaciones desiguales donde una de las partes maltrata y subordina a la otra. Es importante centrarse en la

idea de los factores que pueden afectar la capacidad de reconocer o **dar el consentimiento**. El denominador común es, por lo tanto, el ejercicio abusivo del poder; todas las personas tienen la responsabilidad de abogar por la igualdad de género y de posicionarse a favor de los derechos humanos. El abuso sexual, las prácticas dañinas y otras formas de violencia de género son repudiables socialmente; algunas de ellas constituyen un delito.

Además, se debe tener en cuenta las expresiones violentas como resultado de los patrones de vinculación a partir de una pertenencia familiar, social e histórica. Generalmente, se dan en el marco de lo privado; por lo tanto, no es fácil identificarlas. A veces se mantienen en secreto por vergüenza.





Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Considerar una actividad extra-clase.



Materiales:

- Acceso a internet o bien a documentos impresos sobre legislación nacional e internacional sobre protección de la violencia de género y el abuso sexual.



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Projete el video musical “Nunca más a mi lado” de No te va a gustar (link: <https://www.youtube.com/watch?v=5ahz812mDPA>) o bien puede presentar la letra impresa. También puede solicitar al estudiantado letras de canciones para abordar las diferentes formas que asume la violencia sexual. Luego, en plenario con toda la clase, defina relaciones saludables y no saludables. Dé y tome ejemplos del grupo. Proponga las definiciones de violencia sexual y abuso sexual.

► **Segundo momento:** Conforme grupos para consultar en los siguientes links la búsqueda e identificación de leyes nacionales e internacionales que protegen las personas víctimas de violencia.

- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de

Discriminación contra la Mujer: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

- Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/ecuador/leyes/leyviolenciamujer.pdf>

- Código Orgánico Integral Penal de Ecuador: tipificación del femicidio:

https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_con_judi_c%-C3%B3d_org_int_pen.pdf

- El Código Civil de Ecuador establece la nulidad del matrimonio de personas menores de 18 años:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10979.pdf>



Incentive la elaboración de mensajes con memes, stickers, cómics u otras artes gráficas con base en las leyes para prevenir e identificar las violencias descritas.

Cierre: Proponga al grupo socializar las producciones a través de posters u otros formatos informativos en diferentes espacios de la institución.

Abordaje institucional

- Analizar los canales de comunicación institucional acordes a la escucha atenta de situaciones de violencia que puedan estar vulnerando los derechos de las personas.

- Promover el acceso y el conocimiento de los protocolos para la atención de las personas que viven situaciones de violencia de género y violencia sexual a todo el equipo de la institución educativa.

Indicadores de evaluación

- Identifica las microviolencias en las relaciones interpersonales.
- Reconoce los marcos legales que protegen a las personas que son víctimas de violencia de género y violencia sexual.





FICHA N. 5

CUANDO LAS SITUACIONES NO SON LAS IDEALES. REFLEXIONES SOBRE EMBARAZOS NO INTENCIONALES

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • O.CN.B.5.4. Valorar los aportes de la ciencia en función del razonamiento lógico, crítico y complejo para comprender de manera integral la estructura y funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención que lleven al desarrollo de una salud integral, buscando el equilibrio físico, mental y emocional como parte esencial del plan de vida.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer que los embarazos no planificados pueden ocurrir y que es importante conocer y tener accesos a los servicios y protecciones necesarias para la salud y bienestar. • Identificar la variedad de servicios de salud y apoyo disponibles para la mujer o joven embarazada, en caso de embarazo no planificado o planificado. • Comprender que el aborto no seguro presenta un riesgo grave para las mujeres y las jóvenes. • Reconocer que, aunque el embarazo sea precoz o no planificado, la niña o adolescente embarazada debería tener acceso a atención médica de calidad, segura e integral. • Reconocer que asegurar un embarazo saludable no es responsabilidad solamente de la madre.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.B.5.4.12. Analizar la fecundación humana, concepción, el desarrollo embrionario y fetal, parto y aborto, y explicar de forma integral la función de la reproducción humana. • CN.B.5.4.13. Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva. • CN.B.5.4.14. Relacionar la salud sexual y reproductiva con las implicaciones en el proyecto de vida.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

La finalidad de esta propuesta es reposicionar a la institución educativa desde **una perspectiva preventiva** que favorezca entornos de cuidado, en el sentido de brindar las herramientas necesarias para planificar aspectos de la salud sexual y reproductiva. A la vez, es la oportunidad de promover reflexiones sobre situaciones de violencia que afectan la salud sexual y reproductiva, así como la salud integral de niñas y adolescentes. Es importante **focalizar en los derechos sexuales y derechos reproductivos y en las situaciones de violencia sexual que vulneran esos derechos**. La propuesta, ade-

más, promueve una cultura de convivencia a pesar de los diferentes posicionamientos y valores propios del estudiantado. Si bien el personal docente puede tener una postura al respecto, la idea es no ponerse de un lado u otro, sino fomentar el pensamiento crítico y analítico del grupo de estudiantes sobre el tema. Es fundamental transmitir el respeto por las distintas posturas que las personas puedan tener y solicitar que busquen evidencias científicas sobre temas tan delicados que conmueven los valores y posturas de cada uno.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. Considerar una actividad extra-clase.



Materiales:

- Testimonios



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga que, en pequeños grupos, piensen en situaciones conocidas vinculadas a embarazos no intencionales. Luego, invite a que cada equipo dramatice la situación. Habilite un espacio para el debate.

► **Segundo momento:** Entregue a cada grupo un testimonio de jóvenes en situación de embarazo y la idea de su interrupción por medio del aborto (ver anexo 2).

Los equipos deberán reflexionar acerca de las siguientes preguntas:



- ¿Qué significa?
- ¿Por qué motivos creen que sucede?
- ¿Qué prácticas realizan las mujeres para interrumpir un embarazo no deseado?
- ¿Conocen situaciones cercanas?
- ¿Han conversado acerca de este tema y otros relacionados con sus familias?
- ¿Cuáles son las distintas posturas que existen en relación con el aborto?
- ¿Cuáles son los argumentos científicos que lo avalan? ¿Cuáles son las leyes que avalan el aborto? ¿En qué circunstancias?
- ¿Qué derechos están en juego?

Cierre: Incentive a que se compartan las respuestas en plenario. Habilite el espacio para que el estudiantado manifieste dudas al respecto.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Considere las diferencias explicitadas en el momento de cierre de la actividad No. 1. Para dirimir las diversas posturas, proponga formar dos grupos ampliados de trabajo. Indique que a cada equipo le tocará argumentar a favor o en contra de la interrupción voluntaria del embarazo. Cada grupo tendrá que investigar y buscar argumentos para defender su postura, además de información acerca del marco legal y los derechos que existen en el país sobre el tema, así como sobre los embarazos en niñas menores de 14 años y su posible relación con el abuso sexual.

► **Segundo momento:** Habilite un debate con formato parlamentario en donde los grupos que representan las posturas con respecto a la interrupción voluntaria del embarazo, expongan los argumentos que sustentan. Como resultado del debate, se deberá formular las conclusiones a las que arribaron.

Cierre: Finalmente, promueva una cultura de convivencia grupal a pesar de los diferentes posicionamientos y valores que sustenta el alumnado. Considere un espacio para que cada estudiante manifieste cómo se sintió en el desarrollo del debate, qué le gustó, qué le molestó y qué cambiaría para otra oportunidad.

Actividad No. 3

► **Primer momento:** Proponga la escritura de proyectos, de manera individual y breve, que consideran importantes para su vida. Luego, indíqueles que formen parejas para que compartan sus trabajos entre sí.

► **Segundo momento:** Indague si consideraron en sus proyectos acciones de cuidado de la salud sexual y reproductiva. **Realice preguntas orientadoras para fortalecer este aspecto** como: ¿Has consultado en un centro de salud para conocer más sobre tu salud sexual y reproductiva? ¿Lo haces con frecuencia? ¿Qué orden de importancia tiene para ti estudiar, trabajar y formar una familia? ¿Qué deseas realizar cuando finalices el colegio? Solicite que releen sus producciones y que las completen considerando un plan de salud para sus futuros proyectos.

Cierre: Compartir la lectura de sus planes y proyectos de vida.



Abordaje institucional

- Proponer acciones de sensibilización con las familias y la comunidad educativa para que el estudiantado comunique las conclusiones a las que llegó en la actividad del debate.

Indicadores de evaluación

- Identifica servicios de salud sexual y reproductiva.
- Comprende diferentes posicionamientos y argumenta con base en evidencias científicas y marcos legales.



Anexos

Anexo 2. Ficha N° 5:

Cuando las situaciones no son las ideales. Reflexiones sobre embarazos no intencionales

► Testimonios: Ejemplos imaginados que ofrecen pistas para analizar temáticas que preocupan al estudiantado

Me siento bastante mal desde la semana pasada. Me siento enferma, aunque no sé muy bien qué pasa. En el colegio le llamaron a mi mamá para que me viniera a ver un día que me desmayé, pero no me llevó al doctor ni nada, solo a la casa. Mi padrastro suele aprovecharse de mí cuando ella no está. Tengo miedo de que me esté pasando algo... y que tenga que ver con él...

María, 11 años

Mauro y Aylín están de novios desde hace seis meses. Ella le cuenta a su amiga que él insistió en tener relaciones. Aylín no sabía cómo cuidarse y Mauro no quiso usar preservativos. Ella llora desconsoladamente. "Creo que estoy embarazada y no me animo a contarle a Mauro. Si lo hago tal vez me deja... ¿y qué voy hacer yo?"

Aylín, 14 años



FICHA N. 6

YINCANA DE ALIMENTOS

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • O.CN.B.5.4. Valorar los aportes de la ciencia en función del razonamiento lógico, crítico y complejo para comprender de manera integral la estructura y funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención que lleven al desarrollo de una salud integral, buscando el equilibrio físico, mental y emocional como parte esencial del plan de vida.
<p>Objetivos de EIS - Nutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar sobre la importancia de mantener una alimentación nutritiva, y de incorporar hábitos saludables para prevenir enfermedades en los diferentes momentos del ciclo de vida.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CN.B.5.4.3. Analizar y aplicar buenas prácticas que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, y elaborar un plan de salud que considere una alimentación balanceada de acuerdo a su edad y actividad para asegurar su salud integral. CN.B.5.4.4. Indagar acerca de las enfermedades nutricionales y desórdenes alimenticios más comunes que afectan a la población ecuatoriana, diseñar y ejecutar una investigación en relación a estas, su vínculo con la dimensión psicológica y comunicar por diferentes medios las medidas preventivas en cuanto a salud y nutrición. CN.B.5.4.6. Indagar en diversas fuentes y sintetizar información sobre las enfermedades causadas por el consumo de tabaco, la falta de ejercicio, la exposición a contaminantes ambientales y a alimentos contaminados, y proponer medidas preventivas y la práctica de buenos hábitos.



ORIENTACIONES PARA DOCENTES

De acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) del Ecuador (2021), los **alimentos naturales** son de origen animal o vegetal y no se les ha añadido ningún tipo de sustancia. Ejemplo: un tomate, una papaya, un pollo, una yuca, etc. Los **mínimamente procesados** son alimentos naturales que sin ser añadidos ningún tipo de sustancia han pasado por algún proceso como: limpiar, lavar, pasteurizar, descascarar, pelar, deshuesar, rebanar, descremar, esterilizar, etc., con el fin de aumentar la duración de los alimentos, permitir su almacenamiento, ayudar a su preparación culinaria, mejorar su calidad nutricional, tornarlos más agradables al paladar y fáciles de digerir. Por ejemplo: frutos secos pelados como las nueces y el maní, la leche pasteurizada que es sometida a altas temperaturas para eliminar cualquier tipo de microorganismo que pueda producir daño a nuestra salud.

Los **alimentos procesados** son aquellos a los que se les ha agregado dos o más ingredientes, generalmente grasa, sal o azúcar, y que han sido sometidos a procesos de conservación o cocción para incrementar su durabilidad, modificar o mejorar sus cualidades sensoriales (sabor, olor, color y textura). Ejemplo: atún enlatado, camarones apanados casi listos para el consumo, manzanas en conserva, coctel de frutas en conserva, aceitunas en conserva, arvejas en conserva, espárragos en conserva, zanahorias en conserva, queso mozzarella, queso parmesano, quesos frescos, etc.

Los **alimentos ultra-procesados** son elaborados con ingredientes industriales (grasa, sal y azúcar más otros aditivos como colorantes, estabilizadores alimenticios, saborizantes y edulcorantes) que contienen poco o ningún alimento natural, con el fin de imitar las cualidades sensoriales de los alimentos naturales. Ejemplo: embutidos (jamón, chorizo, longaniza, mortadela, salchichas, morcilla), costillitas BBQ, paté, queso para untar, margarina, manteca vegetal, yogures saborizados de forma artificial, chicles, chupetes, aderezos (mostaza, mayonesa), cubitos para condimentar, esencias (coco, vainilla), salsas (soya, tomate), vinagretas listas para el consumo, sopas listas para el consumo, snacks de sal (papas, bocaditos de maíz ultra-procesados), refrescos en polvo, gaseosas, cereales para el desayuno listos para el consumo, y edulcorantes artificiales sin calorías.

El consumo de ultra-procesados está asociado con la obesidad, enfermedades del corazón, cáncer, enfermedades gastrointestinales, entre otras.





Tiempo:

Esta actividad puede desarrollarse en dos horas pedagógicas.



Materiales:

- Documento impreso o digital de: “El misterioso caso del Azúcar Invisible”
- Varios productos ultraprocesados, incluidas bebidas endulzadas.

► **Objetivo:** Diferenciar los alimentos naturales de los ultraprocesados y, particularmente, aquellos con alto contenido de azúcar.



Propuesta didáctica: Gincana de Alimentos

► **Descripción:** Esta es una actividad que puede desarrollarse de manera grupal en el aula de clases o individual en caso de mantener actividades no presenciales o virtuales. El ejercicio promueve el aprendizaje autónomo y grupal a través de la resolución de pistas guiadas.

► **Primer momento:** Indique a las y los estudiantes que en la clase de hoy realizarán una actividad tipo gincana y tendrán que resolver el caso del azúcar invisible. Para ello, se pueden dividir en grupos de no más de tres estudiantes o trabajar de forma individual.

► **Segundo momento:** La o el docente realiza la siguiente introducción:

*El misterioso caso del azúcar invisible:
Las dietas modernas se caracterizan por su preferencia*

al dulce en general y por el azúcar en particular. Los productos ultra procesados contienen grandes cantidades de azúcar o jarabe de maíz, fructosa u otros edulcorantes no calóricos que cotidianamente comemos. No te imaginas la cantidad de productos que contienen estos diferentes tipos de azúcar. Si quieren descubrir cuánto de azúcar tienen los productos ultraprocesados, les invitamos a seguir las siguientes pistas, y así aprender a interpretar el etiquetado de alimentos procesados.

► **Tercer momento:** Una vez dada la introducción, se entrega el anexo a las y los estudiantes, señalando adicionalmente que tendrán un tiempo de 20 minutos para su realización.



1. Manual: El Misterioso Caso del Azúcar Invisible

Bienvenidos y bienvenidas a descubrir este misterio sin resolver. No se pierdan ni un instante las pistas que les permitirán descifrar el etiquetado de las bebidas azucaradas personales, aquellas que les envían sus familias en la lonchera.

Las bebidas azucaradas son considerados productos ultra procesados porque contienen formulaciones elaboradas por la industria de alimentos, con un alto contenido de sal, azúcar y grasa. Además, están diseñadas para durar más tiempo en la percha.

Para empezar con la investigación, de ser posible, tengan a la mano una bebida azucarada personal en la que podrán identificar las siguientes pistas:

Pista 1: Lee los ingredientes de la bebida azucarada personal

Busca en tu bebida azucarada personal la palabra Ingredientes. Todos los productos ultra procesados deben tenerla. Por lo general, los ingredientes se encuentran escritos en letras pequeñas y en lugares donde es difícil leerlos. Por eso, se recomienda que, como buenos investigadores, tomemos nuestros lentes o lupas para comenzar la investigación del Misterioso Caso del Azúcar Invisible. Cuando encuentres los ingredientes léelos.

► Actividad Pista 1.

Busca los ingredientes de la bebida azu-

carada personal. Escribe los tres primeros ingredientes que encuentres:

1. _____
2. _____
3. _____

► Aprende:

- El orden en que están expuestos los ingredientes no es casual. Así, el primer ingrediente es el que se encuentra en mayor cantidad, el segundo en menor cantidad y así sucesivamente. La recomendación es que, si el azúcar aparece entre los tres primeros lugares de los ingredientes, elija otro producto, ya que quiere decir que este producto es en su mayoría azúcar y no lo que anuncia que tiene (leche, yogurt, fruta, etc.)
- En los ingredientes también encontrará gran cantidad de productos que son difíciles de leer, compuestos y fórmulas químicas. La sugerencia es que, si no conoce lo que está comiendo, por principio de precaución evite comerlo.

► Pista 2: El semáforo nutricional

Busca el semáforo nutricional del producto. El semáforo es una herramienta útil para el consumidor que permite alertar a la población sobre productos ultraprocesados poco saludables.



► **Actividad pista 2**

¿Qué quiere decir si el semáforo está rojo en azúcar o si está verde o amarillo?

¿Cuál es el color del semáforo en azúcar en la bebida que estoy analizando? ¿Qué quiere decir?

Compara con los ingredientes ¿En qué lugar está el azúcar en tu bebida?

► **Aprende:**

- Aunque el semáforo es una guía importante, leer los ingredientes puede complementar importante información para tomar la mejor decisión.
- El azúcar en los productos ultraprocesados puede tener otros nombres como: jarabe de maíz, sucralosa, stevia, aspartame, fructosa, entre otros.

- Debemos evitar también el consumo de edulcorantes no calóricos y, aunque deberían ser parte del etiquetado, no siempre son fáciles de encontrar.

► **Pista 3: Información nutricional**

Busca la información nutricional del producto, y luego dentro de la información nutricional busca azúcares. Todos los productos ultra procesados deben tenerla.

Ahora, usando una cucharita, un vaso y azúcar, vamos a medir cuánta cantidad de azúcar contiene el producto. La referencia es que una cucharita tiene 5 gramos. Si el producto tiene 15 gramos, este producto contendrá tres cucharitas. ¿Cuántas cucharitas tiene la bebida que analiza? Ahora puedes poner en el vaso las cucharitas de azúcar que contiene el producto que analiza.

Advertencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Ante esta situación, la OMS advierte que el consumo máximo de azúcar no puede pasar de:

- 25 gramos de azúcar al día para adultos (5 cucharitas).
- 15 gramos para niños de 12 años (3 cucharitas).
- Acero (0) gramos para menores de tres años.



► **Actividad Pista 3: resuelve el siguiente problema matemático**

1. Busca, en la Información Nutricional, ¿cuántos gramos de azúcar tiene la bebida que estás investigando?

2. Si una cucharita contiene 5 gramos de azúcar ¿Cuántas cucharitas de azúcar consume una niña o niño cuando se toma la bebida azucarada personal que estoy investigando?

3. La Organización Mundial de Salud advierte que para niñas y niños de 12 años el consumo de azúcar no puede superar las 3 cucharitas de azúcar al día (15 gramos) ¿Qué pasa con una niña o niño cuando se toma esta bebida azucarada que contiene _____ (escribe la respuesta de la pregunta 2)? Ahora, por favor responde:

4. ¿Si una niña o niño toma esta bebida azucarada personal, puede tomar más azúcar ese día?

5. ¿Con cuántos gramos se ha pasado? o ¿Cuánta azúcar adicional puede tomar?

► **Aprende:**

- Los azúcares en exceso se relacionan con el sobrepeso y la obesidad. Debido al incremento en el consumo de azúcar de niñas y niños, la OMS advierte que la cantidad de azúcar máxima para niños de 12 años sea de 15 gramos, es decir, tres cucharitas. ¿Cuántas cucharitas de azúcar consume cada miembro de tu familia en un día?
- Dejar de comer azúcar no es fácil. Pero si decidimos aceptar el desafío de disminuir el consumo del azúcar, debemos saber que se trata de un proceso lento, paulatino, en el que vamos educando a nuestros sentidos en disfrute y la exploración de otros sabores como: amargo, ácido, salado.

► **Pista 4: La portada del envase.**

Los alimentos ultra procesados parecen gritar o susurrar al oído: cómprame. Los alimentos naturales o frescos, en cambio, no son promocionados. Aunque ya existe más promoción del comercio justo, sobre todo en las grandes ciudades, ¿cuándo ha visto una publicidad que promocióne las hortalizas o frutas de un agricultor local? No te dejes engañar, prefiere alimentos frescos, que no necesitan etiqueta.



► **Actividad Pista 4: Identifica**

1. Mira la portada de la bebida azucarada que analizas ¿Qué está vendiendo la publicidad del envase? ¿Una idea de frescura o salud? ¿Algún juguete o película? ¿Algo para coleccionar? ¿Qué?

2. Revisa los ingredientes y comprueba si la publicidad dice lo que esta bebida azucarada realmente tiene.

¡Felicitaciones! Has resuelto el misterioso caso del azúcar invisible. Ahora, evita alimentos ultra procesados y prefiere los alimentos naturales o frescos, que no tienen etiquetado.

Una vez concluida la actividad por todos los grupos, se invita a las y los estudiantes a presentar sus resultados en plenaria. Para ello, se sugieren las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cómo se sintieron durante la actividad?
- ¿Consideran que es importante realizar este tipo de análisis sobre los productos que consumimos a diario?
- ¿Cómo consideran que se puede tener una alimentación balanceada y nutritiva?

► **Cierre:**

Una vez finalizadas las presentaciones, se sugiere reflexionar sobre la importancia de una alimentación balanceada, así como la utilización del semáforo nutricional para la elección de los alimentos.

► **Indicadores de evaluación.**

- Las y los estudiantes identifican los gramos de azúcar existentes en los productos analizados.
- Las y los estudiantes comparan las recomendaciones de la OMS sobre consumo de azúcar, con el ejercicio realizado.



ENCUADRE TEÓRICO PARA SU ABORDAJE

La propuesta de enfoque comunicativo que sustenta el currículo promueve, a partir de la oralidad, la escritura y la lectura, el fomento de actitudes de respeto individual y hacia todas las personas involucradas en el proceso comunicativo. La lengua es una herramienta fundamental para transmitir sentimientos y conocimientos y, en ese sentido, es constructora de la realidad: cómo nombramos da cuenta de cómo significamos. Esta área curricular ofrece múltiples oportunidades para tratar aspectos de la Educación Integral en Sexualidad y los problemas socioculturales que preocupan al país como el embarazo en la adolescencia, la violencia de género y la violencia sexual.

Sin duda, las características culturales y lingüísticas que son propias de Ecuador influyen y permean no solo en el aprendizaje formal de la lengua, sino también en las formas que asumen las relaciones sociales a partir de la capacidad comunicativa. Las destrezas comunicativas que propone el currículo, más que contenidos o técnicas aisladas, pretenden consolidarse como prácticas sociales resultado de experiencias reales y significativas.

El área de Lengua y Literatura es fundamental a la hora de promover la buena comunicación en las relaciones personales, familiares, escolares, laborales, de amistad y románticas. Asimismo, considera las implicaciones potenciales de la comunicación verbal y no verbal, las formas que asumen y sus posibles contradicciones. A la vez, ofrece destrezas para identificar barreras lingüísticas que puedan obstaculizar, por ejemplo, la negociación en una pareja del uso de métodos anticonceptivos, considerando los papeles y las expectativas de género; esto potencia la confianza de cada integrante de la pareja para posicionarse

en la negociación, la cual tomará diversos caminos relacionados con el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

Como hemos sostenido hasta aquí, la práctica de la lengua oral y escrita debe ser contextualizada: para un fin específico, en la interacción social y en un contexto sociohistórico determinado. En esta contextualización, el análisis de los medios de comunicación masiva ofrece la oportunidad de identificar imágenes y mensajes, en sus divulgaciones, que son poco realistas. Se hace referencia a la sexualidad y a las relaciones sexuales desde una perspectiva que influye en nuestras percepciones sobre el género y la autoestima personal de una forma desajustada. Sin duda, estas imágenes y mensajes contribuyen en la formación de los estereotipos de género y los ideales de belleza; es decir que estos medios educan la mirada con un sentido y un propósito definido, a veces muy alejado de la realidad y la experiencia del estudiantado y del equipo docente.

Las destrezas que promueve el currículo facilitan la evaluación crítica de las fuentes de ayuda y apoyo, incluidos los servicios y las fuentes mediáticas, a fin de tener acceso a servicios e información de calidad. En este sentido, los aspectos y características que asumen las fuentes de información (por ejemplo, sitios web, libros, información replicada en los mensajes de texto) indican su grado de fiabilidad, ayuda o apoyo con respecto a la salud sexual y reproductiva.

La literatura, como manifestación humana que se expresa por medio de la metáfora, la poética y la ficción, contribuye a la construcción de valores estéticos, simbólicos, sociales, políticos y éticos que aportan y significan en un determinado contexto histórico y en un determinado espacio social. En ella pueden reconocerse diversas ideas



y discursos que erigen posicionamientos en relación con el género, la experiencia generacional y las particularidades culturales. El acercamiento a obras de la literatura mundial o local, de diferentes momentos históricos, promueve la reflexión y el análisis acerca de los modos que asumen las relaciones de pareja o noviazgo, las vinculaciones en los entornos familiares y comunitarios, las relaciones de género, las diver-

sas orientaciones sexuales, las identidades de género, los ideales de belleza, etc.

A continuación, en las fichas se consideran los objetivos generales del área y la matriz de destrezas con criterios de desempeño, que se desprenden del currículum y que ofrecen oportunidades curriculares para abordar estas temáticas.



Importante

Cada ficha presenta una secuencia de actividades didácticas que son lo suficientemente flexibles para ser adaptadas a los tiempos de cada docente. Algunas actividades se presentan organizadas en varios momentos y, por lo tanto, pueden realizarse en diferentes días.



FICHA N. 1

COMO SER LA PAREJA IDEAL Y NO MORIR EN EL INTENTO

Objetivos generales del área	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
Objetivos de EIS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la adecuada comunicación para construir las relaciones personales, familiares, escolares, laborales y románticas. • Explorar los aspectos formales y el contenido del texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista de quien escribió la obra. • Conocer maneras en que las normas de género y sociales afectan la comunicación. • Expresar afecto y amor de manera respetuosa considerando los derechos de las personas.



Destreza con criterio de desempeño a evaluar

- **LL.5.3.4.** Valorar los aspectos formales y el contenido del texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista de quien escribió la obra.
- **LL.5.4.1.** Construir un texto argumentativo, seleccionando el tema y formulando la tesis.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Esta actividad permite abordar las relaciones de pareja, los estereotipos de género y los modos que asumen las microviolencias¹⁰. Es importante orientar la reflexión sobre los modos de comunicar y cómo estos pueden resultar **coercitivos y violentos atentando contra los beneficios de la co-**

municación. Además, el texto argumentativo debe posicionar al responsable de la obra en función de promocionar relaciones de género igualitarias.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Texto Consejos para el novio (ver anexo 1).
- Letra de la canción “Muerte en Hawái” (Calle 13): <https://youtu.be/2mg675JJ5Yg>



10. Las microviolencias son pequeños e imperceptibles controles y abusos de poder, prácticamente normalizados, que los hombres ejercen permanentemente sobre las mujeres. Son hábiles artes de dominio, maniobras que, sin ser muy notables, disminuyen la autonomía y el equilibrio psíquico de las mujeres.



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Entregue impreso el texto *Consejos para el novio* (diez consejos de Stevens para el novio). También puede usar otros textos donde se reflexione sobre las consecuencias de las formas que asume la comunicación en las relaciones de todo orden: entre familiares, amistades, etc. Proponga la lectura individual del texto.

► **Segundo momento:** Oriente la reflexión grupal sobre el contenido del texto. Utilice las siguientes preguntas para guiar la actividad:

- ¿Cuántas de estas cuestiones han perdurado o cambiado en las relaciones de noviazgo?
- ¿Qué roles se esperan de la mujer y del varón según el texto?
- ¿Qué rasgos de violencia manifiesta?
- ¿Cuáles de estos estereotipos de género perduran y cuáles se han modificado?

► **Tercer momento:** Como tarea extraescolar, solicite contextualizar el texto en la época e identificar sus manifestaciones culturales. Para ello, pida que consulten en internet sobre revistas o diarios de ese período; o bien, pueden consultar a personas adultas que aporten datos y anécdotas de su juventud para contextualizar los años a los que remite el texto.

► **Segundo momento:** En clase, proponga compartir en forma oral la informa-

ción recabada y la reflexión sobre diferencias y similitudes del texto con las formas que caracterizan las relaciones actuales de noviazgo o pareja. Solicite que reescriban los mandatos del texto original a la luz de las experiencias, prácticas y costumbres actuales.

Cierre: Motive a compartir las producciones y a reflexionar, en forma oral, sobre los rasgos que asume la violencia en las relaciones de pareja.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Facilite textos o links de canciones como “Muerte en Hawái” de Calle 13 para realizar comparaciones con el texto *Consejos para el novio*. Es importante que los textos manifiesten características y rasgos que asumen varones y mujeres en las relaciones de pareja.

En la página de Facebook “Usa la razón” se podrá encontrar canciones actuales. Por ejemplo, los ritmos latinos reggaetón y trap tienen letras que permiten identificar estereotipos de género, lenguaje sexista con expresiones de violencia y cosificación de las mujeres.

► **Segundo momento:** Indique que cada estudiante deberá formular cinco consejos para las relaciones sanas y equitativas en pareja. Luego, puede utilizarlos para crear memes.

Cierre: Se comparten las producciones en forma oral en la clase.



Actividad No. 3

► **Primer momento:** Considere los consejos escritos en la actividad anterior e indique que, basándose en ellos, cada estudiante deberá construir un texto argumentativo y formular una tesis argumentativa.

► **Segundo momento:** Proponga que formen parejas. Cada persona deberá leer el texto de la otra y expresar su opinión sobre el argumento del texto.

Cierre: A partir de la reflexión grupal, organice un debate sobre las diferentes posturas tomadas en relación con los rasgos que caracterizan a la comunicación en la pareja.

Propuesta institucional

- Analizar los modos que asume la comunicación en la institución educati-

va en torno a la construcción de las relaciones sociales con familias, estudiantes, docentes y la comunidad en general. Proponer una cartelera institucional con la selección de cinco de los consejos que se formularon en la clase.

Indicadores de evaluación

- Persuade mediante la argumentación y contra argumentación con dominio de las estructuras lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros.
- Identifica las diferencias que asume la comunicación en relación con el género.



Anexos

Anexo 1. Ficha N° 1: Como ser la pareja ideal y no morir en el intento

► Consejos para el novio (diez consejos de Stevens para el novio)

- I. No cedas ante una lágrima, porque luego tendrás que ceder ante una orden.
- II. No acostumbres a tu novia a los regalos. Que te quiera por ti y no por interés.

III. Discute con ella sin acalorarte, porque si te exaltas y dices una palabra fuera de lugar, después tendrás que pedir disculpas.

IV. No beses a tu novia. Todo lo más, en la mano. Que sepa ella que concedes importancia a eso, que puede ser el principio de tu debilidad.

V. No vayas a menudo a ver a tu novia. Un hartazgo de visitas puede traer como consecuencia el aburrimiento. Y cuando este empieza, comienzan a surgir los defectos.



VI. No prometas: “Yo seré un marido modelo”. Ningún hombre es capaz de serlo y, si faltas a tu promesa, pasarás por un mal caballero.

VII. No pienses que el teléfono de la casa de tu novia es de uso exclusivo tuyo y no entables largas charlas telefónicas. Estas son las más mentirosas, porque no se ve la expresión de los rostros.

VIII. No comprometas a tu novia delante de la gente con demostraciones demasiado afectuosas. La malicia y la

sospecha van muy lejos, y no podrás detenerlas, aunque quieras, porque el final de su viaje es la calumnia.

IX. Enseña a tu novia, que ha de ser tu futura esposa, a desligarse un poco de las tonterías sentimentales y a considerar la prosa de la vida.

X. Permanece siempre el mismo, y si tomas una resolución, cúmplela. La firmeza de carácter es una de las cosas que, aunque les moleste, más admiran las mujeres.



FICHA N. 2

QUIERO QUE ME TRATES SUAVEMENTE

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos. • OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Defender una tesis mediante la formulación de diferentes tipos de argumentos vinculados con la violencia de género. • Producir textos mediante el uso de diferentes soportes impresos y digitales que den cuenta de problemas reales que afectan sus relaciones interpersonales y de pareja. • Facilitar la identificación de situaciones de violencia de género y sexual que pueden estar presentes en las relaciones de pareja.



Destreza con criterio de desempeño a evaluar

- **LL.5.4.1.** Construir un texto argumentativo, seleccionando el tema y formulando la tesis.
- **LL.5.4.2.** Defender una tesis mediante la formulación de diferentes tipos de argumento.
- **LL.5.4.6.** Expresar su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos, mediante el uso crítico del significado de las palabras.
- **LL.5.4.7.** Desarrollar un tema con coherencia, cohesión y precisión, y en diferentes tipos de párrafos.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

En esta actividad es muy importante dar lugar a las propuestas de canciones que escucha el grupo de estudiantes, además de enfocarse en el sentido de las letras y su relación con situaciones que vulneran derechos, propician estereotipos de género, estigmas y discriminación. Es decir, la propuesta se

orienta en el análisis del contenido de las letras. Para ello, es relevante considerar el enfoque de género y de derechos, especialmente cuando estas letras hacen referencia a situaciones que representan relaciones de género diversas o violencia sexual.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj.



Materiales:

- Acceso a internet para buscar y escuchar canciones
- Celulares, tablets o notebook para acceder a canciones
- Impresión con textos de letras de canciones





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Con anterioridad, solicite al estudiantado que traiga a la clase la letra de una canción que trate sobre relaciones de pareja para vincularla con una emoción o sentimiento y explicar por qué fue elegida. Sugiera temas populares o bien aquellos que el grupo de estudiantes recuerde o con los que se identifiquen.

► **Segundo momento:** Solicite que en grupos, lean las letras y escuchen las canciones, si se puede acceder al audio. Cada equipo seleccionará una de las canciones. Oriente el análisis de la letra considerando las cualidades y roles que se promueven para cada género, así como la modalidad que asume la relación. A partir de lo trabajado, solicite que enumeren los rasgos de violencia en las relaciones de pareja que expresan las letras de las canciones. Luego, proponga la definición de diferentes tipos de violencia. Provea una definición de violencia sexual y de género (ver marco conceptual).

► **Segundo momento:** Proponga que cada grupo cambie los aspectos que aluden a la violencia de género y sexual en la letra de la canción elegida, apuntando a la igualdad de género y el respeto por las diferencias.

Cierre: Invite a cada grupo a compartir las letras definitivas.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Considere las definiciones trabajadas en la actividad 1. A

partir del análisis de las definiciones de violencia sexual y violencia de género, proponga la escritura de textos argumentativos respecto de las letras analizadas en favor o en contra del sentido de la letra.

► **Segundo momento:** Solicite el intercambio de textos entre parejas y la escritura de un argumento que contrarreste el recibido.

Cierre: Proponga compartir los textos de manera digital para que todo el estudiantado tenga acceso a la lectura que contra argumenta el texto original. También se puede optar por publicarlos en una cartelera institucional.

Propuesta institucional

- Considerar el análisis de los textos y letras de canciones que circulan en la institución a la hora de organizar los actos escolares u otras propuestas institucionales. Elegir aquellas que no refuerzan estereotipos, estigmas y discriminación y que promuevan la inclusión y la diversidad.

Indicadores de evaluación

- Interpreta los aspectos formales y el contenido de un texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista de quien lo escribió.
- Elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito y aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión.



FICHA N. 3

PERFECTOS DESCONOCIDOS

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.1. Desempeñarse como personas competentes en relación con la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la presencia de situaciones que vulneran derechos y promueven las desigualdades de género en espacios públicos y privados, incluido Internet. • Conocer estrategias para utilizar las redes sociales de manera segura, legal y respetuosa. • Desarrollar y practicar un plan para el uso responsable de las redes sociales.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LL.5.1.1. Indagar sobre las transformaciones y las tendencias actuales y futuras de la evolución de la cultura escrita en la era digital. • LL.5.1.2. Identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

La idea central de la actividad es incorporar la mirada del grupo sobre las TIC y las formas y soportes comunicativos, propiciando la desnaturalización de estas tecnologías y su propia historicidad, a partir del enfoque de género y de derecho. Algunos conceptos claves a ser abordados son: lo público y lo privado, las vinculaciones y el uso del poder desigual, las relaciones del mundo físico y el mundo virtual. Las redes sociales pueden

resultar beneficiosas en muchos sentidos, pero también tienen el potencial de presentar conflictos morales, éticos y legales, por lo que requieren un uso cuidadoso.

Es importante tener conciencia acerca de cómo las normas sociales y culturales afectan el comportamiento sexual, al tiempo que ponen en peligro la seguridad personal.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. También puede implicar horas de trabajo extraescolar.



Materiales:

- Computadora e Infocus
- Afiche
- Marcador



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** A partir del juego “La red o el ovillo de lana” (ver anexo 2), inicie un espacio de reflexión. Debate con el estudiantado sobre las nuevas tecnologías a partir de algunos ejes:

- El lugar de las TIC en la escuela y en la familia
- La relación de personas jóvenes y adultas con las TIC
- Para qué se usan o sirven las TIC
- ¿Qué otras cosas creen que podrían hacer con las TIC? ¿Por qué motivo no lo hacen?

► **Segundo momento:** Proyecte el video “Desconocidos íntimos”, del programa Hemisferio Sur, del Canal Encuentro, que está en este link:

<https://www.youtube.com/watch?v=rHGqESdwI2Y&feature=youtu.be>

Puede enseñar todo el video o bien seleccionar una parte. Si no tiene acceso a internet, puede facilitarles la siguiente nota periodística de Roxana Morduchowicz: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/un-mundo-con-mas-pantallas-que-libros-nid1483739>, impresa en papel. Habilite un espacio de diálogo para conocer la opinión del estudiantado sobre los temas tratados en el video y cómo lo relacionan con lo discutido anteriormente.

► **Tercer momento:** Solicite que en grupos, elaboren un texto titulado *Desconocidos íntimos*, en el que deberán desarrollar una historia sobre relaciones virtuales.



Seguidamente, invite a socializar los textos y debatir en torno a los temas:

- lo público y lo privado
- la intimidad
- la amistad
- lo virtual y lo real
- las relaciones de género y los derechos

Cierre: Indique que, de manera grupal, construyan un cuadro con los rasgos que asume la comunicación virtual y sus implicaciones positivas y negativas.

Actividad No. 2

► **Primer momento:** Proponga que realicen un trabajo de investigación extraescolar sobre el uso seguro de redes sociales. Organice grupos para que cada uno consulte guías existentes sobre el tema en la web, por ejemplo: <https://www.andaluciaesdigital.es/internet-seguro/educar-para-proteger>

► **Segundo momento:** A partir de lo investigado, solicite que cada grupo formule 10 consejos/recomendaciones para el uso seguro de las redes.

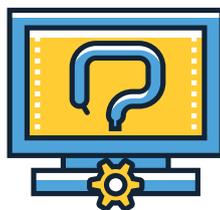
Cierre: Invite a socializar el trabajo realizado por cada grupo y a debatir sobre los consejos y recomendaciones del uso seguro de las redes sociales.

Propuesta institucional

- Indagar sobre las normas institucionales que rigen para el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales, y cómo ello impacta en la convivencia institucional. Proponer usos que promuevan entornos cuidados para todas las personas. Programar con el estudiantado campañas en la escuela y la comunidad para difundir el uso seguro de las redes sociales.

Indicadores de evaluación

- Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con precisión para seleccionar y valorar fuentes según el propósito de lectura, su confiabilidad y punto de vista.
- Reconoce los cuidados para el uso de TIC y las redes sociales.
- Identifica las normas sociales y de género que están presentes en el uso de las TIC y redes sociales.





Anexos

Anexo 2. Ficha N° 3: Perfectos desconocidos

► Juego “Las redes” u “Ovillo de lana”

Esta es una dinámica que puede usarse como presentación de un grupo o para ampliar el conocimiento entre las personas que forman parte de él. Se solicita que se sienten en el piso formando un círculo. Se fija una consigna. En este caso, puede ser “Con quién chateas habitualmente”. Se comienza el juego lanzando el ovillo de lana o hilo a un

integrante de la ronda. Quien lo recibe responde según la consigna e inmediatamente lo lanza a otra persona. Se va formando una red con la lana. Cuando cada participante haya respondido la consigna, se puede agregar otra.

Se proponen los siguientes links donde encontrarán videos con las explicaciones para desarrollar el juego:

<https://youtu.be/7buzYzrI0OM>

<https://youtu.be/dKkMhYDr6hE>



FICHA N. 4

FUNDAMENTAMOS LAS POSTURAS QUE ASUMIMOS SOBRE PROBLEMAS QUE NOS PREOCUPAN

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.1. Desempeñarse como personas competentes en relación con la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir un texto argumentativo seleccionando temas que se relacionen con la vulneración de derechos y la inequidad de género. • Expresar su postura u opinión sobre diferentes temas que se relacionan con la salud sexual y reproductiva y que preocupan al estudiantado.



Destreza con criterio de desempeño a evaluar

- **LL.5.4.1.** Construir un texto argumentativo, seleccionando el tema y formulando la tesis.
- **LL.5.4.2.** Defender una tesis mediante la formulación de diferentes tipos de argumento.
- **LL.5.4.6.** Expresar su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos, mediante el uso crítico del significado de las palabras.
- **LL.5.4.7.** Desarrollar un tema con coherencia, cohesión y precisión, y en diferentes tipos de párrafos.
- **LL.5.4.8.** Expresar matices y producir efectos determinados en los lectores, mediante la selección de un vocabulario preciso.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es importante orientar la propuesta al desarrollo de temas como:

- la trata de personas
- el embarazo no planificado
- la maternidad y la paternidad en la adolescencia
- el estigma y la discriminación de personas que viven con VIH

- la discriminación hacia personas con identidad sexual u orientación sexual disidente

Es relevante que se problematicen los temas y las inquietudes que propone el estudiantado con la presencia de los enfoques de género y de derechos.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. También puede implicar horas de trabajo extraescolar.





Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** Proponga que realicen una lluvia de ideas a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los problemas/temas que les preocupan?
- ¿Cuáles de esos problemas/temas afectan los derechos sexuales y reproductivos?

Se escriben las propuestas en la pizarra.

► **Segundo momento:** Solicite que elijan uno de los temas y pídeles escribir un texto argumentativo académico. Es importante guiar la conversación para considerar el enfoque de género y derechos. Además, antes de comenzar la escritura, invite a considerar una serie de sitios y bibliografía de consulta con el fin de proporcionar la mayor cantidad de información posible; así contarán con insumos para generar ideas sobre el tema que eligieron problematizar y crear un texto.

► **Tercer momento:** Organice grupos pequeños para que puedan compartir sus producciones. Cada integrante realizará comentarios sobre el texto. Estos deben ser registrados por quien lo haya escrito al final del texto. Luego, proponga que elijan una producción por equipo para ser compartida en plenario.

Cierre: Invite a debatir grupalmente sobre el tema y los argumentos brindados.

Propuesta institucional

- Desarrollar actividades institucionales para socializar los textos. Por ejemplo, invitar a una persona experta para abordar las problemáticas investigadas y compartir los textos del estudiantado en un panel o en un conversatorio. Propiciar la participación de las familias y la comunidad; para que puedan concurrir, es importante programar con suficiente antelación las actividades, indicando horario, día y lugar. Comprometer al estudiantado para que haga extensiva la invitación a sus familias.

Indicadores de evaluación

- Aplica el proceso de producción de textos con estructura argumentativa.
- Elabora argumentos (de hecho, definición, autoridad, analogía, ejemplificación, experiencia, explicación y deducción).
- Aplica las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales.
- Expresa su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos con coherencia y cohesión, mediante la selección de un vocabulario preciso.



FICHA N. 5

MUJERES QUE TENÍAN QUE SER

<p>Objetivos generales del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OG.LL.1. Desempeñarse como personas competentes en relación con la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena. • OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.
<p>Objetivos de EIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar críticamente las bases de la cultura occidental a partir del rol de la mujer en la literatura de Grecia y Roma. • Analizar sus aportes a las bases de la cultura occidental y el rol de las mujeres.
<p>Destreza con criterio de desempeño a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LL.5.1.1. Indagar sobre las transformaciones y las tendencias actuales y futuras de la evolución de la cultura escrita en la era digital. • LL.5.1.2. Identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital. • LL.5.5.4. Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, mediante la adaptación de diversos recursos literarios.

ORIENTACIONES PARA DOCENTES

Es necesario promover el análisis de la relación entre la producción escrita en determinados contextos históricos, como la Antigüedad, y su influencia en la construcción cultural de los pueblos, así como en la visibi-

lización de la diversidad, haciendo hincapié en la herencia respecto de la construcción de estereotipos de género y vulneración de derechos en relación con las mujeres.



Tiempo:

Esta ficha puede llevarse a cabo en varias clases, desarrollarse en una hora académica o en una hora reloj. También puede implicar horas de trabajo extraescolar.



Materiales:

- Textos de Safo de Grecia y de Sulpicia de Roma
- Textos actuales (ver anexo 3)
- Proyector o Infocus



Propuesta didáctica

Actividad No. 1

► **Primer momento:** A partir de la lectura de un texto de Safo de Grecia y otro de Sulpicia de Roma, promueva la reflexión sobre su contenido.

► **Segundo momento:** Organice grupos para investigar el contexto sociocultural e histórico de los textos y sus autoras. Se sugiere elaborar una línea de tiempo en la que se ubiquen cronológicamente hechos relevantes y textos producidos en contextos históricos que reflejen una lectura social determinada. Analice el espacio económico y social de la mujer en la Grecia y la Roma antiguas.

► **Tercer momento:** Oriente la comparación de la situación y el lugar de la mujer en la Antigüedad con lo que sucede en la actualidad. Para ello puede motivar la

lectura de textos literarios diversos sobre biografías de mujeres de diferentes momentos históricos.

Cierre: Invite a que cada grupo exponga su trabajo.

Actividad No. 2

Primer momento: Projete los videos de la campaña Cambiá el trato, en los que se presentan distintas situaciones en donde dos hombres conversan en intimidad y uno de ellos cuestiona sus actitudes de violencias hacia las mujeres. En el video sobre violencia digital, luego de la charla entre amigos, ambos piden “cortar la cadena” cuando llega una foto íntima de otra persona. La campaña fue lanzada en 2018 por la Fundación Avon, en Argentina (ver anexo 3).



► **Segundo momento:** Luego de que hayan visto el video, habilite el espacio para una discusión plenaria sobre este tipo de situaciones, analizando los aspectos relacionales de la violencia de género y la importancia de incluir a los varones en las campañas para prevenirla. Resalte la importancia del posicionamiento de masculinidades promotoras de equidad en las relaciones de género, orientando la reflexión con las siguientes preguntas:

- ¿Qué emociones expresan estos hombres?
- ¿Cómo expresan su malestar?
- ¿Qué lugar le otorgan a su pareja o a otras mujeres?
- ¿Qué sentirían ustedes si recibieran este trato por parte de otra persona?

► **Tercer momento:** Proponga que, de manera individual, elaboren viñetas con textos que aludan a la prevención de la violencia de género.

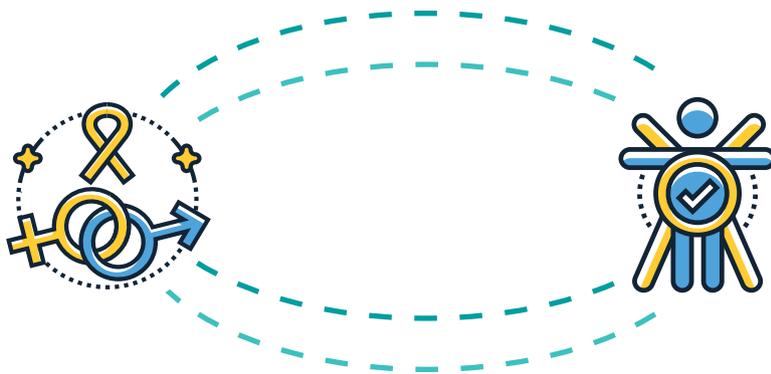
Cierre: Invite a compartir las producciones en el grupo y a exponer las viñetas en carteleras institucionales.

Propuesta institucional

- Realizar una asamblea con representantes de cada año en donde se debata sobre los estereotipos de género que circulan en la institución (que provengan tanto de estudiantes como de personal de la escuela) y se discutan estrategias para abordar algunos de estos estereotipos, con el fin de promover relaciones de convivencia positivas y equitativas.

Indicadores de evaluación

- Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura de Grecia y Roma.
- Examina críticamente las bases de la cultura occidental en relación con la construcción de estereotipos de género y la desigualdad de género.





Anexos

Anexo 3. Ficha N° 5: Perfectos desconocidos

► Actividad No. 1:

Sugerencia de textos literarios representativos de la literatura femenina que aportan en los procesos de reconocimiento y visibilización de la heterogeneidad cultural y la concepción femenina sobre el mundo.

- Simone de Beauvoir, *La mujer rota*, Edhasa 2003
- Rosa Montero, *Memorias de una joven formal*, De Bolsillo, 1999
- Marta Mercader, *Mujeres guerreras*, Taurus, 1996

- Marta Mercader, Juanamanuela, mucha mujer, Sudamericana.

► Actividad No. 2

Serie de videos: *Cambiá el trato*:
<https://www.youtube.com/watch?v=A-Fq4nneNJTA>

En este enlace encontrará videos con los siguientes temas: acoso callejero, violencia sexual digital, violencia doméstica, violencia doméstica y acoso sexual



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec





the \mathbb{R}^n is a linear space over \mathbb{R} with the usual addition and scalar multiplication. The inner product is defined by

$$(x, y) = x_1 y_1 + x_2 y_2 + \dots + x_n y_n \quad (1)$$

where $x = (x_1, x_2, \dots, x_n)$ and $y = (y_1, y_2, \dots, y_n)$ are vectors in \mathbb{R}^n .

The norm of a vector x is defined by

$$\|x\| = \sqrt{(x, x)} = \sqrt{x_1^2 + x_2^2 + \dots + x_n^2} \quad (2)$$

The distance between two vectors x and y is defined by

$$\|x - y\| = \sqrt{(x - y, x - y)} = \sqrt{(x_1 - y_1)^2 + (x_2 - y_2)^2 + \dots + (x_n - y_n)^2} \quad (3)$$

The angle between two vectors x and y is defined by

$$\cos \theta = \frac{(x, y)}{\|x\| \|y\|} \quad (4)$$

The orthogonal projection of a vector x onto a vector y is defined by

$$\text{proj}_y x = \frac{(x, y)}{(y, y)} y \quad (5)$$

The orthogonal distance from a vector x to a vector y is defined by

$$\|x - \text{proj}_y x\| = \sqrt{\|x\|^2 - \frac{(x, y)^2}{(y, y)}} \quad (6)$$

The orthogonal distance from a vector x to a subspace S is defined by

$$\|x - \text{proj}_S x\| = \sqrt{\|x\|^2 - \sum_{i=1}^k \frac{(x, e_i)^2}{(e_i, e_i)}} \quad (7)$$

where e_1, e_2, \dots, e_k is an orthonormal basis for S .

The orthogonal distance from a vector x to a line L is defined by

$$\|x - \text{proj}_L x\| = \sqrt{\|x\|^2 - \frac{(x, a)^2}{(a, a)}} \quad (8)$$

where a is a vector in L .

The orthogonal distance from a vector x to a plane P is defined by

$$\|x - \text{proj}_P x\| = \sqrt{\|x\|^2 - \sum_{i=1}^2 \frac{(x, e_i)^2}{(e_i, e_i)}} \quad (9)$$

where e_1, e_2 is an orthonormal basis for P .